

biblioteca**plural**

Turismo rural y género en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres

Rosana Montequin Reboledo



TURISMO RURAL Y GÉNERO
EN LOS DEPARTAMENTOS
DE LAVALLEJA, MALDONADO,
ROCHA Y TREINTA Y TRES

Rosana Montequin Reboledo

TURISMO RURAL Y GÉNERO
EN LOS DEPARTAMENTOS
DE LAVALLEJA, MALDONADO,
ROCHA Y TREINTA Y TRES

La publicación de este libro fue realizada con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Universidad de la República.

Los libros publicados en la presente colección han sido evaluados por académicos de reconocida trayectoria en las temáticas respectivas.

La Subcomisión de Apoyo a Publicaciones de la csic, integrada por Mónica Lladó, Luis Bértola, Carlos Demasi, Cristina Mazzella, Sergio Martínez, Carlos Carmona y Aníbal Parodi ha sido la encargada de recomendar los evaluadores para la convocatoria 2016.

© Rosana Montequin Reboledo, 2016

© Universidad de la República, 2018

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)

Montevideo, CP 11200, Uruguay

Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906

Telefax: (+598) 2409 7720

Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>

<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/>

ISBN: 978-9974-0-1567-8

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOTECA PLURAL, <i>Roberto Markarian</i>	7
AGRADECIMIENTOS.....	9
RESUMEN.....	11
SUMMARY	11
INTRODUCCIÓN.....	15
Fundamentación y antecedentes.....	16
Marco conceptual	18
METODOLOGÍA.....	51
Diseño de investigación	51
Técnicas de investigación.....	52
Estrategia de análisis.....	56
CONTEXTO GENERAL.....	59
Caracterización sociodemográfica del territorio	59
Caracterización productiva del territorio.....	68
Caracterización turística del territorio.....	73
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	81
Caracterización de las mujeres que trabajan en agroturismo en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.	
El significado de los ingresos del agroturismo: uso y destino.....	81
Conciencia de género: «Haciendo visible lo invisible».....	85
División sexual del trabajo: «La que menos lava los platos soy yo»	91
Bienestar social y desarrollo humano: el beneficio de trabajar en agroturismo. «La ventana al mundo».....	94
Triple invisibilidad: mujer, rural, turismo rural	97
El vínculo con la comunidad y con las organizaciones sociales.....	101
SÍNTESIS DE LOS HALLAZGOS: EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DEL AGROTURISMO: CONDICIÓN O CONSECUENCIA	105
CONCLUSIONES.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS	119

Presentación de la Colección Biblioteca Plural

La Universidad de la República (Udelar) es una institución compleja, que ha tenido un gran crecimiento y cambios profundos en las últimas décadas. En su seno no hay asuntos aislados ni independientes: su rico entramado obliga a verla como un todo en equilibrio.

La necesidad de cambios que se reclaman y nos reclamamos permanentemente no puede negar ni puede prescindir de los muchos aspectos positivos que por su historia, su accionar y sus resultados, la Udelar tiene a nivel nacional, regional e internacional. Esos logros son de orden institucional, ético, compromiso social, académico y es, justamente, a partir de ellos y de la inteligencia y voluntad de los universitarios que se debe impulsar la transformación.

La Udelar es hoy una institución de gran tamaño (presupuesto anual de más de cuatrocientos millones de dólares, cien mil estudiantes, cerca de diez mil puestos docentes, cerca de cinco mil egresados por año) y en extremo heterogénea. No es posible adjudicar debilidades y fortalezas a sus servicios académicos por igual.

En las últimas décadas se han dado cambios muy importantes: nuevas facultades y carreras, multiplicación de los posgrados y formaciones terciarias, un desarrollo impetuoso fuera del área metropolitana, un desarrollo importante de la investigación y de los vínculos de la extensión con la enseñanza, proyectos muy variados y exitosos con diversos organismos públicos, participación activa en las formas existentes de coordinación con el resto del sistema educativo. Es natural que en una institución tan grande y compleja se generen visiones contrapuestas y sea vista por muchos como una estructura que es renuente a los cambios y que, por tanto, cambia muy poco.

Por ello es necesario:

- a. Generar condiciones para incrementar la confianza en la seriedad y las virtudes de la institución, en particular mediante el firme apoyo a la creación de conocimiento avanzado y la enseñanza de calidad y la plena autonomía de los poderes políticos.
- b. Tomar en cuenta las necesidades sociales y productivas al concebir las formaciones terciarias y superiores y buscar para ellas soluciones superadoras que reconozcan que la Udelar no es ni debe ser la única institución a cargo de ellas.
- c. Buscar nuevas formas de participación democrática, del irrestricto ejercicio de la crítica y la autocrítica y del libre funcionamiento gremial.

El anterior rector, Rodrigo Arocena, en la presentación de esta colección, incluyó las siguientes palabras que comparto enteramente y que complementan adecuadamente esta presentación de la colección Biblioteca Plural de la

Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic), en la que se publican trabajos de muy diversa índole y finalidades:

La Universidad de la República promueve la investigación en el conjunto de las tecnologías, las ciencias, las humanidades y las artes. Contribuye, así, a la creación de cultura; esta se manifiesta en la vocación por conocer, hacer y expresarse de maneras nuevas y variadas, cultivando a la vez la originalidad, la tenacidad y el respeto por la diversidad; ello caracteriza a la investigación —a la mejor investigación— que es, pues, una de las grandes manifestaciones de la creatividad humana.

Investigación de creciente calidad en todos los campos, ligada a la expansión de la cultura, la mejora de la enseñanza y el uso socialmente útil del conocimiento: todo ello exige pluralismo. Bien escogido está el título de la colección a la que este libro hace su aporte.

Roberto Markarian

Rector de la Universidad de la República

Mayo, 2015

Agradecimientos

Son muchas las personas e instituciones a las que debería agradecer. En primer lugar, a Marta Chiappe, por haberme apoyado y ayudado a pensar, ordenar y cuestionar. En segundo lugar, a todas las mujeres que accedieron a ser entrevistadas, a contarme sus vidas, a reflexionar juntas. Gracias a ellas fue posible este trabajo. Y en tercer lugar, a csic, ya que para la realización del trabajo de campo se entrevistó a las mujeres rurales en sus establecimientos, en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, lo que significó dos meses de viajes y el recorrido de 4500 kilómetros de ruta, imposibles de llevar adelante si no hubiera contado con el apoyo económico en la modalidad 1, de Iniciación a la Investigación de los fondos csic.

Resumen

El presente trabajo se propone visibilizar y reconocer de qué forma el agroturismo contribuye en el proceso de empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en esa actividad, a raíz de que algunos de los trabajos actuales sostienen que el turismo rural beneficia principalmente a mujeres y jóvenes de ese medio, al generar oportunidades de empleo e ingresos.

El objetivo general de la investigación es explorar la incidencia del agroturismo en el empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en los establecimientos agroturísticos de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres de Uruguay.

En esta investigación se aplicó un diseño no experimental transeccional. Se realizaron entrevistas a 15 mujeres rurales de los establecimientos agroturísticos de los departamentos mencionados, que fueron complementadas con otras realizadas a informantes calificados. Para la interpretación de los datos se empleó el enfoque cualitativo.

De la investigación se puede destacar que el agroturismo es una actividad que ha contribuido en el proceso de empoderamiento de algunas de las mujeres rurales, pero este no es homogéneo en todos los casos. Las mujeres rurales han comprobado poder llevar adelante sus proyectos, sus emprendimientos, lograr el reconocimiento de la familia, de la comunidad y de quienes las visitan, así como desarrollar sus capacidades individuales, y superar la opresión que habían internalizado. La

Summary

The aim of this thesis is to visualize and recognize the way agrotourism contributes to the empowerment process of rural women working in that activity. The basis for this stems from current studies which argue that rural tourism mainly benefits women and young people from rural areas by generating employment opportunities and income.

The general objective of the research is to explore the incidence of agrotourism over the empowerment of rural women who work in the agrotourism establishments from provinces of Lavalleja, Maldonado, Rocha and Treinta y Tres (Uruguay).

During this investigation a non-experimental transectional design was applied. Fifteen rural women from agrotourism establishments in the provinces mentioned above were interviewed, which were complemented with other interviews of qualified informants.

For the interpretation of the data, the qualitative approach was used. From the investigation it can be highlighted that agrotourism is an activity that has contributed to the empowerment process of some rural women, but this is not homogeneous for all cases. Rural women have proven their capability to carry out their projects, enterprises, and to achieve recognition from the family, the community and those who visit them. They have developed their individual abilities, as well as overcome the oppression they had internalized. Decision-making has

toma de decisiones las ha movilizadocomo mujeres de cambio, no solo en el plano individual, sino también colectivo.

Además, el agroturismo les ha posibilitado a las mujeres acceder a un empleo de calidad y a una remuneración. Las mujeres entrevistadas se desempeñan en esta actividad porque les gusta, porque incrementan su capital social y afectivo, porque tienen la oportunidad de mostrar sus lugares y lo que producen. Es una actividad que contribuye a aumentar su reconocimiento del valor de su trabajo, a materializar sus proyectos de vida. Se podría afirmar que el agroturismo mejora la calidad de vida de las mujeres rurales.

Palabras claves: turismo rural, género, empoderamiento.

mobilized them as women of change, not only at an individual but also at a collective level.

Beside, agrotourism has enabled them to access quality employment and income. The interviewed women carry out agricultural activity because they like it, because it increases their social and affective capital, and because they have the opportunity to show their places and their products. Agrotourism is an activity that contributes to increase the recognition of these women's work value, and to materialize their life projects. It could be stated that agrotourism improves rural women's quality of life.

Keywords: rural tourism, gender, empowerment.

Los paisajes rurales de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres



Fuente: fotografía: Rosana Montequin, diseño gráfico: Ana Vera

Introducción

El turismo como actividad socioeconómica genera múltiples efectos en las personas y en los territorios en los que tiene lugar. Al turismo rural se le han atribuido efectos positivos para los pobladores rurales al generar ingresos complementarios que contribuyen a que estos permanezcan en su tierra, lo que se traduce en conservar y revalorizar su patrimonio y su identidad.

Algunos de los trabajos actuales sostienen que el turismo rural beneficia principalmente a mujeres y jóvenes de ese medio, al generar oportunidades de empleo e ingresos que las actividades típicamente agroproductivas no les ofrecen. Sin embargo, no se estaría analizando qué tipo de empleo logran las mujeres rurales en los emprendimientos agroturísticos, así como el impacto que estas actividades generan en sus relaciones de género con la familia, con la comunidad y cómo esto repercute en su forma y en su calidad de vida. Este trabajo pretende avanzar en ese aspecto al proponerse visibilizar y reconocer de qué forma el agroturismo contribuye en el empoderamiento de las mujeres rurales de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres de Uruguay. Se entiende imprescindible abordar enfoques que visibilicen las diferencias de género.

La hipótesis de partida es que las mujeres que se dedican a las actividades agroturísticas son más proclives al proceso de empoderamiento, a pesar de que se mantenga la división tradicional del trabajo. De esta forma, por medio del agroturismo las mujeres rurales dan un nuevo uso al capital que ya está invertido en los establecimientos. Se logra revalorizar la cultura rural y los roles que ellas desempeñan, generalmente empañados por los estereotipos socioculturales que las invisibilizan como mujeres con poder, tomadoras de decisión y agentes de negociación tanto en sus familias como en su comunidad.

El objetivo general de la investigación es explorar la incidencia del agroturismo en el empoderamiento de las mujeres rurales que se desempeñan en los establecimientos agroturísticos de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres de Uruguay.

Los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general son cuatro:

1. identificar las motivaciones que llevaron y llevan a las mujeres a trabajar en esta actividad;
2. conocer el rol de las mujeres en sus familias y en la comunidad;
3. indagar de qué forma el agroturismo contribuye al bienestar de las mujeres rurales, a su desarrollo personal; qué significado tiene esta actividad y cómo ello se canaliza en sus proyectos de vida, y
4. examinar de qué forma el trabajo de las mujeres en los establecimientos agroturísticos incide en su autonomía económica, en la toma de decisiones, en la participación que ellas tienen en su familia y en su comunidad, es decir, de qué forma contribuye en su empoderamiento.

La importancia de este trabajo de investigación radica, en primer lugar, en que contribuye al desarrollo del conocimiento sobre los temas turísticos, los cuales se han abordado muy recientemente en el país. Existen numerosos y variados estudios que desde el ámbito académico han abordado el rol de la mujer en las diferentes actividades económicas en las que se desempeña. Sin embargo, son escasos los trabajos de investigación sobre el turismo rural en particular, un tema de reciente consideración en el currículum académico.

Los temas de género figuran cada vez más en la agenda académica y en Uruguay han logrado ganar mayor espacio. Estos han sido y continúan siendo estudiados desde distintas agencias y organismos tanto internacionales como nacionales. Hasta el momento no se ha abordado en los trabajos de investigación académica el género en el turismo, y menos aún en el turismo rural de nuestro país. De esta manera, se logra evidenciar otra invisibilidad, la turística, que se suma a la de ser mujer y ser rural.

Poner estos temas en discusión arroja luz sobre una realidad muy poco conocida, lo que contribuye a analizar ciertos prejuicios que van en detrimento del desarrollo social.

Fundamentación y antecedentes

En este apartado se referencian trabajos enfocados en la denominación de género, especialmente en relación con la actividad turística, y, en particular, con el turismo rural. Ello permite conocer el estado de la cuestión sobre este tema, así como identificar líneas y oportunidades en el desarrollo de investigaciones que contribuyan al conocimiento de un área temática poco desarrollada desde el ámbito académico.

Espino, Galván y Salvador (2014) investigaron los factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres de localidades urbanas de Uruguay. Las autoras se propusieron responder de qué forma ello opera como un freno al empoderamiento económico de las mujeres, mediante una combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas. El análisis realizado indicó que las brechas en las tasas de actividad y empleo se explican principalmente por restricciones impuestas desde la esfera del Estado y del mercado, lo que refleja y reproduce las ideas preconcebidas sobre la masculinidad y la feminidad. Claramente, las mejores oportunidades de empleo son aprovechadas por los hombres y por las mujeres con mayor nivel educativo y con acceso a servicio doméstico. En lo que refiere a los niveles de ingreso, las investigadoras entendieron que acceder al servicio doméstico o al cuidado infantil contribuye con la inserción de las mujeres en ocupaciones con mayor remuneración.

Sevá (2006) examina la práctica del agroturismo desde una perspectiva de género en el municipio de Venda Nova do Imigrante, en el estado de Espírito Santo, en Brasil. La autora señala que los emprendimientos de agroturismo en

esta localidad eran de pequeño porte. Las actividades eran realizadas por toda la familia, pero principalmente por las mujeres. La autora observó que muchas de las prácticas de agroturismo se asemejan o hasta coinciden con las tareas domésticas, las que son representadas como tareas femeninas o se sitúan en un escalón inferior o desvalorizado con relación a otras. El trabajo agrícola se considera una tarea masculina.

El agroturismo para las mujeres de la localidad estudiada se presenta como la actividad principal, suscitando identidad social, representándose como femenina, subsidiaria, de menor importancia en relación con la agropecuaria, un trabajo adecuado para las mujeres. Para la autora este simbolismo no refiere a la diferencia del trabajo de hombres y mujeres, es decir, a la división sexual del trabajo, sino que esta desigualdad se revela a partir de los diferentes valores sociales atribuidos a cada actividad. El papel secundario del agroturismo resulta de su asociación con las actividades domésticas, aquellas que gozan de un estatus menor, en contraste con el trabajo agrícola o las ocupaciones remuneradas o ejercidas fuera de la casa. Las tareas aparecen identificadas como deberes representativos de una buena ama de casa, mientras que los trabajos representados como masculinos, principalmente la actividad agrícola, son simbolizados como los reales generadores del sustento familiar y por ello dotados de mayor estatus social.

Al Mazroei y Lynch (2013) investigaron los emprendimientos turísticos de mujeres musulmanas en Omán. Los autores manifiestan que son una oportunidad para las mujeres, quienes no lograrían estar empleadas si no fuera en estos rubros. La experiencia que desarrollan las mujeres musulmanas involucradas en empresas turísticas podría diferir en la forma en cómo se perciben los beneficios y los cambios para ellas. A pesar de ello las actividades turísticas están relacionadas con el estereotipo de trabajo que generalmente realizan las mujeres. En Omán, las mujeres necesitan adherirse a ciertas normas culturales, sociales y religiosas, pero para ellas tiene mayor importancia el potencial empoderamiento que les brindan las empresas turísticas.

El empoderamiento de las mujeres que trabajan en empresas turísticas se ha atribuido generalmente a los beneficios económicos; sin embargo, es probable que se deba además a otros factores a considerar, como pueden ser las actividades empresariales que las mujeres deben realizar para llevar adelante sus negocios. Otro de los temas abordados por los autores es el empoderamiento femenino logrado a través de empresas turísticas en las que realizan tareas que tradicionalmente se le atribuyen a la mujer, como los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia. En algunos casos de estudio de Botsuana, Sudáfrica e Indonesia, las mujeres sacaron ventaja de estos roles tradicionales al tener la habilidad de llevar adelante sus propias empresas de alojamiento y servicio de restaurantes en el negocio del turismo (Al Mazroei y Lynch, 2013).

Según un informe del Ministerio de Turismo y Deporte (Minturd), la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (Sutur), la Consultora STI y el Centro de Estudios y Análisis de la Documentación en Uruguay (CEADU), de 2010, el

turismo rural contribuye al desarrollo de su zona de influencia y es un promotor del empleo rural no tradicional, mayoritariamente para mujeres y jóvenes. Sin embargo, el informe presentó un abordaje muy general del turismo rural en el Uruguay, sin profundizar en aspectos que tienen que ver con el género, a pesar de haber identificado que es una actividad generadora de empleo principalmente para mujeres y jóvenes del territorio rural del país.

Cabrera (2010) estudió las políticas públicas en turismo en el departamento de Canelones, Uruguay, entre los años 2005 y 2010, tratando de evidenciar cómo el desarrollo del turismo rural en microrregiones sin tradición turística diversifica y complementa la oferta turística tradicional de sol y playa. Si bien no se profundizó en esta temática, se logró mostrar la activa participación de las mujeres en las actividades de turismo rural en el Rincón del Colorado, departamento de Canelones, con un rol muy protagónico en sus familias, comunidades y en su territorio.

Olivero (2009) presenta un proyecto con una perspectiva de desarrollo rural territorial sostenible, denominada «pluritourismo» por abarcar diferentes posibilidades, como el agroturismo, el turismo cultural y el ecoturismo. La autora señala que lo más importante es la posibilidad que se les presenta a las familias de realizar una actividad económica que les permita mantenerse en el medio rural, conservando sus costumbres y tradiciones, sin profundizar en el abordaje de género, ni en el rol y significado que tiene para las mujeres de esas localidades el desempeñarse en turismo rural.

A partir del relevamiento de antecedentes se puede apreciar que los estudios sobre turismo rural en Uruguay son recientes y muy escasos. A su vez, los trabajos realizados han abordado el tema del género en el turismo rural de forma muy superficial, por lo que se identifica una oportunidad para el tratamiento del objeto de esta investigación.

Marco conceptual

En este capítulo se desarrollan los ejes teóricos conceptuales sobre los que se construyó el proyecto de investigación. En primer lugar, se comienza con la perspectiva de género, especialmente las discusiones actuales sobre el empoderamiento de las mujeres. En segundo lugar, se exponen los principales enfoques del espacio rural profundizando sobre agricultura familiar y producción empresarial, lo que permite dimensionar e identificar el objeto de estudio y las relaciones de género que tienen lugar en los espacios rurales. Y en tercer lugar, se aborda el turismo rural para profundizar sobre una de las modalidades, el agroturismo, lo que permite conformar el concepto y discutir las oportunidades que pueden tener las mujeres rurales en este tipo de actividad.

Género y empoderamiento

Concepto de género

El género es una construcción social desde la diferencia que se construye respecto a la concepción hegemónica de un mundo masculinizado que ubica al varón en un espacio de poder, relegando a la mujer a una posición de subordinación. Como afirman algunos autores (Aguirre, 1989 y Vitelli, 2007, 2010), este enfoque visibiliza a las mujeres como sujeto de investigación social, pero además es una categoría analítica para la lectura de los fenómenos sociales, lo que supone la transversalidad de la problemática, en todas las áreas de interacción social.

Mientras el sexo es una categoría biológica, el género es una categoría social, una atribución cultural de lo que se considera apropiado para cada sexo en una sociedad, incluyendo valores, roles y comportamientos. De esta forma, el género hace referencia a la construcción social del hecho de ser mujer o varón, a la interrelación entre ambos sexos y las diferentes relaciones de poder existentes entre ellos. Esta asignación de funciones y responsabilidades distintas entre mujeres y varones determina formas de acceder a los recursos materiales e inmateriales. La naturalización de las desigualdades de género hace que las mujeres hayan interiorizado normas y valores que legitiman y normalizan su falta de voz y derechos, así como la posición subordinada que ocupan en la sociedad.

El abordaje de género permite describir las características de una población, identificando actividades, responsabilidades, oportunidades y limitaciones que afectan a las personas. Mujeres y varones realizan tareas diferenciadas socialmente y tienen acceso diferencial a los recursos y a su control. El tratamiento del género ha ganado espacio en la discusión social, desarrollando distintos enfoques que se han venido modificando hasta la actualidad. Se pueden identificar cuatro: el de estrategias de desarrollo con perspectiva de género, el de la emancipación, el del empoderamiento y el enfoque de género en desarrollo (PNUD, 2010).

La evolución del concepto de género: de mediados del siglo XIX a la actualidad

La lucha por la igualdad de género surge en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, en los grupos de mujeres de clase alta, que reivindicaron el acceso a la educación universitaria. Luego llegaron las primeras huelgas de trabajadoras, le siguió la demanda del derecho al voto, así como las luchas para eliminar todas las desigualdades que impidieran el pleno derecho de las mujeres. Desde entonces hasta la actualidad, el feminismo latinoamericano y la lucha por la igualdad se han ido enriqueciendo con la incorporación de los avances alcanzados a nivel académico. El concepto de género comenzó a ser empleado por el feminismo anglosajón en los años setenta del siglo XX, para referenciar que las desigualdades existentes entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas (Pérez, 2000). Se planteó una fuerte crítica al modelo de desarrollo imperante y se cuestionó la «falsa neutralidad del género» en las estrategias definidas para alcanzarlo.

En 1975 las Naciones Unidas realizaron la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en México, en la que se consolidó el enfoque de las mujeres en desarrollo (MED), cuyas críticas dieron lugar al enfoque de género en desarrollo (GED). A partir de los años ochenta, el concepto de género comenzó a ser incorporado por diversas disciplinas de las ciencias sociales. Desde este enfoque no son las mujeres las que deben ser estudiadas, sino las relaciones sociales que ellas entablan en la sociedad y en instituciones, como la familia, la escuela, etcétera. Referirse a las relaciones sociales de género pone en evidencia que las desigualdades de género conforman otra desigualdad más en la sociedad, como la raza, la clase, etcétera (Vitelli, 2007; PNUD, 2010).

Por lo que se llega a la concepción de los sistemas de género, como construcción social que incluye relaciones de poder, prácticas, creencias, valores y normas a partir de las diferencias sexuales, que la sociedad plasma en un paquete estereotipado y naturalizado que reproduce a través de diferentes sistemas (Vitelli, 2007: 55).

En 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing, se identificaron dos estrategias para alcanzar la igualdad entre géneros:

1. el *mainstreaming de género*¹ en todos los procesos de toma de decisiones y en la ejecución de políticas, y
2. la estrategia del empoderamiento de las mujeres, entendido como la autoafirmación de sus capacidades para la participación, en condiciones de igualdad, en los procesos de toma de decisiones y en el acceso al poder (PNUD, 2010).

Comparación y reflexiones de los enfoques MED y GED

El enfoque del bienestar que caracterizó las políticas de cooperación de los años cincuenta y setenta del siglo XX implicó la puesta en marcha de un modelo de desarrollo que priorizó la modernización y el crecimiento del producto nacional. Las acciones enfocadas hacia las mujeres consistieron en la ayuda asistencial y en la satisfacción de las necesidades prácticas asociadas a su rol reproductivo (Murguialday, 2000; Florit, 2013).

El movimiento feminista a principios de los años setenta del siglo XX impulsó nuevos planteamientos para el desarrollo de políticas y de cooperación internacional. La introducción del concepto de género permitió dejar de considerar a las mujeres como problema, para entender que su situación se debía a las desigualdades de género que han sido socialmente construidas (De Oto,

¹ A pesar de que no haya consenso sobre la definición de *mainstreaming de género*, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) lo define como: «el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique. Es una estrategia para hacer de las experiencias, necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en los ámbitos políticos, sociales y económicos, a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad» (García, 2008).

2007; Tuñón, 2010). El enfoque MED que predominó de 1975 a 1985 situó a las mujeres como activas participantes del desarrollo y buscó lograr la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y al trabajo. El segundo enfoque MED, impulsado por las feministas marxistas, puso el acento en que el desarrollo debía dirigirse a promover la productividad de las mujeres pobres para generar ingresos, por entender que su pobreza era consecuencia del subdesarrollo. El tercer enfoque MED puso a la mujer como estrategia para lograr la eficiencia de las políticas de desarrollo, pero fue criticado por generarlo a expensas del trabajo no remunerado de las mujeres, obviando las relaciones de género que reproducen las desigualdades de poder entre hombres y mujeres (De Oto, 2007; PNUD, 2010; Florit, 2013). Finalmente, en 1995 las feministas identificaron el enfoque de género en desarrollo (GED) para definir, con la activa participación femenina, un nuevo modelo que revierta las relaciones de poder y los estereotipos que las personas tienen asignados socialmente. Se basa en cuatro principios:

1. las diferencias entre sexo y género;
2. las relaciones sociales de género y roles;
3. la división del trabajo por género, y
4. los intereses estratégicos y las necesidades prácticas de género. Estos principios determinaban la concepción del tipo de proyectos, así como de estrategias a utilizar para mejorar la situación de las personas (García, 2008).

En el cuadro contiguo se realiza el análisis comparativo entre los modelos MED y GED, que sintetiza los principales descriptores de cada uno de estos enfoques.

Cuadro comparativo de los principales descriptores de los enfoques MED y GED		
	MED	GED
Enfoque	Mujeres como centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
Tema central	Mujeres y niñas.	Relaciones hombres-mujeres.
Problema	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo.	Relaciones desiguales de poder que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
Objetivo	Desarrollo más eficiente.	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
Solución	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	Empoderamiento de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.

	MED	GED
Estrategias	Proyectos de mujeres; aumentar la productividad de las mujeres; aumentar los ingresos de las mujeres; aumentar la habilidad de las mujeres para cuidado del hogar.	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. Identificar los intereses estratégicos de las mujeres.
Consecuencias	Este enfoque ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscan. Se da una integración en el mundo de los hombres, sin cambio en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen, así como las necesidades resultantes para cambiar su situación. Es un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres con relación a los hombres de manera que beneficie y transforme a la sociedad en su totalidad.

Fuente: Mugarik Gabe, 1997.

El enfoque MED centró la atención en las mujeres, con énfasis en el aspecto relacional y la eficiencia como eje central; esto último podría lograrse mediante la inclusión de las mujeres en el proceso de desarrollo. El enfoque GED puso atención a la falta de igualdad entre las mujeres y los hombres. Su objetivo se centró en que la participación de ambas partes sea igualitaria y sostenible en el tiempo, para demostrar que las relaciones de poder entre ambos sexos son desiguales. A partir de las bases sentadas por GED se originó el empoderamiento como una respuesta a la subordinación de la mujer impuesta desde la familia, apoyada por la comunidad y adoptada por el mercado (De Oto, 2007).

El empoderamiento es el proceso mediante el cual las mujeres individual o colectivamente toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas y ganan la autoconfianza y la fuerza necesaria para cambiar las desigualdades de género en el hogar y en la comunidad a nivel nacional, regional e internacional (López y Sierra, 2000: 34).

Esta estrategia puso de manifiesto que las desigualdades se hacían más evidentes con la raza, la clase y la posición social de las mujeres, por lo que López y Sierra (2000) sugieren que las mujeres desafían simultáneamente estructuras y situaciones opresivas a diferentes niveles.

Orígenes del término empoderamiento

En este apartado se presentan las principales discusiones abordadas por distintos autores sobre el empoderamiento, identificando las diferencias planteadas entre ellas, así como el énfasis que se realiza en algunas de las dimensiones. Ello contribuye a la discusión y comprensión del concepto, necesario para el abordaje del trabajo de campo, así como para el proceso de análisis de los resultados que fueron recogidos.

Este concepto se originó en los Estados Unidos durante los movimientos de derechos civiles de los años sesenta del siglo XX y comenzó a ser aplicado en los movimientos de las mujeres una década después (León, 1997; Zapata-Martelo *et al.*, 2002).

El uso del término *empoderamiento* se ha generalizado y ha ganado espacio en la discusión de las dos últimas décadas. Nace en las organizaciones populares feministas y de mujeres de los países del sur, para referirse al proceso por el cual las personas, grupos excluidos y oprimidos desarrollan capacidades para analizar, cuestionar y transformar las estructuras de poder que los mantienen en posición de subordinación. El empoderamiento sería entonces pasar de una situación de subordinación a una en la que se tiene control sobre las decisiones que afectan la propia vida (PNUD, 2010).

Desde el inicio de los años ochenta, se realizaron talleres sobre el empoderamiento en países de Asia del Sur, diseñados para pobres, en general, y luego para mujeres. En América Latina, el concepto se registra en el primer taller convocado por el Colegio de Posgrados de México en Ciencias Agrarias en 1995 (Rowlands, 1994).

Por su parte, Deere y León (2002) señalan que en el documento «Desarrollo, crisis y enfoques alternativos», de Sen y Grown (1988), redactado en 1985 en Nairobi para la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, aparece el concepto empoderamiento. Esta conferencia fue liderada por mujeres del feminismo académico y militantes tercermundistas con el objetivo de cambiar sus propias vidas y de provocar un proceso de transformación social. Este enfoque sienta las bases para la generación de visiones alternativas de la mujer, a medida que van cambiando las relaciones sociales entre los géneros.

La segunda ola del feminismo en América Latina negó la discusión sobre el poder. Se entendía que solo existía el poder sobre, es decir, se colocaba a la mujer en una posición de víctima y carente de todo poder en la sociedad. En el IV Encuentro Feminista Latinoamericano en México en 1987, se discutió este tema, lo que implicó reconocer el ejercicio del poder en una doble dirección: en las actividades desarrolladas dentro del movimiento y como recurso de transformación. Según Marta Lamas, el reconocimiento de este mito permitió la crítica sobre el manejo negador y victimizado que hacen las feministas sobre el poder, pero además denunció la idealización de la práctica que ellas realizaban. Para la autora, las feministas muchas veces, cuando referenciaban el ejercicio del poder de la mujer, lo hacían de una manera atrasada, arbitraria y manipulada (León, 1997; 2001).

El uso del término por parte del feminismo tiene raíces en la importancia adquirida por la idea de poder. En los años sesenta, el discurso radical del movimiento por los derechos civiles para la población afroamericana de los Estados Unidos identificó la búsqueda del «poder negro», como estrategia de reivindicación. En la década del setenta, el Movimiento de Mujeres, su vertiente feminista y la ciencia social crítica retoman el concepto, esta última basó sus análisis en los

trabajos de Gramsci, Foucault y Freire. Los primeros estudiaron el poder como una relación social. Gramsci destacó la importancia de los mecanismos de participación en las instituciones y la sociedad en busca de un sistema igualitario, mientras que para Foucault el poder opera en todos los niveles de la sociedad. Freire apela a la transformación de la conciencia, a través del aprendizaje transformador y liberador. Cuando la persona alcanza el estado de conciencia crítica, en la que pasa a ser persona sujeto, se encuentra con la realidad y participa con capacidad de tomar decisiones y transformarla. Sin embargo, para León (1997) ninguno de los tres autores hizo uso del concepto de empoderamiento, ni contemplaron las relaciones de género.

El poder no solo adquiere expresiones obvias de control y dominio de unos sobre otros, limitando o condicionando sus acciones, sino que también se expresa en formas más sutiles. Mediante una representación de la realidad hace ver como «negativo», «sucio» o «antinatural» las acciones de los sujetos que no actúan, piensan o son como lo dicta el modelo de representación hegemónico, de acuerdo con los valores y concepciones del grupo dominante en cada sociedad (Santana, Kauffer y Zapata, 2006).

Las relaciones de género involucran relaciones de poder y desigualdad entre varones y mujeres en el acceso y en la participación en los diferentes ámbitos de la sociedad, lo que Bourdieu (1999) define como violencia simbólica, aquella que es ejercida sobre un sujeto mediante su consentimiento. Para el autor, el poder es presencia ineludible y da lugar a una violencia simbólica que oculta las relaciones de fuerza verdaderas.

Para Bourdieu (1999) la institucionalización es una economización del ejercicio del poder. El valor social se disloca, la autoridad se transporta hacia otro lugar que no es *uno*, sino *algo*: la institución. La institucionalización prescinde de la muestra del poder y su parafernalia. Se instituye un cuerpo de normas, se institucionaliza una creencia. En esta línea argumental, Kabeer, citado en PNUD (2010), plantea que las relaciones de poder entre los géneros derivan de acuerdos gestados en instituciones sociales como el hogar, el mercado, el Estado, etcétera, los que proporcionan a los hombres una mayor capacidad para movilizarse, reglas y recursos institucionales que promueven y defienden sus propios intereses.

Empoderamiento: definición y enfoque de análisis

Existe consenso entre varias autoras de que el empoderamiento no es un proceso lineal, en el que una persona o grupo puede empoderarse en algunos aspectos, pero no en todos (Stromquist, 1997; Deere y León, 2002; Martínez, 2005; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006; PNUD, 2010). El empoderamiento debería ser autogenerado: es posible ayudar a otras personas a hacer algo, pero no empoderarlas. «Si le das poder a alguien, se lo puedes quitar: es sólo si toman el poder por ellas mismas que les pertenece» (Batliwala, citado por Zapata, Flores e Hidalgo, 2005).

En la misma línea conceptual, Tuñón entiende que el empoderamiento surge del interior de los sujetos y son las mismas mujeres las que se empoderan:

Los agentes externos sean estos miembros de organizaciones no gubernamentales, académicos o técnicos, no pueden empoderar a las mujeres, sino contribuir a la operatividad del proceso, simplificando la comunicación de las necesidades y prioridades de las mujeres, fomentando un desempeño más activo de ellas (2010: 89).

Para Kabeer, citado por Espino, Galván y Salvador (2014), el empoderamiento es un proceso de cambio por el cual las personas a las que se les había negado la posibilidad de tomar decisiones la adquieren. Es la ganancia de habilidades con las que el individuo antes no contaba. Se va adquiriendo esa competencia que le permite elegir entre varias alternativas.

El empoderamiento es un conjunto de procesos psicológicos que, cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno, de tal forma que incrementa su acceso al poder y a su uso. Este no se identifica en términos de dominación y de ganar poder sobre otros, sino como el poder para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que constriñen y perpetúan su subordinación. Implica movilización. El primer paso del proceso de empoderamiento pasa por incrementar la autoestima y tomar conciencia sobre los derechos, capacidades e intereses y cómo estos últimos se relacionan con los intereses de otras personas. Lo que permitirá al individuo percibirse a sí mismo como apto para ocupar los espacios de toma de decisión (Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).

Empoderarse significa que algunas personas adquieren el control sobre sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Sin embargo, este concepto se emplea como sustituto de integración, participación, autonomía, identidad, desarrollo, planeación y no siempre referido a su origen emancipador (León, 2001). La autora entiende que una de las contradicciones en el empleo de este concepto está en el empoderamiento individual y en el colectivo. Desde el enfoque individual se hace énfasis en que, en los procesos cognitivos, se circunscribe el sentido que los individuos le autoconfieren, de dominio, control individual, personal. Pero esta es una visión individualista, que refiere a sujetos independientes y autónomos, por lo que se desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria. Por lo tanto, se entiende que si el empoderamiento no está conectado con el contexto, y su relación con acciones colectivas dentro de un proceso político, se convierte en una mera ilusión. El empoderamiento requiere tanto del cambio individual como de la acción colectiva (León, 2001; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006). En este proceso de toma de conciencia se pueden instrumentar estrategias que impulsan el empoderamiento de las mujeres, a pesar de que la evaluación de los resultados sea difícil (Schuler, 1997; Zapata-Martelo *et al.*, 2002).

En la discusión sobre el empoderamiento, Deere y León ponen el acento en el acceso a la propiedad: «Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una

transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer» (2000: 29).

Una de las principales corrientes en el desarrollo del concepto proviene de las economistas feministas que se concentraron en la autonomía económica y cómo se relaciona con la negociación relativa de hombres y mujeres en el hogar, la comunidad y la sociedad. El enfoque de negociación inspirado en la crítica feminista al modelo neoclásico de la familia unitaria versa en que el hogar es considerado una unidad, no diferenciada de consumo y producción, en el que se comparten los recursos y los ingresos, los que se suponen son repartidos por el jefe del hogar altruistamente, ya que este representa los gustos y preferencias de la familia y procura maximizar la utilidad de todos los miembros del hogar (Deere y León, 2002). Fraser (1997) fue una de las primeras investigadoras en cuestionar las contradicciones de tales supuestos, y para ello retoma los argumentos de Adam Smith, para referirse a que los actores económicos racionales buscan elevar al máximo sus propios intereses, por ello la autora cuestiona la existencia del altruismo en el seno de la familia, más cuando la realidad evidencia que los hogares están impregnados de desigualdades entre sus miembros y que no todos acceden a los mismos recursos en cantidad y valor. De esta forma existe la necesidad de reconceptualizar la separación entre el ámbito público y el privado. La desigualdad social conduce además a la desigualdad política.

Espino, Galván y Salvador (2014) entienden el empoderamiento económico como la capacidad de tener éxito y avanzar económicamente, el poder para tomar y ejercer decisiones económicas. Es decir, la posibilidad de obtener ingresos propios por medio de un trabajo remunerado y de calidad (acceso a la protección social y a un ingreso adecuado), y la capacidad de agencia de las mujeres, es decir, participar de las tomas de decisiones.

Deere y León (2002) entienden a la negociación como elemento clave en el empoderamiento, el que se define por un rango de factores, especialmente la posición de resguardo de la persona y el grado en que sus reclamos se consideran social y legalmente legítimos. Los elementos más importantes de una persona en la posición de resguardo son:

1. propiedad y control de los bienes;
2. acceso a empleo u otras modalidades de ingresos;
3. acceso a recursos comunales;
4. acceso a sistemas tradicionales de apoyo social externo;
5. acceso a apoyo estatal o de ONG.

«La premisa es que mientras mayor sea la capacidad de una persona de sobrevivir físicamente por fuera de la familia, mayor será su poder de negociación» (Agarwal, citado por Deere y León, 2002: 34).

De esta forma, para las autoras el acceso a la propiedad es una condición para tener la posibilidad de negociar, ya sea dentro de la familia, la comunidad o la sociedad. «La propiedad de la tierra y de bienes económicos por parte de la mujer es elemento constitutivo del empoderamiento económico y del potencial transformador

de la lucha de la mujer por la propiedad de los bienes» (Deere y León, 2002: 38). Sin embargo, Stromquist (1997) pone el acento en el componente económico, en el sentido de la independencia, sin contemplar el acceso a la propiedad.

El involucramiento cada vez mayor de las mujeres rurales e indígenas en las actividades económicas no se ha traducido en un mayor empoderamiento, así como tampoco ha favorecido el acceso a la tierra. Su presencia y participación en la toma de decisiones en instancias de poder político sigue siendo limitada. Los procesos de empoderamiento implican cambios en la conciencia, la autoestima, en la identidad individual, colectiva, así como en las acciones en las que están presentes sistemas de negociación y la existencia de conflictos. Al darse la negociación, las mujeres están en un proceso de empoderamiento y así pueden lograr mayor equidad en las relaciones de género en los espacios sociales (Martínez, 2005).

Para PNUD (2010), autores como Moser (1991), Young (1991) y Molyneux (1994) dieron origen al enfoque del empoderamiento de las mujeres en el desarrollo (MED), el cual diferencia las necesidades e intereses de las mujeres en prácticas y estratégicas. Las primeras dan respuesta a las necesidades materiales, a las demandas específicas para sobrevivir y salir de la pobreza. Las estratégicas son necesidades e intereses que buscan un cambio en las relaciones de poder existente entre géneros. El cuestionamiento de las necesidades prácticas tiene el potencial de actuar como catalizador, para pasar a intereses estratégicos que transforman las relaciones de género y las estructuras de subordinación. El empoderamiento sería una herramienta para hacer factible la conversión de lo práctico en estratégico.

El enfoque de empoderamiento que se entiende adecuado para esta investigación es el propuesto por Rowlands (1994), para quien este condiciona la experiencia de las mujeres, frente a la opresión en su abuso y en su emancipación. Las relaciones de poder pueden significar dominación como desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes, o servir para tener control sobre ellas. La autora identifica cuatro clases de poder: 1) «poder sobre»; 2) «poder para»; 3) «poder con» y 4) «poder desde dentro o poder del interior». De las cuatro clases de poder identificadas por la autora, tres serán las que se considerarán para los intereses de esta investigación.

El *poder sobre* es un poder de suma cero, el aumento de poder en una persona implica la pérdida de poder en otra. Es el más familiar, representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos, por lo que suele manifestarse en la toma de decisiones, en conflictos abiertos u observables, pero también en procesos en los que estos se suprimen, con el fin de evitar su discusión abierta. El poder está del lado de quien se impone en la decisión. Puede llegar a expresarse con violencia o fuerza, o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado.

El *poder para* sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. Es un poder generativo, que permite compartir poder y favorecer al apoyo mutuo. Es importante

que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Se encuentran las habilidades de negociación, comunicación, obtención de apoyo, defensa de derechos y dignidad. El *poder para* se refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Uno de sus aspectos es el liderazgo, que surge cuando se ve la posibilidad de que un grupo alcance algo que produce un impacto o efecto.

El *poder con* es cuando un grupo presenta soluciones compartidas a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresen en la construcción de una agenda colectiva, que también se asume individualmente. Sirve para confirmar que el todo es superior a la suma de sus partes individuales. La dimensión colectiva refiere a sumar esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en un fin perseguido, desde un enfoque cooperativo que se desarrolla en el marco de una organización y puede abarcar desde el ámbito local hasta el global. Se fundamenta en la acción colectiva y tiene implicaciones políticas. Es el poder del grupo, la suma de los poderes individuales es lo que permite alcanzar logros colectivos y solidarios. El *poder con* puede expresarse en las oportunidades para negociar como grupo, lo que constituye un poder creativo con estructuras horizontales y de participación real.

El *poder desde dentro* o *poder del interior* representa la generación de fuerzas desde el interior de uno mismo y se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. También incluye el reconocimiento que uno obtiene de la experiencia, de cómo se mantiene y reproduce la subordinación de la mujer (Rowlands, 1994; Deere y León, 2002; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).

Esta dimensión personal consiste en desarrollar la confianza en sí misma y las capacidades individuales para superar la opresión internalizada por las mujeres. Se vincula con el poder desde adentro, lo que se consigue al reconocer que uno mismo no es fuente de todos los problemas, sino que se encuentra restringido por estructuras externas. Solo cuando las mujeres pueden *conocer* otras maneras de ser y participar, se construye un poder desde dentro, pero este tiene que surgir desde el propio ser (Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).

Al empoderamiento se halla implícita la noción de persona que adquiere control sobre su propia vida y define su propia agenda, por lo general se asocia con intereses de quienes no poseen poder y se presume como una expresión de cambio deseado sin entrar en detalles sobre qué implica ese cambio (Deere y León, 2002: 30).

Para finalizar este apartado, cabe señalar que algunas autoras (Deere y León, 2002) entienden que el empoderamiento de la mujer libera y empodera a los hombres, tanto en el campo material como en el psicológico. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes eran solo de los hombres y viceversa. Esto le significa al varón y a la mujer liberarse de estereotipos de género y compartir nuevas emociones. El empoderamiento implica no solo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y familias.

División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo tiene dos principios: separación y jerarquía. El primero referencia a la asignación diferencial de tareas de acuerdo con el sexo, la clásica división entre trabajo remunerado y no remunerado, mientras que la jerarquía refiere a la ponderación de las actividades de acuerdo con una escala que asigna mayor valor a las tareas realizadas por los varones. La combinación de ambas dimensiones cumple un rol fundamental para analizar las oportunidades que varones y mujeres tienen en el acceso a recursos materiales y sociales. A partir de la división sexual del trabajo se estereotipan roles de cómo ser varón y mujer, que colocan a los primeros en prácticas más vinculadas al acceso a recursos, a la participación en espacios públicos y a la toma de decisiones.

Pese a los importantes avances, las desigualdades de género entre mujeres y varones perduran en todos los planos, debido a la persistencia de ciertos patrones socioculturales que justifican y perpetúan estas desigualdades. Para alcanzar el verdadero desarrollo humano se debe lograr transformaciones, promover relaciones igualitarias y respetuosas entre ambos:

La igualdad de género supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de su ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que hombres y mujeres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombre o mujer. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades (PNUD, 2010).

La división sexual del trabajo es transmitida de una generación a otra a partir de mecanismos de socialización:

Los niños desarrollan la capacidad de dividir el mundo según el sexo, por lo que se promueven en los hogares gustos y saberes diferentes para varones y mujeres, que estructuran las prácticas de aquello que se considera apropiado para cada uno de los sexos. Esta socialización establece un orden simbólico esperado para varones y mujeres en los distintos contextos (Saltzman, citado por Florit, 2013: 18).

Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), citado por Deus *et al.* (2014), se comprueba un incremento de la PEA rural femenina a nivel nacional, pero las desigualdades de género son persistentes a nivel laboral, donde las mujeres encuentran empleos en tareas de baja calificación y escasa remuneración a pesar de un nivel educativo similar o superior al de los varones. A esto se le suma las características que adopta el trabajo de las mujeres en las explotaciones de tipo familiar. En estas unidades el rol productivo de las mujeres permanece invisible. En pocos casos poseen la titularidad de la explotación. No suelen participar de espacios públicos vinculados con el emprendimiento. Tienen dificultades para tener el control de los activos de capitales invertidos. Por lo que el acceso de las mujeres

al crédito y políticas crediticias para la compra de tierras, así como otros activos, suele estar limitado por sus menores salarios y sus dificultades para contar con avales y acreditar solvencia económica:

Es posible afirmar que la estratificación sexual, por la cual se separan tareas y asignen recursos, de acuerdo a estas, [...] coloca a los varones en roles de trabajo que generan mayores posibilidades de acceso a recursos materiales [...] (Florit, 2013: 18).

Los hombres se encargan de las tareas simbólicamente más vinculadas al trabajo de campo y al espacio público, mientras que las mujeres suelen ser responsables del trabajo doméstico y de la producción para autoconsumo. En la agricultura familiar, cuando la producción para autoconsumo es significativa para la economía doméstica, es altamente valorada por todos los miembros del hogar y considerada parte de las tareas de producción; cuando esto ocurre, pasa a ser responsabilidad masculina. En los establecimientos con mayor rentabilidad esta actividad es considerada como secundaria y como parte de las tareas domésticas, por lo que son responsabilidad de las mujeres del hogar.

Hay una tendencia a delimitar quién hace qué y en qué espacios, a partir de prescripciones de género. Según sean varones o mujeres, realizan unas tareas y no otras. Habitualmente las tareas que corresponden a la unidad productiva son adjudicadas a los varones, en tanto las tareas de campo exigen atributos de esfuerzo físico o tecnicizadas, que son culturalmente asociadas a lo masculino. Además, parece haber una connotación masculina en las decisiones. Brumer, citado por Deus *et al.* (2014), considera que la posición de subordinación de las mujeres con respecto a los varones se debe a que se dedican a tareas consideradas más leves y rutinarias. Pero el carácter de pesado o leve es determinado culturalmente. Se asocia con la valoración que se le atribuye al trabajo que realizan las mujeres y los niños en la unidad productiva.

La adscripción de tareas se produce durante el proceso de socialización primaria, lo que conduce a que los roles y patrones de conducta que le correspondan a cada persona según sexo, edad se aprendan, naturalicen y reproduzcan en el tiempo (Deus *et al.*, 2014: 50).

Sin embargo, el género actúa con mayor fuerza en los hombres, que por asignación social es difícil que se encarguen de tareas doméstico-reproductivas. En la mujer existe una flexibilidad de actuar en los espacios productivos y reproductivos simultáneamente. Y esto depende en parte del sistema de producción del que se trate, de las condiciones económicas y del ciclo familiar. De esta forma la participación de la mujer en la unidad productiva varía acorde al tamaño del establecimiento. En los mayores o más tecnicizados, la participación de las mujeres es menos intensa en las actividades productivas (Campaña, citado por Deus *et al.*, 2014).

Algunos autores (Vitelli, 2004; Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008) entienden que en las mujeres rurales se da una doble forma de dominación: por el sistema económico y por el subsistema económico familiar. El primero, por

la dificultad de tener acceso a la propiedad y el segundo, por la invisibilidad del trabajo femenino en el seno del hogar. La invisibilidad del trabajo de la mujer se debe a que las fronteras entre lo productivo y reproductivo, entre lo doméstico y lo predial no son precisas (Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008). El trabajo de las mujeres permanece invisible porque generalmente se realiza al interior de los establecimientos. Los varones son generalmente los responsables de lo que se realiza fuera de ellos. La diferencia conceptual entre trabajo y actividades da cuenta de la posición que ocupan los diferentes integrantes en la estructura social y familiar. Solo los que trabajan pueden mandar y tomar decisiones en el predio y como generalmente es el varón quien lo hace, es a quien le corresponde estas responsabilidades, mientras que las mujeres que trabajan en casa deciden sobre el universo de lo doméstico.

De esta forma el valor económico del trabajo no remunerado de la mujer ha sido históricamente subestimado. Las actividades desempeñadas por las mujeres en la agricultura familiar, en la economía informal o en el hogar han sido constantemente subvaloradas. [...] Muchas mujeres que trabajan en pequeñas parcelas agropecuarias no son consideradas partes de la PEA y sus contribuciones a la producción agrícola están pobremente representadas en las estadísticas laborales. [...] La subvaloración del trabajo de la mujer es significativa en el caso de la mujer rural, dado que el límite entre trabajo productivo y no productivo es estadísticamente arbitrario² (Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008).

Batthyany (2006) reconceptualiza la noción de trabajo como trabajo productivo mercantil, remunerado, realizado en el ámbito público. El análisis de género rompe con esa identidad al incorporar el trabajo doméstico no remunerado, realizado en la esfera de lo privado, como una dimensión de trabajo necesaria para la producción de la sociedad. La inclusión de la dimensión del trabajo doméstico no es un simple agregado al trabajo en el mercado, tiene que ver con una redefinición de las relaciones sociales que sustentan su exclusión. Se circunscribe la idea de trabajo al realizado en y para el mercado. Implica la consideración de las familias como lugares de consumo que han perdido todo rol productivo con la industrialización. Los análisis de género consideran que lo que hace invisible al trabajo doméstico es el hecho de ser realizado en el ámbito del hogar, sujeto a las relaciones sociales que son la familia y lo privado.

Finalmente, otro aspecto que refuerza la invisibilidad de las mujeres rurales tiene que ver con su participación en la vida comunitaria. El desarrollo de las comunidades rurales está constituido por las acciones de organizaciones, grupos y asociaciones de diverso tipo, las que generan recursos que se pueden considerar bienes de capital social. La participación de las mujeres en la vida comunitaria no ha sido suficientemente estudiada y es con frecuencia poco valorada y reconocida. Existe una redistribución inequitativa de los bienes y beneficios que las mujeres generan a través de su esfuerzo. Los logros se entienden «para la

2 Las estadísticas laborales definen el trabajo no remunerado como no productivo, de esta forma se considera a las tareas no pagas como carentes de valor económico.

comunidad toda» y se interpretan como beneficios familiares. La participación produce efectos positivos en el ámbito de la comunidad, pero también en el individuo. A nivel comunal significa para el individuo un sentimiento de pertenencia al lugar y el poder compartir con iguales, por ello más allá de la participación en sí, importan: 1) las motivaciones, 2) los objetivos, 3) los impactos y 4) la movilización que genera (Vitelli, 2010).

Género y acceso a la tierra

Disponer de la tierra ha sido factor de poder, los varones tienen autonomía para decidir sobre sus propias vidas y comunidad. Estudios realizados en América Latina evidencian que la tierra es un eje de inclusión/exclusión. La inequidad en el acceso a ella constituye una de las principales causas de desigualdad económica y social entre hombres y mujeres en las áreas rurales (Deus *et al.*, 2014).

Para analizar la vinculación diferencial existente entre varones y mujeres con la tierra no es suficiente cuantificar su tenencia y estudiar las vías para su acceso, sino considerar el uso y el grado de control que hombres y mujeres tienen sobre sus producciones.

Las desigualdades de género en la distribución de la propiedad de la tierra se deben a preferencias masculinas en la herencia, privilegios masculinos en el matrimonio, sesgo de género en los programas estatales para su distribución y en la participación en el mercado de tierras, donde es menos probable que compre la mujer (Deere y León, 2002). De esta forma se entiende que el derecho a la tierra se asocia con un incremento en el poder de negociación de la mujer en el hogar y en la comunidad, con el ejercicio de la autonomía económica, factores que contribuyen a su bienestar y al de sus hijos, así como en los procesos de toma de decisiones políticas, económicas, sociales, culturales, que los afectan directa o indirectamente.

Las mujeres rurales se caracterizan por la superposición de las esferas productivas y reproductivas; ello dificulta la distinción entre las funciones y actividades entre los dos ámbitos, problematizando el reconocimiento de lo que es el trabajo. Se dificulta obtener la legítima retribución por su participación en el predio. La generación de ingresos e independencia económica es fundamental para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, aspecto que ha sido desarrollado. El modelo de producción familiar ha implicado que si bien mujeres e hijos comparten las tareas productivas, los ingresos se realizan por una sola vía, administrados por el varón (Vitelli, 2010).

Espacio rural, espacio urbano

Antes de comenzar este subcapítulo es pertinente discutir sobre algunos conceptos teóricos que se van a desarrollar en los párrafos siguientes. A partir de

la revisión bibliográfica se ha encontrado posiciones compartidas y otras contrapuestas de los conceptos ruralidad y nueva ruralidad. De esta manera se presenta el reto de reflexionar y cuestionar la pertinencia de continuar empleándolos o no. Por ello algunos autores prefieren considerar el concepto de pluriactividad del espacio rural, el que no es alternativo al de nueva ruralidad, sino que se emplea como concepto independiente, para hacer referencia a actividades que son complementarias a las agrícolas tradicionales.

Las actividades a las que se hace referencia en esta investigación tienen lugar en un espacio y tiempo concretos. La dimensión de análisis que ocupa mayor significación en este trabajo y sobre la que se profundiza es la dimensión espacial. Los espacios rurales no son homogéneos y cuentan con altos grados de fragmentación y segmentación social en su interior, como las diferencias, oportunidades y el acceso a los espacios en los que hombres y mujeres habitan.

Nueva ruralidad

Se comienza con una pequeña reseña histórica que contribuya a comprender el surgimiento y el contexto del concepto de nueva ruralidad. A comienzos de 1990, en el ámbito académico de los países latinoamericanos, se comenzó a utilizar el concepto de nueva ruralidad como paraguas para investigar las relaciones entre los procesos globales y los territoriales. Para Kay (2009), la nueva ruralidad refiere a un contexto muy diferente de los países europeos, en especial cuando se considera el efecto de la política agrícola común (PAC) sobre la economía y sociedad rurales de los países de la Unión Europea. Por su parte, Llambí y Pérez (2007) entienden que la nueva ruralidad busca identificar nuevos fenómenos y procesos. Es un enfoque para interpretar los procesos de cambio del mundo rural.

En algunos países de América Latina, las reformas macroeconómicas que surgieron a principio de los años ochenta del siglo XX se han centrado en privilegiar al mercado y propiciar la revisión del rol del Estado en las dinámicas económicas. A su vez en el espacio rural se realizan acciones para reconfigurar los ámbitos rurales, a través de la instrumentación de proyectos turísticos desde las propias comunidades. Entre las alternativas que se proponen está el desarrollo de la agricultura estratégica, así como de actividades no agrícolas en el medio rural, para posicionarlos como espacios de esparcimiento y recreación. Estos aparecen como alternativas de desarrollo que ayudan a contrarrestar los efectos negativos de la globalización. La Organización Mundial del Turismo (OMT) promueve en los Estados el papel de promotores de las actividades turísticas en estas zonas (Zizumbo, 2014).

Sin embargo, se plantea (Zizumbo, 2014) que en el discurso de la nueva ruralidad la instrumentación no siempre resulta beneficiosa para los pobladores, afectando su supervivencia, sobre todo cuando se trata de comunidades rurales débiles. Pero también se debe considerar la existencia de proyectos exitosos cuando las comunidades mantienen formas de organización sólidas.

Por ello, la ruralidad es una construcción social que depende del contexto social y temporal del cual surja (Kay, 2009). La imagen sobre lo agrario y rural debe ser construida teniendo en cuenta la diversidad y la heterogeneidad, la multiplicidad de agentes, formas organizativas ocupacionales y situacionales. Promueve que solo alguna de ellas aparezca ligada a las actividades agropecuarias. Las transformaciones que han sufrido estos territorios (las áreas rurales) se manifiestan en el incremento de las actividades no agrarias y en los servicios que se prestan en los espacios rurales. Un indicador de ello es el peso que tienen las ocupaciones no agrarias.

Diversos autores (Llambí y Pérez, 2007; Grajales y Concheiro, 2009; Kay, 2009; Schneider, 2009, y Osorio, 2011) utilizan el concepto de pluriactividad o multiactividad para hacer referencia a una nueva ruralidad que se ha venido gestando en las dos últimas décadas.

Desde la sociología rural el concepto de ruralidad ha estado asociado a tres fenómenos:

1. baja densidad demográfica;
2. predominio de la agricultura en la estructura productiva en una localidad;
3. rasgos culturales diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades.

Sin embargo, no existe consenso entre los académicos sobre lo que es la ruralidad, así como tampoco desde el punto de vista operacional, no hay estándares internacionales para definirla.³ Otros enfatizan el predominio de las actividades primarias en la base económica para la determinación de los territorios.

La discusión de la nueva ruralidad no constituye una dicotomía entre lo rural y lo urbano. La idea de rural no es equivalente únicamente a lo agrícola, sino que abarca regiones (desde una visión territorial) cuyas poblaciones desarrollan actividades que confluyen entre sí, con interdependencia entre lo rural y lo urbano (Osorio, 2011).

Pérez, citado por Osorio (2011), identifica que, además de la agricultura, pueden surgir pequeñas y medianas industrias, comercios, servicios, así como la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el *turismo*.

El hecho de que lo agrícola ya no es una actividad primaria ha conducido a una desagrarización de la actividad productiva, a la desintegración social y familiar, a conflictos en la distribución y acceso a tierra, así como a la emergencia de nuevos actores y nuevas identidades sociales [...], se plantea como uno de los retos a una nueva ruralidad [...] donde la perspectiva de género constituye un elemento central (Osorio, 2011: 154).

3 Por ejemplo, los censos nacionales suelen adoptar diferentes umbrales de tamaño poblacional o de densidad demográfica a fin de adecuar el concepto de rural a sus características demográficas y político-administrativas (Llambí y Pérez, 2007).

Retomando a Kay (2009), el antiguo enfoque agrarista y productivista no se percató de las transformaciones que se estaban dando, al centrarse en actividades rurales no agrícolas, las que no se llevaban a cabo dentro del predio rural.

Las áreas rurales se han tornado más industrializadas, con la existencia de plantas de procesamiento agrícola próximas a poblados y caseríos, donde los patrones se benefician de los recursos de la mano de obra barata, especialmente femenina. La fluidez entre los mercados rural y urbano está erosionando las diferencias salariales reales entre estas áreas, el crecimiento del turismo rural, la penetración de los medios y de las telecomunicaciones, difundiendo valores culturales y noticias, han contribuido a la convergencia cultural entre lo urbano y lo rural (Kay, 2009; Osorio, 2011).

Los trabajadores rurales desarrollan múltiples actividades agrícolas y no agrícolas, dentro y fuera de la granja, pero también son productores y jornaleros asalariados, quienes se insertan en una variedad de mercados y cuentan con muchos nexos con las zonas urbanas. Los cambios no se limitan al ámbito económico, sino que también se dan cambios en la sociedad, en especial el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales:

La nueva ruralidad se interpreta como una forma de reconsiderar el desarrollo rural para contribuir en sustentabilidad ambiental, equidad de género, revalorización del campo, su cultura, su gente, facilitar la descentralización y la participación social, asegurar la viabilidad de la agricultura campesina (Kay, 2009: 613).

Los aportes de Kay (2009) y Osorio (2011) contribuyen a identificar diferentes aspectos que se deben considerar en la conceptualización de la nueva ruralidad, entre ellos se destacan tres dimensiones:

1. Las actividades rurales fuera de la granja: las que se han tornado cada vez más importantes en términos de empleo e ingresos para los habitantes rurales de Latinoamérica. La participación de las mujeres se hizo evidente al conformar la mitad de los empleos para estas actividades. Las actividades rurales fuera de la granja requieren mayor capital y capacitación, mayor productividad y generar mayores ingresos.
2. Flexibilización y feminización del trabajo rural: los agricultores para disminuir sus costos utilizan con mayor frecuencia a subcontratistas de mano de obra agrícola que los suministran de mano de obra por un plazo específico. De esta forma evitan hacerse cargo de los costos sociales asociados al trabajador. Los patrones prefieren contratar mujeres ya que parecen estar dispuestas a aceptar trabajos temporales y menos pagos que los hombres.
3. Interacciones de los ámbitos rural y urbano: una creciente proporción de pobladores de campo trabaja ahora en zonas urbanas y en actividades como la construcción y los servicios. Permanecen un tiempo en las zonas urbanas o se desplazan por transporte diariamente, pero esto

también sucede a la inversa (población urbana que se desplaza hacia el medio rural).

La dicotomía rural/urbano se basa en una simplificación. No existe una ruralidad, sino múltiples, son heterogéneas. Su conceptualización dependerá de los criterios de análisis seleccionados por cada investigador. A pesar de ello, la literatura sobre la ruralidad latinoamericana permite identificar procesos de cambio estructurales: cambios en la relación entre población y territorio, surgimiento de zonas periurbanas con transporte diario, formación de ciudades dormitorio, desarrollo de la segunda residencia, aumento de la vialidad y el transporte entre áreas urbanas y rurales vinculando a los trabajadores a diferentes mercados laborales. Son algunas de las dimensiones que se identifican, y se suma un proceso de desagrarización creciente: pérdida de peso de las actividades agrícolas en la base económica de muchos territorios (Llambí y Pérez, 2007; Osorio, 2011).

En esta línea conceptual, Grajales y Concheiro (2009) sugieren cambiar la perspectiva de análisis, pasando el foco de atención del sujeto al territorio. Esta reformulación permite una mirada multifuncional de la agricultura.

La creciente valorización de los ámbitos patrimoniales de los espacios rurales europeos: valores estéticos, de esparcimiento, ambientales, de integración social, constituyen el sustento de las nuevas funciones que el espacio rural puede cumplir como guardián de los patrimonios colectivos ambientales, culturales, estéticos. Develar esta multifuncionalidad de funciones permitió el surgimiento de una perspectiva territorial del espacio rural como referente de las políticas públicas de desarrollo (Link, 2000: 41).

El abordaje que realiza Kay (2009), así como el de Osorio (2011), sobre la nueva ruralidad considera el enfoque de clases, el de género y el de territorio. Esto les permite visibilizar el impacto desigual que ha tenido la economía neoliberal sobre la población rural, principalmente en los países latinoamericanos. De esta forma se entiende pertinente considerar las propuestas de abordaje de una nueva ruralidad desde un enfoque territorial a través de políticas públicas que promuevan un empoderamiento de la población campesina, preservando su identidad biocultural. Integrar la perspectiva de género en la discusión de la nueva ruralidad es una herramienta de análisis que cobra sentido normativo en el marco institucional y constituye una discusión central en las políticas públicas orientadas a disminuir la desigualdad social de género: «(...) la agenda de la igualdad debe incluir, como complemento, la agenda de la diferencia. Pero en ningún caso para hacer de la diferencia un eufemismo de la desigualdad, sino para avanzar hacia una mayor igualdad entre desiguales» (Chiche, Serrano y Ranaboldo, 2013: 18).

Para Chiche, Serrano y Ranaboldo (2013) el enfoque de desarrollo territorial ha impulsado una innovación en conceptos, métodos y prácticas institucionales en la ruralidad en los últimos diez años en América Latina. Asimismo, reconocen que en la región ha comenzado a existir consenso de que la economía rural y la producción agrícola continúan siendo vitales para el desarrollo de amplias zonas de la región, a pesar de la creciente urbanización, los cambios

a consecuencia de la apertura de mercados y de la diversificación de la actividad económica.

Entre muchos de los aspectos que los autores (Chiche, Serrano y Ranaboldo, 2013) hacen referencia, se entiende pertinente finalizar con una última reflexión. El enfoque de desarrollo territorial es un aliado para abordar el empoderamiento de las mujeres rurales y la igualdad de género, ya que: «se preocupa del entorno espacio-territorial donde las mujeres viven y se desempeñan para dotarlo de condiciones favorables a un crecimiento incluyente, equitativo y sostenible» (Chiche, Serrano y Ranaboldo, 2013: 19).

Los autores que se han presentado hasta el momento han permitido reflexionar sobre la conceptualización de la nueva ruralidad, cada uno haciendo énfasis en diferentes aspectos, algunos complementarios, pero con la necesidad de continuar realizando abordajes críticos como denominador común.

La pluriactividad

La pluriactividad está relacionada con la posibilidad de combinar actividades agrícolas y no agrícolas dentro de un determinado contexto social y económico, en el que las múltiples ocupaciones dependen de un conjunto de variables y factores relacionados con la dinámica de la familia y de los individuos que la componen. Por ello, el espacio debería ser percibido más allá de la producción agrícola. De esta forma, la interacción de actividades agrícolas (producción de materia prima, alimentos, fibras), paragrícolas (transformación y procesamiento de la producción agrícola) y no agrícolas (de otras ramas y sectores económicos) es consecuencia de la pluriactividad (Schneider, 2009).

La pluriactividad se vincula a diferentes fenómenos y procesos de diversificación productiva y de ampliación de la división social del trabajo, a estrategias de reacomodamiento a circunstancias de cambio a nivel individual o familiar; al cambio de la organización laboral, de las explotaciones a partir de nuevas tecnologías, etcétera (Riella y Mascheroni, en Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008). Para Schneider (2009), la combinación de estas actividades productivas es una característica histórica del medio rural. La pluriactividad es un recurso que no es ocasional o temporal, sino una estrategia planeada y permanente de inclusión de los miembros de la familia rural en el mercado de trabajo, acompañada por un proceso de mercantilización que refiere a la inserción creciente de individuos y familias.

Kay (2009) entiende que para los campesinos más pobres la pluriactividad solo ha significado un medio para subsistir, dando lugar a la desagrarización y la proletarización. Se han convertido en mano de obra barata y flexible para el capitalismo. La diversificación es una estrategia de acumulación de capital y significa mayor bienestar para los trabajadores rurales con mayores recursos. Para el autor, los nuevos ruralistas partidarios de la promoción de la economía rural fuera de la granja no han tenido la capacidad de analizar la dinámica de clase en la sociedad, al poner el acento en la elevada productividad, por lo que sus aportes

se enfocan en planes de acción. El enfoque comunitario de una nueva ruralidad se presenta como estrategia que tendrían que desarrollar las comunidades para enfrentar los impactos de la globalización neoliberal y generar una estructura de empoderamiento individual, así como también para mitigar los impactos de la degradación ecológica.

La visión territorial de la nueva ruralidad reconoce las principales transformaciones que ha producido esta globalización. Es por ello que tanto Kay (2009) como Osorio (2011) proponen la aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural y reconocen las interacciones entre las áreas rural y urbana desde una configuración espacial.

Por su parte, Bendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009) entienden que generalmente la imagen de la pluriactividad hace referencia a situaciones en que la ocupación múltiple es una respuesta de pequeñas empresas, sobre todo familiares, para lograr satisfacer necesidades básicas. La actividad extraagraria hace posible situaciones que se integran desde su propio planteamiento. De esta forma la pluriactividad se presenta como un proceso de persistencia en las explotaciones, por razones económicas como culturales. La continuidad de la complementación de actividades y fuentes de ingreso familiares es visualizada en función de objetivos derivados del deterioro de los ingresos:

Una o varias generaciones con momentos de ruptura aceleran la asunción de estrategias pluriactivas: mantenimiento de la propiedad familiar como resguardo, logro de una combinación y estabilidad de ingresos que garanticen ciertas condiciones de vida familiar. [...] el resultado es el de unidades pluriactivas con diferentes estrategias y posibilidades socioeconómicas. El origen de la pluriactividad es vinculada a un proceso de deterioro (Neimán, Bardomás y Jiménez, citados por Bendini, Murmis y Tsakoumagkos, 2009: 55).

A partir de sus investigaciones, Bendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009) consideran que la pluriactividad es una propuesta que no se limita a quienes necesitan un ingreso extra o que está vinculada a trabajadores de nivel más bajo, sino que se puede interpretar como un recurso que cumple diversas funciones y depende más de quienes la practican. La diversidad que ha encontrado en el uso de esta estrategia está relacionada con 1) el nivel económico, 2) factores como la organización social del trabajo y 3) el nivel social, que muestran la existencia de distintos comportamientos pluriactivos. Los autores han identificado a sujetos que iniciaron la práctica de otras actividades fuera de la explotación para acceder a otros ingresos en momentos de crisis, pero también encontraron sujetos que eligen ampliar sus actividades en momentos favorables:

El significado que tienen las «otras actividades» para el conjunto de los productores entrevistados y sus familias se distribuyen en [...]: 1) permiten complementar los ingresos de la chacra; 2) son una mejor forma de ganar dinero que la chacra, y 3) brindan la posibilidad de que los hijos estudien (Bendini, Murmis y Tsakoumagkos, 2009: 75).

A modo de síntesis, los resultados de las investigaciones de Bendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009) han podido demostrar que en los chacareros con explotaciones pequeñas predomina la primera opción: complementar ingresos combinado con la posibilidad de que sus hijos pudieran estudiar. Para los que la pluriactividad es una mejor forma de ganar dinero su significado está asociado a la previsibilidad, a la continuidad y al poder proyectar. En los emprendimientos productivos más grandes, el significado es complementar ingresos con otras alternativas para ganar dinero, es decir, diversificar y poder invertir.

De esta forma, se puede entender que la pluriactividad se hace presente en diferentes niveles socioeconómicos. Es el resultado de un conjunto heterogéneo de estrategias. Un medio para hacer frente al deterioro económico, pero también una forma de acumulación con diversos fines. Los pequeños chacareros tienen la posibilidad de subsistir, mientras que los medianos y grandes, de diversificar sus ingresos.

Producción empresarial y familiar en el espacio rural

Las imágenes rurales cambiaron con tal intensidad que habilitan a pensar en una nueva ruralidad, en la que coexisten, por ejemplo, empresas de alta complejidad tecnológica, que forman parte de grupos económicos «extraagrarios transnacionales», y empresas del agroturismo (Giarracca, 2005). En esta nueva ruralidad la producción agraria se descentró para dar lugar a territorios en los que es una de las tantas actividades a considerar.

En los últimos treinta años en el Uruguay hubo una tendencia sostenida a la integración vertical entre el agro y la industria procesadora de materia prima, conformando cadenas y complejos agroindustriales. Se desarrollaron las agroindustrias que producen principalmente para la exportación: molinos arroceros, industrias lácteas, etcétera. Piñeiro (2005) entiende que no es posible abordar la discusión sobre la nueva ruralidad en América Latina sin hacer referencia a los cambios que están ocurriendo en las estructuras agrarias.

En el agro se dan los procesos de globalización del capital, las corporaciones transnacionales del sector agropecuario de la agroindustria inducen, organizan o determinan completamente la producción y comercialización de mercaderías. Hasta no hace mucho, lo rural coincidía con lo agrícola, pero en la actualidad se ha ampliado el concepto.

El modelo neoliberal, cada vez más imperante, ha profundizado sus asimetrías y polarizaciones; es por ello que se exige buscar nuevas formas de organización socioeconómica, de relacionamiento entre los actores. Rossi y Figari (2008) reflexionan sobre la necesidad de construir un nuevo modelo de desarrollo más equitativo y cuidadoso con el ambiente. La agricultura familiar es revalorizada como una forma de producción que cumple con esas dimensiones.

La producción agropecuaria tiene lugar en un territorio concreto, que se definirá como una construcción analítica y social según quienes en él habiten:

[...] el territorio no es un espacio físico, objetivamente existente, sino un conjunto de relaciones sociales que da origen, y a la vez expresa una identidad y un destino común, compartido por múltiples agentes públicos y privados. Como construcción social generalmente está vinculado al diseño e implementación de proyectos comunes «desde la base», es decir, por los propios actores sociales (Llambí y Pérez, 2007: 54).

Una explotación agropecuaria es una unidad económica de producción agropecuaria con gerencia única. Comprende toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, pecuarios y/o forestales, independientemente de la tenencia de la tierra, la forma jurídica o el tamaño, que agregue valor a partir de o involucrando recursos naturales, con excepción de la minería y la generación de energía (véase el anexo de definiciones del Ministerio de Ganadería y Pesca (MGAP), 2014).

Se considera realizar una clasificación que sintetice los estratos sociales agrarios que se pueden encontrar en la ruralidad. Si la dimensión de análisis es la posesión de tierra y los medios de producción, podrían identificar, por un lado, a los empresarios agrarios, a quienes se ha categorizado en los párrafos anteriores, y, por otro, a los productores familiares, a quienes se definirá en el apartado siguiente. Si no poseen tierra ni los medios de producción, se estaría caracterizando a los asalariados rurales, concepto que no será abordado, por escapar a los alcances de esta investigación.

Varios autores (Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008; Rossi y Figari, 2008; Bálsamo y Pelusso, 2011) señalan que la agricultura familiar es considerada una forma de producción con predominio de la mano de obra familiar sobre la asalariada, dentro del emprendimiento, con el control sobre el recurso tierra, en la que el predio es el lugar de residencia o se reside cerca de él y donde se producen bienes tanto para el autoconsumo como para su venta en el mercado.

La agricultura familiar se orienta a cubrir las necesidades familiares y no a maximizar las tasas de ganancia a nivel empresarial. Se puede identificar tres categorías de productor familiar: la primera es la del productor familiar capitalizado que utiliza principalmente trabajo familiar, pero contrata asalariados y genera excedentes. La segunda categoría es la del productor familiar propiamente dicho, aquel que dedica todo el trabajo familiar a la explotación de una unidad productiva, que percibe ingresos suficientes para vivir, pero no como para acumular capital. La tercera categoría es la del productor semiasalariado, que por la escasa tierra que posee o los bajos ingresos que percibe debe emplearse él o su familia fuera del predio para completar sus ingresos (Piñeiro, citado por Chiappe, 2013).

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) define al productor o productora familiar agropecuario como toda persona física que, con o sin ayuda de otros, gestiona directamente una explotación agropecuaria o realiza una actividad productiva agraria que no requiere uso directo de la tierra. Esta persona, junto con su familia:

1. realiza la explotación agropecuaria con la contratación de hasta dos asalariados no familiares permanentes;
2. en una explotación agropecuaria de hasta 500 hectáreas, con un índice Coneat⁴ 100, bajo cualquier forma de tenencia;
3. reside en la explotación agropecuaria donde se realiza la actividad productiva agraria o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 kilómetros;
4. los ingresos nominales familiares no generados por la explotación agropecuaria son inferiores o iguales a 14 BPC⁵ mensuales (MGAP, 2014).

Se caracteriza por producir para el mercado, lo que lo distingue del campesinado, que produce para el autoconsumo y vende el excedente, en general lo comercializa en la comunidad en la que vive. Se trata de una forma mercantil simple que conforma la lógica de producción capitalista, con una vinculación fuerte al mercado interno. La racionalidad de este tipo de producción es generar ingresos para la supervivencia del grupo familiar, mientras que para el empresario capitalista lo principal es la obtención de ganancia que medirá en función del capital invertido.

Hadman, citado por Piñeiro, Vitelli y Cardeillac (2011), hace hincapié en cómo la composición de la familia y el ciclo de vida en el que se encuentre se vinculan estrechamente a la lógica económica y a las estrategias productivas. Familia y producción se articulan de tal manera que conforman una unidad en la que los objetivos de la familia (maximizar un ingreso que asegure su subsistencia) priman sobre la necesidad de asegurar ciertos márgenes de ganancia. Para maximizarlas, se desarrollan estrategias consistentes en trabajos extraprediales y consumo familiar de la producción. En unidad, familia, explotación, el productor integra la economía de la explotación al grupo familiar.

En las explotaciones de tipo familiar, se puede distinguir dos subsistemas de producción: la unidad productiva, cuyo objetivo es producir bienes para el mercado, y la unidad doméstica, que produce bienes, servicios para la subsistencia, así como para la reproducción material y social del grupo familiar. De esta forma las características de estas explotaciones con residencia en el predio y un uso principalmente de mano de obra familiar hacen que no haya distinción entre el ámbito doméstico y la producción para el mercado, generándose una superposición en el mismo espacio físico y temporal de las actividades productivas y reproductivas. La unidad doméstica depende de la productiva para obtener sus recursos económicos y, además, la fuerza de trabajo para la producción depende

4 En la década del sesenta del siglo XX, por medio de la Ley 13.695, del 24 de octubre de 1968, se instaló la Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra (Coneat) con la tarea de elaborar criterios para poder definir la productividad de cada padrón rural y estipular el promedio productivo nacional. La escala va de 0 a 200, con 100 como promedio. Véase: <<http://uruguay-propiedades.net/informacion/el-indice-coneat>>.

5 BPC: bases de prestaciones contributivas, 1 BPC equivale a 2819 pesos uruguayos.

de la configuración del hogar, de los ciclos familiares y de los arreglos domésticos (Deus *et al.*, 2014).

Los establecimientos familiares tienen la característica de incluir en un mismo espacio físico la esfera doméstica y la productiva, y no existe una separación entre el patrimonio familiar y el de la empresa. Ambas no solo conviven en un mismo espacio, sino que también se articulan de una manera especial que es más que una yuxtaposición de espacios y personas. Existe una lógica en la cual demandas y necesidades de una esfera inciden en la otra. Además, la actitud productiva, las decisiones de cuánto y cómo y qué producir tienen que ver con esta articulación. La esfera productiva y reproductiva dan cuenta de relaciones sociales atravesadas por la situación familiar (Peluso, 2011).

Turismo: la forma de ocio más valorada por los consumidores contemporáneos

El turismo es un fenómeno social que posibilita la construcción y la vivencia de experiencias desde una ética del territorio fundada en la reciprocidad y respeto por la alteridad (Henríquez, 2014). Para Pessôa (2010), a consecuencia de la saturación de los destinos turísticos convencionales comienza a surgir, a partir de 1990, en el mundo occidental, una ideología que diferencia entre el turismo convencional o de masas,⁶ el turismo alternativo⁷ y el sustentable.⁸

Entre las modalidades turísticas consideradas alternativas se destacan el ecoturismo y el turismo rural, a raíz de la valoración que los ciudadanos tienen de los espacios naturales y rurales, la cultura rural y la idea bucólica de volver a las raíces.

Diferentes autores han evidenciado el cambio en el gusto de los turistas. El turista del tradicional modelo sol y playa comienza a buscar nuevas propuestas, nuevos destinos, así como actividades que le faciliten el contacto y conocimiento de la cultura del territorio visitado. Los recursos culturales son testigos de la historia, del presente de la cultura oral y material de los pueblos, lo que son transformados en atractivos turísticos de interés para un segmento que busca otros valores, como la vida sencilla, las costumbres más tradicionales, los estilos

6 Se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan y esto produce grandes concentraciones de turistas en los centros receptores. Es accesible a las mayorías y está establecido como imperativo social, lo que implica un volumen de complejas actividades que repercuten en la vida social, económica y cultural (De la Torre Padilla, 1992).

7 Suele referirse a las formas de turismo alternativas a las convencionales. Son las prácticas turísticas que tienen como finalidad la realización de actividades recreativas, de esparcimiento, en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales, con actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la conservación de los recursos patrimoniales naturales y culturales de los territorios visitados (Secretaría de Turismo, 2004).

8 Proceso de cambio cualitativo en el que la participación local adquiere un marco institucional a través de instrumentos de planificación y gestión que atiendan al equilibrio entre la preservación de los recursos naturales y culturales, la viabilidad económica y la equidad social. Promueve la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las futuras (Minturd, 2009).

de vida de los lugares pequeños, la autenticidad, así como un creciente interés por el arte y la cultura popular (Montequin, 2014).

El turista del siglo XX tiene una creciente capacidad de elección, un mayor acceso al conocimiento y a la información, a una gran diversidad de ofertas turísticas, así como a medios de transporte y al acceso a los distintos medios de comunicación, además de una mayor disponibilidad de tiempo libre (Ávila y Barrado, 2005). El tiempo de ocio como pauta de consumo tiene alto valor para los turistas contemporáneos por ser esencial para su realización personal y social, por ello el énfasis mayor está en la calidad de la experiencia, lo que justifica la necesidad de replantear las propuestas, a través de productos turísticos innovadores que capten estas nuevas demandas de consumo (Montequin, 2014).

El turista actual va a un lugar a hacer algo. Estamos frente a una forma de consumo turístico denominada «economía o sociedad de la experiencia». «[...] el turista busca sentir de tal manera que se desplaza a lugares donde experimentar vivencias» (Ávila y Barrado, 2005: 31). Esto requiere ir del concepto de producto turístico al concepto de destino; este último se define como: «un conjunto de realidades geográficas, históricas, socioculturales y productivas por las que merecen la pena salir de casa» (Ávila y Barrado, 2005: 32).

Cohen, citado por Urry (2004), identifica una diversidad de tipos de turistas o modelos de experiencias, que él denomina «experiencial», que no depende de los tradicionales servicios turísticos convencionales, sino de la existencia de espacios que permiten que muchas personas accedan a lugares que de otro modo no lo harían, tomando contacto con lugares «extraños», o lo que denomina «pseudoeventos». El turista experiencial está motivado por esa experiencia que le permitirá vivenciar, ser testigo y protagonista de ese «trozo» de autenticidad.

Se puede definir al turista experiencial como: «Una suerte de peregrino contemporáneo, que busca lo auténtico en otros tiempos y lugares alejados de su vida diaria [...], la sociedad moderna está institucionalizando el derecho de los otros a escudriñar sus quehaceres» (MacCannell, citado por Urry, 2004: 13).

El desarrollo de la globalización ha contribuido en la pérdida de valores culturales. El estilo de vida de las sociedades urbanas ha generado importantes daños de contaminación ambiental. En este contexto nace una nueva ruralidad a partir del interés de los ciudadanos por volver al campo, al hogar, a las tradicionales familiares, a un espacio caracterizado por la tranquilidad, lo natural, lo puro, lo sano. Los habitantes de la ciudad comienzan a valorar de diferente manera lo rural, es decir, se reconceptualiza el uso de lo rural, en función del consumo del espacio en sí mismo. Para Posada (1999), en las últimas décadas, el espacio rural se ha convertido en un tema de preocupación, a veces empujado por intereses conservacionistas y otras, por un proceso revalorativo de lo que entienden los urbanos como valores del campo y sus habitantes.

A partir de los autores considerados, se reflexiona que casi todo puede ser objeto de interés de la mirada del turista, y casi todo puede ser, pues, una

experiencia ofrecida en los destinos turísticos para los consumidores contemporáneos de ocio.

Turismo rural: desde su surgimiento hasta la actualidad

El turismo rural surge en los países de América Latina a partir de la década del ochenta del siglo XX, en parte como consecuencia de la crisis económica que repercutió en varios sectores, entre ellos, en el agro. En respuesta a esta situación algunos se vieron forzados a abandonar el medio rural e instalarse en las ciudades, otros desarrollaron experiencias turísticas como estrategia de supervivencia y complementariedad de las rentas de las explotaciones agropecuarias, propiciando la posibilidad de continuar con sus negocios y en el territorio al que siempre pertenecieron.

Como lo señala una publicación del Ministerio de Turismo y Deporte (Minturd) y otros (2010):

Con su nacimiento relacionado con sucesivas crisis del sector agropecuario, este nuevo negocio comienza un camino de crecimiento que acompaña las transformaciones del sector y los vaivenes de la economía, que provoca el nacimiento y la finalización de una gran cantidad de propuestas (Minturd, Sutur, STI y CEADU, 2010: 3).

El turismo rural es considerado una estrategia de desarrollo en el norte y centro de Europa. A partir de los años setenta, en los países del sur de Europa y en Estados Unidos, en la década de los ochenta en Brasil, Argentina y Uruguay, y en los años noventa en algunos países del continente africano, en Oceanía y Japón (Barrera, 2006; Tudel, 2006; Roque, 2012).

Tanto en España como en Uruguay, el turismo rural surgió como una estrategia de supervivencia y complementariedad de las rentas en las explotaciones agrarias. En los noventa comienza a ser, en España, una estrategia de desarrollo local (Cánoves *et al.*, 2004). «La apertura de los hogares rurales europeos a los turistas se produce como consecuencia de dos factores concurrentes: una crisis sectorial que [...] motiva a buscar alternativas y, la visualización de una demanda creciente» (Barrera, 2006: 55).

En Europa, el turismo rural ha tenido un acelerado desarrollo a raíz de las políticas implementadas por la Unión Europea. En el caso español, las políticas de desarrollo rural fueron heterogéneas, por ejemplo, en Cataluña se optó por promoverlo a base de créditos bancarios, mientras que en Galicia se apoyó a través de subvenciones, y tuvo como contrapartida la rehabilitación de las construcciones patrimoniales propias de cada zona e incluso en algunos de ellos de gran valor (Boullón, 2003; Cánoves *et al.*, 2004: 116). En Uruguay en los últimos veinte años, el desarrollo del turismo rural ha sido una estrategia empresarial, que se presenta como una oferta turística complementaria a otras propuestas más tradicionales.

Para España el turismo rural es un fenómeno reciente y en continuo crecimiento, especialmente con turistas domésticos. Esta caracterización no puede

realizarse para Uruguay ya que es recién a partir de 2012 que las estadísticas oficiales han incorporado al turismo rural entre los datos a relevar, pero se considera solo a quienes eligen alojarse en estos establecimientos, de esta forma las propuestas que no brindan el alojamiento no son consideradas. Además, no hay datos históricos que permitan saber cuáles son las tendencias, así como tampoco el perfil de los visitantes que las prefieren.

Los principales fundamentos políticos que justifican el desarrollo de negocios de turismo rural se basa en las externalidades positivas que se generan en los territorios en los que tienen lugar estas actividades, como por ejemplo:

1. la diversificación, como resultado de la pérdida de rentas agrarias;
2. la creación de empleo y el fomento del arraigo rural;
3. el protagonismo de mujeres y jóvenes;
4. la revalorización del patrimonio gastronómico, arquitectónico, ambiental, etcétera;
5. el incremento de los ingresos del establecimiento por agregado de valor y mejora de la comercialización de la producción;
6. el fomento del asociativismo, y
7. la mejora de la calidad de las producciones alimentarias regionales (Barrera, 2006).

Además de promover la mejora de la calidad de vida de la población rural, valoriza, potencia lo agropecuario y turístico en el campo, refuerza la filosofía de un turismo que promueva la conservación ambiental y la cultura regional. Todos objetivos por los que el turismo rural debe tener como mayor beneficiario a la población rural (Barrera y Muñoz, 2013; Tessari, citado por Pessôa, 2010):

Sin embargo los proyectos y políticas públicas del agroturismo deben hacer foco en mejorar la calidad de vida de la gente en el medio rural y no atender los deseos imaginarios de los turistas fuertemente influenciados por los medios de comunicación (Pessôa, 2010: 20).

Al considerar la resignificación del espacio rural, surgen nuevas alternativas, nuevas funcionalidades en un espacio al que siempre se le atribuyó un rol generador de alimentos. El turismo rural es una de las manifestaciones de esta multifuncionalidad del espacio, que genera alternativas de empleo para sus habitantes, ingresos complementarios, oportunidades de negocios, conservación y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de las comunidades rurales.

Turismo rural: conceptualización y modalidades

Para realizar el abordaje conceptual de turismo rural, se entiende necesario comenzar con una distinción entre «turismo en el espacio rural» de «turismo rural», planteada por Pessôa (2010), quien propone considerar la óptica regional, ya que las definiciones originarias de turismo rural provienen de Europa, donde no se establece tal distinción. De esta forma, Bricalli (citado por Pessôa, 2010: 9) afirma que:

[...] todos los emprendimientos que proporcionan placer, recreación, descanso, y cualquier otra actividad vinculada al turismo, desde que están localizadas en áreas rurales, pueden ser clasificados como turismo en espacio rural, de modo que el turismo en el espacio rural alberga una diversidad de modalidades turísticas.

Para Barrera (2006), el turismo rural es el ámbito en el que se desenvuelve la actividad, incluyendo el contacto con la población local y el respeto por la naturaleza, por ello: «Un concepto fundamental a la hora de definir el turismo rural, desde la perspectiva del desarrollo rural, es que los servicios ofrecidos por productores agropecuarios enriquecen y cargan autenticidad al producto» (Barrera, 2006: 73).

Por las razones explicitadas, en el espacio rural se pueden desarrollar multiplicidad de propuestas turísticas, no todas vinculadas directamente a las actividades agropecuarias. Si se toma como marco el espacio rural, se puede identificar las siguientes opciones turísticas: agroturismo, ecoturismo, aventura, cinegético, deportivo, enológico, cultural y comunitario (Barrera, 2006).

De acuerdo a lo expresado, se entiende que este producto tiene como componente esencial a la cultura rural. Independientemente de la forma de turismo rural [...], su principal característica es que es local. Implica contacto personalizado y compartir experiencias con los habitantes del medio rural por lo cual es en esencia una experiencia educativa e interactiva, donde la familia rural juega un rol fundamental en la prestación de servicios. [...] [S]e convierte en un producto especialmente atractivo para el visitante de la ciudad, en contraposición a la tendencia hacia la uniformidad, a la despersonalización, a la masificación que caracteriza a los centros urbanos (Campodónico y Montequin, 2013: 294).

El cuadro contiguo sintetiza las principales modalidades turísticas del turismo rural. A continuación se desarrolla la definición conceptual de cada una de ellas.

Turismo rural: modalidades
Agroturismo
Ecoturismo
Aventura
Cinegético
Enogastronómico: enológico, rutas alimentarias
Cultural
Comunitario

Fuente: elaboración propia.

Se entenderá por agroturismo⁹ cuando la propuesta turística le ofrece al visitante la posibilidad de participar de las actividades productivas que tienen lugar en el establecimiento (Barrera, 2006).

El ecoturismo es la modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse. Esta actividad promueve la conservación. Tiene bajo impacto ambiental y cultural. Propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales (Ceballos-Lascuráin, 1998).

El turismo aventura es el conjunto de propuestas que tienen como principal motivación la práctica de actividades de riesgo controlado y deporte recreacional, en ambientes naturales y espacios urbanos al aire libre. Exige el uso de técnicas y equipo específico, con procedimientos que garanticen la seguridad personal y de terceros, así como también el respeto al patrimonio ambiental y sociocultural. Estas propuestas se fueron comercializando turísticamente, lo que significó su adaptación a públicos más amplios. De ello surge una clasificación de actividades de acuerdo con tres parámetros:

1. el grado de dificultad;
2. la exigencia física, y
3. el riesgo. Se diferencian dos grupos: *hard* y *soft*.

En el primero, se encuentran las actividades extremas, con mayor grado en los tres parámetros identificados, mientras que *soft* son las actividades menos exigentes, que no requieren de conocimiento previo y que pueden ser practicadas por cualquier persona (Lugo, 2014).

El turismo cinegético es el conjunto de actividades llevadas a cabo por las personas que se desplazan a un espacio concreto, atraídas por la caza, con objeto de capturar con criterios sostenibles una pieza, utilizando distintas técnicas y medios. A su vez, la caza estaría constituida por determinadas especies de animales, que diferencian la caza mayor de la menor (Rengifo, 2010).

En el turismo enogastronómico, los alimentos y las bebidas tradicionales de una localidad forman parte de los intereses gastronómicos más amplios del visitante, muchos asociados a festividades típicas o a rutas alimentarias. El alimento se relaciona fuertemente con el turismo, con él se evidencia la experiencia turística. Cuando el alimento adquiere esa identidad, pasa a ser protagonista del turismo gastronómico. La gastronomía integra a los alimentos en sus etapas de producción, comercio y consumo en una extendida y compleja cadena de relaciones. Los alimentos y el turismo estuvieron asociados no solo por la necesidad fisiológica de la comida, sino por la necesidad de conocer los productos típicos que cada destino podría ofrecer. Es una forma de aprehender parte de la identidad de las comunidades receptoras.

9 Este concepto se desarrolla con mayor profundidad en párrafos siguientes.

El alimento es protagonista en el espectáculo gastronómico, y ha pasado de satisfacer necesidades primarias a configurarse como un fetiche. [...] Las rutas alimentarias son itinerarios turísticos basados en alimentos con identidad territorial en torno a los cuales se construye la oferta recreativa, lúdica y cultural que permite al visitante explorar la cadena de valor del alimento, desde la producción primaria hasta el plato (Barrera y Staniak, 2013: 88).

En el turismo enológico el vino y su cultura se encuentran en el principal interés del visitante. Consiste en la visita a bodegas para conocer la producción de la uva, del vino y de otros productos asociados que se realicen en los establecimientos. Las propuestas son muy variadas, desde recorridos por los establecimientos para la identificación de las diferentes variedades producidas, visita a las instalaciones con las que se elabora el vino y sus derivados, hasta la degustación de sus productos. También la posibilidad de realizar actividades que hacen uso de las instalaciones mencionadas, o del empleo de equipos, que le posibilite al visitante ser el protagonista de experiencias diferentes, teniendo como eje la cultura del vino. A esto se le suma la visita a otros emprendimientos para la realización de actividades que están vinculadas directa o indirectamente con esta producción.¹⁰

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), citado por Toselli (2003), el turismo cultural son los desplazamientos de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural, con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales, como los viajes a festivales u otros eventos artísticos, las visitas a sitios y monumentos, el estudio de la naturaleza, el arte, el folklore, y las peregrinaciones.

El turismo comunitario surge en todas partes del mundo como una alternativa y forma parte de la nueva ruralidad, para esta modalidad el desarrollo rural se alcanza cuando el medio es capaz de atender algunas de las necesidades de sus pobladores, además, se preocupa por la conservación y manejo de sus recursos naturales como culturales. Se trata de una estrategia que puede surgir desde abajo, es decir, desde las comunidades, por lo que el énfasis está puesto en el desarrollo de las propias comunidades, en sus localidades. Esta modalidad está construida en la confianza y en las redes de reciprocidad existentes entre sus miembros, con el propósito de alcanzar un beneficio común. Los pobladores amparados en su capital social, como en ciertas formas de organización, buscan el desarrollo socioeconómico (Zizumbo, 2014).

Agroturismo: precisiones conceptuales

En el turismo rural tiene lugar una gran diversidad de propuestas y el agroturismo es una de las formas que puede adoptar. Chiappe y Carámbula (2014) entienden que para conceptualizar el agroturismo es necesario partir de la definición de nueva ruralidad, en un marco de desarrollo rural sostenible. Para los autores esta actividad es una de las manifestaciones de los territorios rurales y de las nuevas funcionalidades de la ruralidad cuando:

10 Elaboración propia.

1. se atiende las necesidades de las poblaciones rurales;
2. se contribuye a resolver las necesidades de las poblaciones locales, y
3. se ayuda a la conservación de los ambientes. Estas son las funcionalidades que se le asignan a la nueva ruralidad. Sin embargo, el turismo rural puede generar propuestas que sean tan masivas como cualquier modalidad tradicional.

Algunos autores (Barrera, 2006; Campodónico, 2012) entienden como sinónimos *turismo rural* y *agroturismo*, sin considerar que este último es una de las modalidades del turismo rural, como se ha expresado anteriormente. Para Rivero y Blanco (citado por Chiappe y Carámbula, 2014: 5), el agroturismo es «Aquel que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos».

Esta es una mirada diferente de las explotaciones agropecuarias, no exclusivamente como ámbitos de producción primaria (Chiappe y Carámbula, 2014), a esta se suma el contacto con la cultura y las tradiciones del medio rural, las que van más allá de las formas de producción que en estos espacios tengan lugar.

Novaes (citado por Pessôa, 2010) define al turismo rural como una actividad complementaria e integrada a la agropecuaria:

El turismo rural refiere a lugares en funcionamiento (campos de plantaciones) que complementan sus rendimientos con alguna actividad turística; ofreciendo generalmente alojamiento, comidas y oportunidades de adquirir conocimientos de las actividades agrícolas (Pessôa, 2010: 9).

Considerando a los autores citados, el turismo rural está necesariamente vinculado a las características y actividades del sector agropecuario. De esta forma los emprendimientos que no tienen que ver con la práctica y el contenido rural están insertos en el espacio rural, pero no son turismo rural. Desde esta línea conceptual, se considera la definición de turismo rural de la OMT, como aquella modalidad en la que la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido, brindando a los visitantes un contacto personalizado, la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (Cabrini, 2002). Sin embargo, estas definiciones no consideran la conceptualización de la nueva ruralidad.

El cambio conceptual de la nueva ruralidad obliga a redefinir el agroturismo, vinculado con las nuevas prácticas rurales. De esta forma, el medio rural constituye un soporte adecuado de las actividades recreacionales, donde tienen lugar otras complementarias a la tradicional agropecuaria (agricultura, ganadería, forestación, etcétera). Estas modalidades de producción y uso de los recursos naturales son determinantes para disponer de un entorno atractivo para el visitante.

Se entenderá por agroturismo al conjunto de las prácticas de ocio y de recreación que realizan los visitantes,¹¹ en los establecimientos que se encuentran en el medio rural, con una gestión de producción familiar o empresarial agropecuaria, y donde los ingresos percibidos por la actividad turística son complementarios a las otras actividades agropecuarias, paragropecuarias y no agropecuarias que tengan lugar en el predio. Se le ofrece al visitante la posibilidad de realizar y vivir las actividades típicas de la vida y cultura rurales. Es imprescindible el intercambio entre ellos y la familia rural. Esta última es quien presta los servicios turísticos que se ofrezcan en el establecimiento (alojamiento, alimentación, visitas, etcétera).

En el agroturismo de Uruguay se puede identificar tres modalidades diferentes:

1. Hoteles de campo. Son emprendimientos turísticos instalados en el área rural, en los que prima el confort, muy semejantes a los hoteles de los centros urbanos, en los que no necesariamente haya alguna actividad agropecuaria.
2. Antiguas estancias y construcciones contemporáneas. Son propiedades rurales productivas que emplean sus antiguas viviendas o construcciones contemporáneas para brindar servicio de hospedaje.
3. Visitas por el día. Son propuestas que reciben visitantes por un período no mayor a las 12 horas, en las que se le ofrece variedad de actividades y algunos servicios de alimentación.

Principalmente en las dos últimas opciones, el visitante tiene la posibilidad de participar de la cotidianidad agropecuaria, convivir con los propietarios y familiares de los emprendimientos, además de realizar diferentes actividades, como montar a caballo, degustar las comidas típicas, adquirir productos locales, participar de las tareas rurales como actividad didáctica, realizar paseos guiados, hacer reconocimiento de flora y fauna, entre otros (Roque, 2012). Para los intereses de este trabajo se considerarán las propuestas de agroturismo en la modalidad de antiguas estancias, construcciones contemporáneas y visitas por el día.

11 Visitante es una categoría que incluye a los turistas (personas que pernoctan fuera de su lugar de residencia por un tiempo mayor a 24 horas y menor a 365 días) y los excursionistas (personas que se trasladan desde su lugar de residencia a otro en el que permanecen menos de 24 horas en el destino), ambos por motivos de ocio, descanso, diversión, etcétera (OMT, 2008).

Metodología

Diseño de investigación

El presente trabajo analizó la situación de las mujeres rurales que se desempeñan en actividades de agroturismo de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres de Uruguay. Para ello se tomó como base los establecimientos donde esta actividad es complementaria de las actividades agrícolas. Para responder las preguntas que guían este estudio se empleó un diseño no experimental transeccional.

Los diseños de investigación pueden ser experimentales y no experimentales. Entre los primeros, se encuentran aquellos que son preexperimentos, cuasi experimentos y experimentos puros, que van de un menor grado de control a una manipulación intencional de las variables independientes, para poder medir las variables dependientes. El control y la validez se logran en estos casos a través de dos o más grupos testigos. En los no experimentales se identifican tres diseños: los transeccionales o transversales, los longitudinales-evolutivos y los de manipulación de variables. El primero recoge la información en un momento preciso. Son investigaciones exploratorias, descriptivas o correlacionales causales. Los dos últimos (los longitudinales-evolutivos y los de manipulación de variables) analizan el cambio de un fenómeno social a través del tiempo con diseño de tendencias, análisis evolutivo de grupo o panel (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

En esta investigación se aplicó un diseño no experimental transeccional. La información fue recogida en una sola instancia en los establecimientos agroturísticos de los departamentos mencionados, durante los meses de febrero y marzo de 2015. Este diseño tiene como propósito describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Diseños transeccionales correlaciones causales describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, que pueden limitarse a establecer relaciones entre variables, sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. En ocasiones describen relaciones en uno o más grupos o subgrupos. Primero, se identifica las variables incluidas en la investigación, para luego establecer las relaciones entre ellas (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

En lo que refiere a las fuentes secundarias, se realizó un análisis documental a partir de libros y artículos de revistas científicas, que abordan la temática central de estudio y los subtemas relacionados: género, empoderamiento, nueva ruralidad, pluriactividad y turismo rural. El marco conceptual permitió identificar los ejes centrales de la investigación, lo que aportó una «caja de herramientas» para la comprensión y el análisis de un tema complejo como el turismo rural, el género y el empoderamiento en una zona concreta del Uruguay.

Para la realización del trabajo se tomó en cuenta dos dimensiones que fueron esenciales en la selección de los casos: la *conveniencia* y la *accesibilidad*. La primera refiere a que el ambiente definido contiene los casos, personas, historias y/o vivencias que responden a las preguntas de investigación. La segunda se entiende como la factibilidad de realizar la recolección de la información, así como la disponibilidad que tuvieron las mujeres entrevistadas a brindarla. Se puede agregar que fueron instancias en que las mujeres sintieron la oportunidad de dar su opinión, compartir sus ideas y sentimientos sobre su realidad, sus vidas, lo que fue fundamental para lograr los propósitos de esta investigación.

El tamaño muestral en los estudios cualitativos no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Por tanto, se pretende calidad en la muestra, más que cantidad. Para ello se consideraron tres factores que intervinieron en la determinación del número de casos:

1. el número de casos fue asequible, de acuerdo con el tiempo y con los recursos con los que se dispuso para esta investigación;
2. para el entendimiento del fenómeno, el número de casos permitió responder las preguntas de investigación, y
3. la naturaleza del fenómeno bajo análisis significó que la recolección de la información fuera la adecuada (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Técnicas de investigación

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo del espacio rural y del perfil turístico del territorio estudiado. Para ello se emplearon fuentes secundarias como:

1. el censo poblacional del INE de 2011;
2. el Censo General Agropecuario de 2011;
3. los datos estadísticos de Inmujeres del Mides, y
4. las estadísticas turísticas del Área de Investigación y Estadística del Minturd.

Para el trabajo de campo se utilizó como herramienta la entrevista semiestructurada.¹² Esta consiste en una guía de asuntos o preguntas preestablecidas, a la cual se introducen preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Estas fueron complementadas con otras entrevistas realizadas a informantes calificados. Por un lado, se entrevistó a referentes territoriales de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y a una técnica de la Comisión de Género, unidad ejecutora de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). En estos

12 Anexo n.º 1. Pauta de entrevista.

dos últimos casos se realizaron entrevistas abiertas para tener mayor flexibilidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Con las primeras, se buscó una visión más general de la situación de las mujeres rurales en los departamentos de estudio y con la técnica de la DGDR, se apuntó a conocer las perspectivas y acciones de género, desde la gestión pública.

El universo de mujeres a entrevistar en los departamentos de Lavalleya, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres estuvo constituido por aquellas que eran titulares o familiares de los establecimientos de agroturismo en situación de formalidad.¹³ Esta dimensión —la formalidad— tiene un significado de proyección a mediano y largo plazo para quienes llevan adelante el agroturismo, es decir, quien se registra en el Minturd como prestador de servicios turísticos está apostando a desarrollar profesionalmente la actividad. Muchos de estos emprendimientos comienzan prestando servicios en situación de informalidad y a medida que pasa el tiempo se formalizan, por lo que la permanencia en el negocio es una proyección a futuro, es decir, se incorpora como una estrategia en su plan de vida.

Por otra parte, algunos de los establecimientos agroturísticos tienen alta variabilidad como prestadoras turísticas no solo por la situación en la que se pueda encontrar la actividad turística en sí, sino también por los precios de los productos de las otras actividades agropecuarias. Muchas veces los buenos precios de estos últimos hacen que se desatienda la actividad turística, dejándola en un lugar muy rezagado y en algunos casos prescindiendo de ella totalmente. Pero cuando cambian nuevamente las condiciones del mercado, se la vuelva a atender, para complementar los bajos ingresos que se obtienen del sector agroproductivo. Esto explica la alta oscilación de algunos de estos establecimientos como prestadores turísticos.

Una vez definido el universo, que quedó constituido por 15 mujeres,¹⁴ se procedió a aplicar un cuestionario¹⁵ a cada una de ellas, con la finalidad de relevar:

1. el perfil de las mujeres;
2. la historia del establecimiento;
3. la motivación para trabajar en la actividad turística;
4. las tareas que realizan en el agroturismo y en la actividad agropecuaria;
5. las decisiones que toman en cada uno de los negocios en los que participan (agroturismo/agropecuario);
6. el destino de los ingresos provenientes de la actividad turística;
7. las dificultades a las que se tuvieron que enfrentar;
8. su vínculo con organizaciones y con la localidad, y
9. sus logros.

13 El Decreto 371, de Turismo Rural, de 2002, exige la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos para la prestación turística. Por ello, solo se consideraron los establecimientos de agroturismo que se encontraba en situación de formalidad, al momento de la investigación..

14 Anexo n.º 2. Tabla n.º 1, de establecimientos relevados.

15 Anexo n.º 1. Pauta de entrevista.

De esta manera se obtuvo una caracterización actualizada de las mujeres que se desempeñan en agroturismo, así como se conoció la forma en cómo ello contribuye en su empoderamiento.

La segunda definición fue seleccionar solo los establecimientos en los que hubiera mujeres que trabajaran en esa actividad, como titulares o familiares, sin considerar a empleadas, al no ser tomadoras de decisión o de participar de ellas. Hubo establecimientos que no fueron relevados: uno en Lavalleja, dos en Maldonado, uno en Rocha y uno en Treinta y Tres, por no cumplir con esta condición. Hubo un establecimiento en Lavalleja en el que la mujer no accedió a que se realizara la entrevista y otro en Maldonado en el que no se pudo contactar a nadie. Además, en Maldonado hubo cuatro empresas de gran porte que por su formato accionario no se entrevistaron. El peso de las decisiones empresariales de estas mujeres, en caso de que hubiera, está en función de la cantidad de acciones que tuvieran de la empresa.

Una vez que fueron identificados los establecimientos que cumplieran con esas condiciones se coordinó telefónicamente las entrevistas, las que fueron realizadas cara a cara en los lugares en los que se desarrollaba la actividad agroturística, lo que significó ir a terreno y recorrer 4500 kilómetros de carretera, los fines de semana de febrero y marzo de 2015. Primero, se entrevistó a casi la mitad de las mujeres, se procedió a un preanálisis de los resultados, con lo que se identificó la necesidad de ajustar la pauta de entrevista, para luego culminar con el resto de las entrevistas que fueron: tres en Lavalleja, tres en Maldonado, seis en Rocha y tres en Treinta y Tres, un total de 15 entrevistas.¹⁶ Además se entrevistó a tres referentes territoriales de AMRU de los departamentos de Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres, y a la técnica de la DGDR del MGAP.

En el mapa n.º 1 se observa la localización precisa de los establecimientos que efectivamente fueron relevados. Los ubicados en Maldonado y Rocha se concentran sobre la franja costera del océano Atlántico, los de Lavalleja presentan una mayor dispersión en el departamento, mientras que los establecimientos relevados en Treinta y Tres se ubican en las inmediaciones del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (SNAP)¹⁷ del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

16 En el Anexo n.º 2, tabla n.º 1, de establecimientos relevados, se identifica por departamentos los establecimientos en los que se realizó las entrevistas a cada una de las mujeres, con datos de su ubicación y una columna de observaciones en la que se explicita la situación por la que se relevó o no a cada una de ellas.

17 El SNAP fue creado por la Ley 17.234, en el 2000, cinco años más tarde se reglamentó a través de un decreto del Poder Ejecutivo. En setiembre de 2008 fue nombrado el primer paisaje protegido del país, la Quebrada de los Cuervos, en el departamento de Treinta y Tres.

Mapa n.º 1. Localización de los establecimientos de agroturismo entrevistados, abril de 2015



Fuente: elaboración propia.

Todas las entrevistas fueron realizadas con previa coordinación, en los lugares que a las mujeres les fuera más cómodo y fácil. En la casi totalidad de los casos fue en los propios establecimientos, solo en uno se realizó en una vivienda ubicada en una localidad urbana, porque la entrevistada se encontraba allí. El ambiente de las entrevistas fue distendido, cómodo y en todo momento se contó con la privacidad necesaria para que las entrevistadas expresaran sus opiniones y sentimientos, con la tranquilidad de que la información brindada se manejaría con absoluta reserva y anonimato. Esto fue posible porque ellas dispusieron de un tiempo y un lugar adecuado para estos encuentros.

Se entiende que se logró *rapport* con las entrevistadas; la comunicación se desarrolló de manera cordial, aceptaron responder todas las preguntas realizadas y, en algunos casos, desarrollar temas que se dispararon a partir de ellas, lo que promovió la libertad en cada una sus declaraciones sobre los temas que ellas propusieron. Esto significó que en algunos casos las entrevistas pasaran por un proceso en el que al principio hubo cierta desconfianza, pero a medida

que fueron transcurriendo, las defensas fueron bajando y se generó un ambiente de confianza y seguridad. Lo que resultó en la apertura a manifestar sus sentimientos respecto a sus vidas y al lugar que ellas sentían que tenían en el grupo familiar y en las diferentes redes de las que forman parte. Además, se compartió un lenguaje común que facilitó el éxito de la comunicación entre entrevistada y entrevistadora (Taylor y Bogdan, 1996).

Solo en un caso la entrevista fue realizada con la presencia de la pareja de una de ellas. Ello generó que la mujer buscara la constante aprobación en cada una de sus respuestas, además de habilitar a que él participara abiertamente introduciendo temas que fueron de su interés, y no así del objeto de esta investigación. Este caso sesgó muchas de las respuestas aportadas por la entrevistada, al no contar con el ambiente adecuado para lograr la confianza y tranquilidad que le permitiera brindar su sentir y parecer. Sin embargo, esto podría estar reflejando los escasos espacios y oportunidades que tienen algunas mujeres de brindar su opinión, ya sea en el ámbito privado y doméstico, como en instancias más públicas, en las que generalmente es el hombre el que representa los intereses del núcleo familiar (Vitelli, 2010).

Estrategia de análisis

Para la interpretación de los datos se empleó el enfoque cualitativo. La atención estuvo dirigida hacia el modo en cómo las informantes entienden que funciona su realidad. El análisis se orientó hacia la comprensión en profundidad de los escenarios y personas que se entrevistaron, en función de su propia percepción y en sus propios términos (Taylor y Bogdan, 1996).

Primero, se realizó la lectura en forma reiterada de las desgrabaciones de las entrevistas realizadas. Se buscó identificar: pistas, temas emergentes, vocabulario, actividades recurrentes, significado y sentimientos. Luego, se elaboraron tipologías, con las cuales se desarrollaron conceptos y proposiciones teóricas. Posteriormente, se codificaron los datos y se los agrupó de acuerdo con las dimensiones de estudio definidas, para su posterior comprensión y análisis en el contexto en el que fueron recogidos.

Se entiende que la disciplina metodológica es una exigencia de cualquier acto de investigación (Valles, 1997). Por ello en los estudios cualitativos se distinguen tres grupos de criterios de calidad: confiabilidad, autenticidad y éticos. Los primeros son los que han recibido la mayor atención, porque se encuentran los criterios de validez y fiabilidad desarrollados desde la metodología cuantitativa. Valles (1997) propone otros que se adecuan a la metodología cualitativa:

1. La credibilidad, que se relaciona con el uso que se haya hecho de los recursos técnicos. Ello se logró a través de:
 - a. el empleo de medios técnicos que garantizaran la calidad y seguridad en la recolección de los datos. Se realizaron grabaciones de

- audio de todas las entrevistas, lo que permitió escuchar, desgrabar y analizar las declaraciones de cada una de ellas;
- b. la información fue recogida y cotejada en distintos momentos del proceso;
 - c. los datos se recogieron en los lugares que fueron más cómodos y accesibles para las entrevistadas;
 - d. se emplearon categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, lo más concretas y precisas posibles;
 - e. se identificaron los conceptos que subyacen en la terminología y en los métodos de análisis, y
 - f. se precisó los métodos de recolección de información y análisis.
2. La transferibilidad, que tiene que ver con los procedimientos de muestreo cualitativo, ello se logró a través de:
 - a. la selección de los contextos relevantes al problema de investigación y los casos individuales, se definieron a partir de un compromiso entre variación y tipicidad;
 - b. la accesibilidad, que tuvo que ver con la selección de los recursos disponibles de los contextos;
 - c. la representación. Se llegó a los casos a través de una selección previa, por una pauta de muestreo teórico, y
 - d. la elección inicial de informantes guio hacia otros, que fueron claves en la comprensión del contexto.
 3. La dependibilidad, ello tiene que ver con una suerte de auditoría externa. Para ello se encuentran disponible las desgrabaciones de todas las entrevistas realizadas, así como los cuadros que fueron elaborados para su interpretación y análisis.

Como otro criterio de calidad, la investigadora se esforzó por conseguir y mantener relaciones negociadas, a lo largo del proceso de investigación, favorables a los contextos y personas que fueron estudiadas. Además, los códigos éticos establecidos protegieron a las personas; esto va más allá de la privacidad, la confidencialidad y el consentimiento, pues también se buscó facultar a las entrevistadas, al compartir, confrontar y aprender de los criterios de la construcción de unos y otros (Valles, 1997).

Se entiende que hubiera sido deseable realizar una devolución a las entrevistadas una vez que el trabajo de interpretación y análisis finalizó, pero por razones de tiempo esta actividad se realizará una vez que la tesis haya sido presentada al tribunal evaluador.

Contexto general

Caracterización sociodemográfica del territorio

La región conformada por los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres tiene una superficie total de 34 889 kilómetros cuadrados, lo que representa el 20 % de la superficie de Uruguay (175 016 kilómetros cuadrados), según los datos del censo (INE, 2011). Su población es de 339 337 habitantes, lo que significa el 10,33 % del total del país (3 286 314 habitantes), de los cuales el 94,53 % habita en las áreas urbanas y el 5,46 %, en las rurales. Estos porcentajes fueron muy similares a los que se obtuvieron a nivel nacional (94,66 % y 5,43 %, respectivamente). En lo que respecta a la distribución por sexo, en la región el 50,98 % son mujeres y el 49,31 %, hombres. Esta información se detalla en la tabla n.º 1.

Tabla n.º 1. Población total y por departamento: urbano/rural y sexo

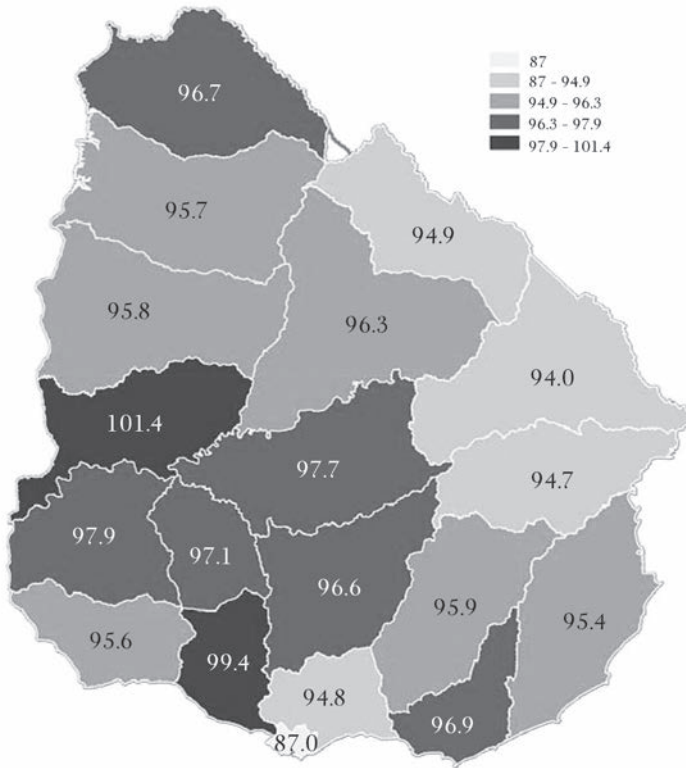
Población	País	%	Lavalleja	%	Maldonado	%
Total	3.286.314	100,00	58.815	100,00	164.300	100,00
Urbana	3.110.701	94,66	52.745	89,68	159.141	96,86
Rural	175.613	5,34	6.070	10,32	5.159	3,14
Mujeres	1.708.481	51,99	30.022	51,04	83.435	50,78
Hombres	1.577.725	48,01	28.793	48,96	80.865	49,22

Población	Rocha	%	Treinta y Tres	%	Región	%
Total	68.088	100,00	48.134	100,00	339.337	10,33
Urbana	63.943	93,91	44.962	93,41	320.791	94,53
Rural	4.146	6,09	3.172	6,59	18.547	5,47
Mujeres	34.819	21,14	24.718	51,35	172.994	50,98
Hombres	33.269	48,86	24.416	48,65	167.343	49,31

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2011.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población femenina registró un leve aumento frente a la masculina. El porcentaje de mujeres pasó de 51,7 % en 2004 a 52 % en 2011. La relación de masculinidad, que expresa la cantidad de hombres cada 100 mujeres, pasó de 93,4 en 2004 a 92,3 en 2011. En el mapa n.º 2 se observa las diferencias entre departamentos; Montevideo es el que presenta el mayor porcentaje de mujeres y Río Negro es el más masculinizado. En los cuatro departamentos de estudio, la relación de masculinidad es superior al promedio nacional: en Lavalleja es del 95,9 %, en Maldonado, del 96,9 %, en Rocha, del 95,4 % y en Treinta y Tres, del 94,7 %.

Mapa n.º 2. Relación de masculinidad por departamento



Fuente: INE. Censo 2011.

De los datos del censo del INE (2011), se puede observar en la tabla n.º 2 que, de los cuatro departamentos de la región estudiada, Maldonado es el único con un crecimiento mayor al observado en el período intercensal anterior, mientras que Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres registraron tasas de crecimiento negativas.

Tabla n.º 2. Población censada en los últimos dos censos y tasa anual media de crecimiento (en porcentaje), según departamento

Departamento	Población censada. Censo 2004 Fase I	Población censada. Censo 2011	Población contabilizada (corregida por moradores ausentes). Censo 2011	Tasa de crecimiento 2004-2011 (por ciento)
Total	3.241.003	3.252.091	3.286.314	0,19
Montevideo	1.325.968	1292.486	1.319.108	-0,07
Artigas	78.019	73.171	73.378	-0,85
Canelones	485.240	518.544	520.187	0,96
Cerro Largo	86.564	84.486	84.698	-0,30
Colonia	119.266	122.743	123.203	0,45
Durazno	58.859	57.065	57.088	-0,42
Flores	25.104	25.008	25.050	-0,03
Florida	68.181	67.040	67.048	-0,23
Lavalleja	60.925	58.775	58.815	-0,49
Maldonado	140.192	161.594	164.300	2,19
Paysandú	113.244	113.056	113.124	-0,01
Río Negro	53.989	54.655	54.765	020
Rivera	104.921	103.441	103.493	-0,19
Rocha	69.937	67.199	68.088	-0,37
Salto	123.120	124.645	124.878	0,20
San José	103.104	108.094	108.309	0,68
Soriano	84.563	82.075	82.595	-0,32
Tacuarembó	90.489	89.925	90.053	-0,07
Treinta y Tres	49.318	48.089	48.134	-0,34

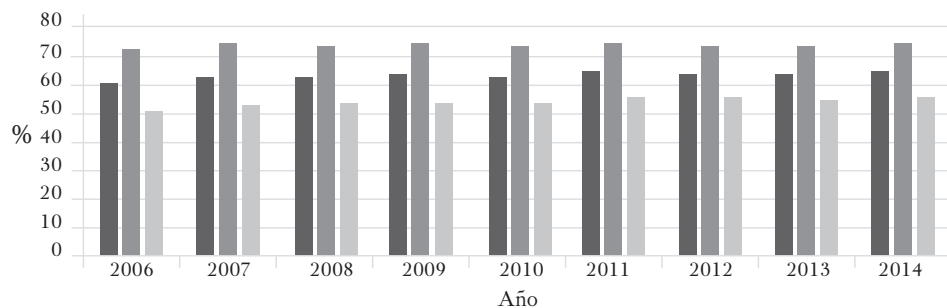
Fuente: INE. Censo 2014 fase I y censo 2011.

Mercado laboral, ingresos, nivel de instrucción alcanzado

A pesar de los cambios observados en el mercado laboral uruguayo, la participación femenina continúa siendo más baja que la masculina. Si se observan los datos presentados en la tabla n.º 3, la tasa de actividad masculina en el período considerado (2006 a 2014) registra un crecimiento mínimo (72,2 a 74,3%), mientras que la femenina pasó del 50,8 % al 55,9 %.

Según datos de Inmujeres-Mides (2011), las mujeres que residen en localidades menores de 5000 habitantes y zonas rurales presentaron una tasa de actividad más baja (47,8 %), mientras que la de sus pares varones fue más alta (77,5 %).

Tabla n.º 3. Contribución a la tasa de actividad en Uruguay, por sexo de 2006 a 2014, en porcentaje



■ Total	60,7	62,5	62,7	63,4	62,9	64,8	64,0	63,6	64,7
■ Hombre	72,2	74,0	73,3	74,1	73,1	74,7	73,5	73,9	74,3
■ Mujer	50,8	52,7	53,6	54,3	54,0	55,8	55,6	54,4	55,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2011.

La variación de la tasa de actividad de 2006 a 2014 a nivel nacional fue del 6,6 %, muy superior fue la femenina con relación a la masculina, 10 % y 2,9 %, respectivamente. Esto refleja el incremento significativo de la población activa, debido al creciente número de mujeres que accedieron al mercado de trabajo. Si se observa esta situación en los cuatro departamentos estudiados, Lavalleja fue el que presentó la mayor variación positiva (22,31 % de 2006 a 2014), muy por encima del promedio nacional (10 %), seguido de Rocha, con una variación positiva de 16,17 % de 2006 a 2014. En Maldonado, la variación de la tasa de actividad femenina fue del 7,27 %, en el período considerado, por debajo del promedio nacional. El menor porcentaje de variación de la tasa de actividad femenina fue en Treinta y Tres, con un 3,24 % de 2006 a 2014, a pesar de que hubo una variación negativa de la tasa, a nivel departamental (-1,29 %). Esta información se presenta en la tabla n.º 4.

Tabla n.º 4. Tasa de actividad por sexo y departamento de 2006 a 2014

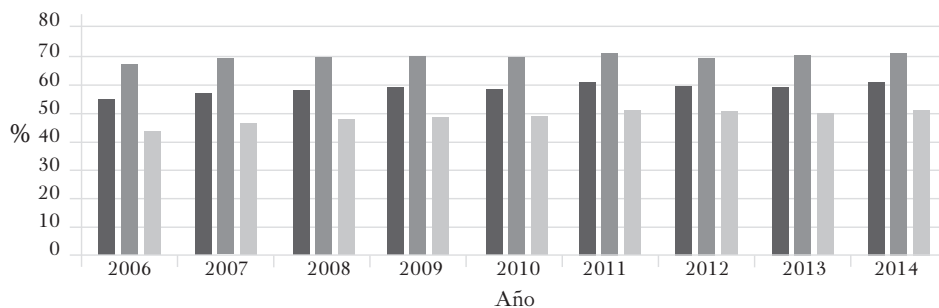
Año	Total del País			Lavalleja			Maldonado		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2006	60,70	72,20	50,80	56,00	67,70	45,50	64,90	76,70	54,40
2007	62,50	74,00	52,70	58,00	71,10	46,50	66,60	78,70	55,70
2008	62,70	73,30	53,60	60,90	71,10	51,70	66,70	75,90	56,60
2009	63,10	73,80	53,90	62,50	73,90	52,10	64,70	75,40	55,20
2010	62,90	73,10	54,00	62,20	72,00	53,20	64,10	72,90	56,10
2011	64,80	74,70	55,80	62,20	74,40	51,00	68,90	78,00	60,50
2012	64,00	73,50	55,60	59,30	68,70	51,10	66,60	75,30	58,50
2013	63,60	73,90	54,40	59,40	70,30	49,30	66,30	76,10	57,30
2014	64,70	74,30	55,90	72,70	72,70	55,60	67,20	76,80	58,40
Variación 2006 al 2014	6,60	2,90	10,00	13,75	7,38	22,31	3,57	0,07	7,27

Año	Rocha			Treinta y Tres		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2006	56,70	71,10	44,10	57,80	71,80	46,00
2007	62,30	74,50	51,20	58,00	70,40	46,60
2008	61,20	72,60	51,10	56,80	70,00	45,00
2009	61,00	72,50	50,50	58,90	72,40	47,60
2010	56,10	66,40	46,90	55,90	67,40	45,50
2011	59,7	74,40	49,30	58,90	72,90	45,60
2012	60,50	72,80	49,90	60,20	74,40	47,70
2013	58,60	71,20	48,70	62,60	73,60	52,30
2014	62,00	73,40	51,20	57,10	67,30	47,50
Variación 2006 al 2014	9,34	3,21	16,17	-1,29	-6,28	3,24

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2011.

La tasa de empleo masculina en el período considerado (2006 a 2014) pasó de 66,3 % a 70,5 %, es decir, que experimentó una variación positiva del 6,33 %, mientras que la tasa de empleo femenina en el mismo período pasó de 43,7 % a 51,3 %, lo que significó una variación positiva del 17,39 %, como se observa en la tabla n.º 5.

Tabla n.º 5. Contribución a la tasa de empleo en Uruguay, por sexo de 2006 a 2014, en porcentaje

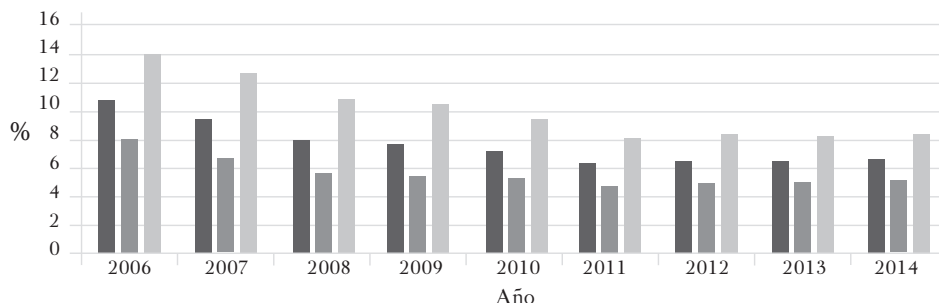


■ Total	54,1	56,7	57,7	58,5	58,4	60,7	59,9	59,5	60,4
■ Hombre	66,3	69,1	69,2	70,0	69,3	71,0	69,8	70,2	70,5
■ Mujer	43,7	46,1	47,8	48,7	48,9	51,3	51,1	50,0	51,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2011.

La tasa de desempleo masculina pasó del 8,1 % en 2006 al 5,1 % en 2014, mientras que la femenina para el mismo período pasó del 14 % al 8,3 %, como se observa en la tabla n.º 6. Las mujeres fueron las que presentaron mayor tasa de desempleo, casi dos veces superior en relación con la de los hombres.

Tabla n.º 6. Contribución a la tasa de desempleo en Uruguay, por sexo de 2006 a 2014, en porcentaje



■ Total	10,8	9,4	8,0	7,7	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6
■ Hombre	8,1	6,7	5,6	5,5	5,3	4,8	4,9	5,0	5,1
■ Mujer	14,0	12,6	10,8	10,4	9,4	8,1	8,3	8,2	8,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, 2011.

Tabla n.º 7. Nivel educativo alcanzado por personas de 24 años o más, según sexo, en porcentajes

Nivel educativo alcanzado	2009		2013	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sin instrucción	1,5	1,7	1,2	1,3
Primaria	38,2	37,3	33,2	33,6
Secundaria	34	32,7	36	33,3
UTU	12,5	9,3	13,8	10,5
Magisterio o profesorado	0,9	5,3	0,8	5,2
Universidad o similar	12,8	13,7	15	16,1

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información de Género, Inmujeres-Mides.

De 2009 a 2013 mejoró el nivel educativo alcanzado tanto por hombres como por mujeres. Las diferencias se pueden observar en la formación técnica, en la que hubo una mayor representación masculina, y, a la inversa, en formación de magisterio y profesorado hubo una muy alta participación femenina, como se puede observar en la tabla n.º 7. Esto podría responder a los estereotipos que socialmente les corresponden a uno y a otro. En lo que respecta a la formación universitaria o similar, hubo una leve diferencia positiva a favor de las mujeres, es decir, más mujeres alcanzaron niveles de formación superior que los hombres.

Caracterización sociodemográfica de la población rural

El país, en 2011, registró un total de 44 781 explotaciones agropecuarias, lo que representó unas 16 357 298 ha. En el 63,5 %, el titular fueron hombres y solo el 19,7 %, mujeres. De esta forma los hombres concentraron el 41,6 % de la superficie explotada del país, mientras que las mujeres solo el 11,2 %. Esto refleja el desigual acceso a la tierra entre hombres y mujeres. Además, hubo un 16,8 % que comprendió a las explotaciones en que falta el dato, incluyendo aquellas en que el productor no es persona física, por lo que no resulta posible establecer el sexo del titular, estos datos se pueden apreciar en la tabla n.º 8.

Tabla n.º 8. Número de explotaciones y superficie explotada según sexo del productor

Sexo del productor	Explotaciones		Superficie explotada	
	N.º	%	Hectáreas	%
Total	44.781	100,0	16.357.298	100,0
Hombres	28.433	63,5	6.810.170	41,6
Mujeres	8.839	19,7	1.825.769	11,2
Sin datos	7.509	16,8	7.721.359	47,2

Fuente: elaboración propia a partir del Censo General Agropecuario, 2011.

Según los datos del Censo General Agropecuario (MGAP, 2011), el 89,5 % de las personas que vivieron o trabajaron en el predio fueron hombres, mientras que el 71,1 % fueron mujeres; de los que solo trabajaron en el predio, el 71,3 % fueron hombres, mientras que el 57,8 %, mujeres. De las personas que solo trabajaron fuera del predio, la mayoría fueron mujeres (5,1 %), el doble en relación con los hombres (2,7 %), y fueron principalmente los hombres los que trabajaron dentro como fuera del predio (15,4 %), casi el doble en relación con las mujeres (8,2 %). Esta información se detalla en la tabla n.º 9.

Tabla n.º 9. Número de personas que vivieron o trabajaron en el predio, por sexo según situación laboral

Situación laboral	Personas que vivieron o trabajaron en el predio					
	Total		Hombres		Mujeres	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Total	144.383	100,0	96.583	100,0	47.800	100,0
No trabajaron	23.985	16,6	10.166	11,0	13.819	28,9
Trabajaron	120.398	83,4	86.417	90,0	33.981	71,1
Trabajaron solo en el predio	96.553	66,9	68.908	71,0	27.645	57,8
Trabajaron solo fuera del predio	5.027	3,5	2.590	3,0	2.437	5,1
Trabajaron dentro y fuera del predio	18.818	13,0	14.919	15,0	3.899	8,2

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

Si se considera la edad de las personas que vivieron o trabajaron en el medio rural, el 25,5 % tenía entre 14 a 34 años y el 54,3 %, entre 35 y 64. Ambos porcentajes suman 79,8 %, ello representó a la población económicamente activa, el 82 % fue masculino, mientras que el 75,4 %, femenino. Esta información se detalla en la tabla n.º 10.

Tabla N.º 10. Número de personas que vivieron o trabajaron en el predio, según grupo de edad

Grupo de edad	Personas que vivieron o trabajaron en el predio					
	Total		Sexo			
	N.º	%	Hombres		Mujeres	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Total	144.383	100,0	96.583	100,0	47.800	100,0
Menores de 14 años	10.957	7,6	5.809	6,0	5.148	10,8
De 14 a 34	36.849	25,5	25.494	26,4	11.355	23,8
De 35 a 64	78.341	54,3	53.655	56,0	24.686	51,6
De 65 años y más	18.236	12,6	11.625	12,0	6.611	13,8

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

En el 2011, en el medio rural trabajaron unas 115 371 personas, de las cuales el 43 % fueron productores o socios (43 % hombres y 43,1 % mujeres) y el 2,1 % fueron profesionales o técnicos (2 % hombres y 2,4 % mujeres). Las diferencias se observaron en las tareas de administrador o capataz. Las cifras indican que el 10,5 % fueron hombres y el 2 %, mujeres. En la categoría de trabajador operador de maquinaria o tractorista, el 3,6 % de ellos fueron hombres y el 0,2 % fueron mujeres. En las tareas de peón, las diferencias porcentuales se mantuvieron, el 32,7 % fueron hombres, mientras que el 10,3 %, mujeres. Las tareas domésticas como cocinero fueron realizadas principalmente por mujeres en el 18,1 % de los casos, mientras que en los hombres representó el 0,4 %. Esta información se detalla en la tabla n.º 11.

Tabla n.º 11. Número de trabajadores permanentes por sexo, según categoría

Categorías	Trabajadores permanentes					
	Total		Sexo			
	N.º	%	Hombres	%	Mujer	%
Total	115.371	100,0	83.827	100,0	31.544	100,0
Productor o socio	49.661	43,0	36.057	43,0	13.604	43,1
Profesional o técnico	2.431	2,1	1.677	2,0	754	2,4
Administrador o capataz	9.430	8,2	8.811	10,5	619	2,0
Operador de maquinaria o tractorista	3.093	2,7	3.028	3,6	65	0,2
Peón	30.626	26,5	27.377	32,7	3.249	10,3
Cocinero/a	6.058	5,3	360	0,4	5.698	18,1
Otros	14.072	12,2	6.517	7,8	7.555	24,0

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

A modo de síntesis, el medio rural uruguayo ofrece pocas oportunidades laborales para las mujeres, lo que dificulta su desarrollo y permanencia. Esto refuerza la tendencia de la alta masculinidad de la ruralidad uruguaya. Los datos estadísticos confirman que las mujeres económicamente activas son las que menos viven y trabajan en el medio rural. Se podría considerar que los empleos que requieren de una mayor capacitación y formación les brindan a las mujeres mayores oportunidades de inserción laboral, cuando la situación es inversa, ellas tienen menos oportunidades de acceder a tareas que no estén vinculadas a los estereotipos tradicionales de género.

Caracterización productiva del territorio

Según los datos del Censo General Agropecuario, en el año 2011 hubo 44 781 explotaciones, lo que significó una pérdida del 34,39 % en relación con 1980, a pesar del incremento de la superficie total explotada, que alcanzó las 16 357 298 ha en 2011, es decir, que hubo un incremento del 2 % en relación con el año 1980. Las hectáreas explotadas fueron fluctuando, pasando por momentos de gran decrecimiento, como el que se experimentó en 1990 (si se toma 1980 como año base), hasta alcanzar un incremento en el año 2000 y volver a decrecer en 2011.

La población agrícola en el año 2011 fue de 106 961 personas, lo que significó una pérdida del 59,5 % en relación con 1980. Este decrecimiento comenzó en el año 2000, que también se observó en la población trabajadora, ya que en el 2011 fueron 115 371 personas, es decir que en esos 11 años hubo una variación negativa del 26,5 %. Se puede señalar, además, un incremento significativo en la cantidad de hectáreas por explotación: en el período de 2000 a 2011, se pasó de 234 ha a 365 ha, respectivamente, así como también se incrementó la cantidad de hectáreas por personas, pasando de 61 ha en el 2000 a 153 en el 2011. Ello significó que los predios explotados fueron de mayor superficie y en ellos se encontraba menos población. En el año 2000, las personas residentes por explotación fueron 3,86; esta cifra varió a 2,39 en el 2011, lo que evidencia la pérdida de la población rural del país. La información se presenta detallada en la tabla n.º 12.

Tabla N.º 12. Características agropecuarias por año de censo

Concepto	1980	1990	2000	2011
Númro de explotaciones	68.362,00	54.816,00	57.131,00	44.781,00
Superficie total (ha)	16.024.656,00	15.803.763,00	16.419.683,00	16.357.298,00
Población agrícola	264.216,00	213.367,00	189.838,00	106.961,00
Población trabajadora	159.446,00	140.430,00	157.009,00	115.371,00
Hectáreas por explotación	234,00	288,00	287,00	365,00
Personas residentes por explotación	3,86	3,89	3,32	2,39
Hectáreas por persona	61,00	74,00	86,00	153,00
Trabajadores por explotación	2,33	2,65	2,75	2,58
Hectáreas por trabajador permanente	101,00	113,00	105,00	142,00

Fuente: elaboración propia a partir del Censo General Agropecuario, 2011.

Según los datos del Censo General Agropecuario de 2011, el 15,4 % de las explotaciones tenía de entre 20 a 49 ha; las de 50 a 99 ha representaron el 12,8 %; las de 100 a 199 ha, el 12,4 % y de 200 a 499 ha, el 14,5 %. El 82 % del total de las explotaciones del país fueron de 1 a 499 ha, la superficie correspondiente a una producción familiar, ello representó el 22,3 % del total de la superficie explotada del país, mientras que al 17,8 % restante, le correspondió el 77,9 % del total de superficie explotada del país. Por lo tanto, existe una muy fuerte concentración de la superficie explotada en una escasa minoría, que no llega al 18 % del total de las explotaciones. Esta información se detalla en la tabla n.º 13.

Tabla n.º 13. Número de explotaciones y superficie explotada según tamaño de la explotación

Tamaño de la explotación (ha)	Explotaciones		Superficie explotada	
	N.º	%	Ha	%
Total	44.781	100,0	16.357.298	100,0
1 a 4	3.020	6,7	8.516	0,1
5 a 9	4.225	9,4	28.517	0,2
10 a 19	4.844	10,8	66.802	0,4
20 a 49	6.893	15,4	222.177	1,4
50 a 99	5.720	12,8	407.886	2,5
100 a 199	5.569	12,4	796.030	4,9
200 a 499	6.496	14,5	2.089.581	12,8
500 a 999	3.847	8,6	2.705.399	16,5
1.000 a 2.499	2.976	6,6	4.506.958	27,6
2.500 a 4.999	851	1,9	2.888.389	17,7
5.000 a 9.999	284	0,6	1.897.028	11,6
10.000 y más	56	0,1	740.015	4,5

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

En lo que respecta al nivel de instrucción alcanzado, según el número de explotaciones, se puede observar que la educación primaria completa fue el nivel alcanzado por el 31,4 % de los productores del país, lo que representó el 10,1 % de la superficie explotada; el 12,6 % de ellos contaba con secundaria completa, lo que constituyó el 11,9 % de la superficie explotada; el 4,1 %, con educación técnica completa, lo que representó el 3,5 %, y el 9 %, con educación universitaria completa, lo que representó el 13,2 % de la superficie explotada. Se destaca que las mayores superficies explotadas corresponden a personas que cuentan con educación universitaria completa. Las explotaciones de mayor superficie fueron de productores con mayor nivel de instrucción. Esta información se detalla en la tabla n.º 14.

Tabla n.º 14. Número de explotaciones y superficie explotada, según nivel de instrucción del productor

Tamaño de la explotación (ha)	Explotaciones		Superficie explotada	
	N.º	%	Ha	%
Total	44.781	100,0	16.357.298	100,0
Ninguno	364	0,8	44.892	0,3
Primaria completa	14.042	31,4	1.655.741	10,1
Primaria incompleta	4.322	9,7	468.352	2,9
Secundaria completa	5.656	12,6	1.945.704	11,9
Secundaria incompleta	5.191	11,6	1.115.217	6,8
Técnica completa	1.830	4,1	568.305	3,5
Técnica incompleta	419	0,9	64.087	0,4
Universitaria completa	4.025	9	2.167.167	13,2
Universitaria incompleta	1.187	2,7	540.614	3,3
Otros	236	0,5	65.860	0,4
Sin información	7.509	16,8	1.121.359	47,2

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

En lo que respecta al régimen de tenencia de la tierra, en 2011 hubo 27 405 propietarios, esto significó una variación negativa del 79,5 % con relación al año 2000, que también se experimentó en la superficie explotada, con una variación negativa del 92,1 % para el período considerado. A los arrendatarios en el año 2011 les correspondieron 5986 de las explotaciones, mientras que a los propietarios-arrendatarios, 5048 explotaciones; de esta forma se observan variaciones negativas con relación al año 2000 del 73,1 % y el 80,9 %, respectivamente. El régimen de tenencia de la tierra en Uruguay es principalmente de propietarios, arrendatarios y propietarios/arrendatarios, quienes concentran la mayor superficie explotada del país. Esta información se detalla en la tabla n.º 15.

Tabla n.º 15. Número de explotaciones y superficie explotada según régimen de tenencia de la tierra

Régimen de tenencia de la tierra	Número de explotaciones			Superficie explotada (ha)		
	Año		Variación (2000=100)	Año		Variación (2000=100)
	2011	2000		2011	2000	
Total	44.781	57.131	78,4	16.357.298	16.419.683	99,6
Propietarios	27.405	34.462	79,5	7.526.734	8.174.065	92,1
Arrendatarios	5.986	8.192	73,1	2.238.502	1.874.011	119,4
Aparceros	101	260	38,8	23.565	34.518	68,3
Ocupantes	1.163	2.498	46,6	223.674	132.652	168,6
Propietarios-arrendatarios	5.048	6.240	80,9	3.450.001	3.480.990	99,1
Propietarios-aparceros	97	246	39,4	48.722	110.057	44,3
Arrendatarios-aparceros	87	119	73,1	114.621	58.903	194,6
Otras formas	4.894	5.114	95,7	2.731.479	2.554.487	106,9

Fuente: Censo General Agropecuario, 2011.

Según los datos del Censo General Agropecuario de 2011, los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres concentraron el 20,7 % del total de las explotaciones del país (9285/44.781). De los cuatro departamentos, Maldonado fue el que presentó menor cantidad de explotaciones de 500 y más hectáreas, es decir, que la mayoría de las explotaciones de ese departamento fueron de menor tamaño, en relación con los otros tres. Lavalleja fue el departamento que presentó mayor cantidad de explotaciones de mayor tamaño (de 500 ha y más) y le sigue Rocha. Esta información se detalla en la tabla n.º 16.

Tabla n.º 16. Número de explotaciones por tamaño de la explotación

Departamento	Tamaño de las explotaciones (ha)							
	Total	1-4	5-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200-499
Total	44.781	3.020	4.225	4.844	6.893	5.720	5.569	6.496
Lavalleja	2.971	22	117	200	503	529	516	576
Maldonado	1.686	18	90	117	297	289	327	379
Rocha	1.996	28	53	100	258	345	369	412
Treinta y Tres	2.622	8	49	58	159	203	270	373

Tamaño de las explotaciones (ha)					
Departamento	500-999	1000-2499	2500-4999	5000-9999	10.000 y más
Total	3.847	2.976	851	284	56
Lavalleja	301	168	29	8	2
Maldonado	108	52	7	2	0
Rocha	193	173	50	10	5
Treinta y Tres	214	152	36	20	4

Fuente: elaboración propia a partir del Censo General Agropecuario, 2011.

La producción ganadera (vacuna, ovina) fue la fuente principal de ingresos de los cuatro departamentos, y en segundo lugar, la lechera. En Lavalleja, la forestación fue una fuente significativa de ingresos, en relación con los otros tres departamentos. La producción arrocera fue de las fuentes principales de ingresos en Rocha y Treinta y Tres, con un peso menor en Lavalleja. También se destaca el peso de la producción para autoconsumo en Lavalleja, Maldonado y Rocha, y en menor relevancia en Treinta y Tres. Esta información se detalla en la tabla n.º 17.

Tabla n.º 17. Número de explotaciones por principal fuente de ingreso por departamento

Departamento	Total	Forestación	Citricultura	Otros frutales	Viticultura	Hortalizas
Lavalleja	2.971	109	0	17	1	14
Maldonado	1.686	36	4	36	1	18
Rocha	1.996	31	0	5	1	8
Treinta y Tres	1.546	30	1	1	0	0

Departamento	Cereales	Arroz	Semillas	Viveros y plantas	Vacunos de carne	Vacunos de leche	Ovinos	Equinos
Lavalleja	28	15	5	1	2.387	42	178	20
Maldonado	9	0	0	3	1.260	36	125	25
Rocha	20	86	3	1	1.588	57	91	6
Treinta y Tres	16	71	1	0	1.259	19	97	6

Departamento	Cerdos	Aves	Otros animales	Servicios agropecuarios	Agroturismo	Otros	Autoconsumo
Lavalleja	19	3	7	28	7	5	85
Maldonado	7	6	9	15	3	2	81
Rocha	17	3	6	5	1	0	67
Treinta y Tres	5	0	2	6	0	3	29

Fuente: elaboración propia a partir del Censo General Agropecuario, 2011.

Caracterización turística del territorio

Según datos del Área de Investigación y Estadística del Minturd, en el año 2014 Uruguay recibió 2 810 318 visitantes. Esta cifra no incluye a los cruceristas. El total de visitantes, en 2014, con los cruceristas fue de 3 195 321 personas, lo que representó un gasto de 1 731 millones de dólares corrientes, es decir que hubo un decrecimiento del gasto de un 8,8 % con relación al año anterior (1 899 millones de dólares en 2013). Si se consideran los últimos cinco años, el ingreso de visitantes a Uruguay tuvo una tendencia al crecimiento hasta alcanzar su record en 2011, con tres millones de visitantes, sin embargo, en los últimos tres años se marcaron leves descensos. Según datos del INE, el turismo generó 110 151 puestos de trabajo en el año 2014 (Minturd, 2014b), de los cuales, el 40,5 % se concentró en el sector gastronómico, el 24,2 %, en el transporte y el 16,7 %, en alojamiento.

De los 2 810 318 visitantes que recibió Uruguay en 2014, el 85 % procedió de Argentina y Brasil (68 % y 17 %, respectivamente), el 4 % de Paraguay y Chile (2 % cada uno), el 3 % del resto de América, casi el 3 % de Norteamérica y el 1 % restante de otros países. El destino principal de los visitantes fue Montevideo (casi el 30 %), seguido de Punta del Este (20,52 %) y, en tercer lugar, el litoral termal (17,42 %).

En la zona de estudio se encuentran departamentos con un fuerte desarrollo turístico (Maldonado, Rocha), junto a otros en fase de crecimiento (Lavalleja y Treinta y Tres). En 2014, esta zona recibió 822 904 visitantes, lo que representó el 29,28 % del total del país. Maldonado concentró el 83,29 % de los visitantes de la región de estudio, mientras que Rocha, el 15,52 %, y el 1,2 % restante entre Lavalleja y Treinta y Tres (0,66 % y 0,54 %, respectivamente). Esta información se detalla la tabla n.º 18.

Tabla n.º 18. Visitantes por departamento según zona de estudio, 2014

Departamento	Cantidad	%
Lavalleja	5.414	0,66
Maldonado	685.371	83,29
Rocha	127.682	15,52
Treinta y Tres	4.437	0,54
Total	822.904	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Área de Investigación y Estadística del Minturd, 2014.

Los argentinos fueron los principales visitantes en los cuatro departamentos. Representaron el 46 % en Lavalleja, el 66 % en Maldonado, el 61 % en Rocha y el 83 % en Treinta y Tres. Estos datos confirman la alta dependencia que Uruguay tiene, en materia turística, de este mercado. Es una tendencia mundial que los principales visitantes de un destino sean los países vecinos. Sin embargo, Maldonado y

Rocha recibieron visitantes de nacionalidades más diversas; ello se tradujo en una demanda más diversificada, al captar a visitantes del país, la región y extrarregión, como lo muestran los datos de la tabla n.º 19.

Tabla n.º 19. Nacionalidad de los visitantes por departamento, 2014

Nacionalidad	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
Uruguay	2.044	22.417	6.282	655
Argentina	2.473	453.132	78.308	3.678
Brasil	373	131.106	32.036	
Paraguay		21.312	850	104
Chile		13.448	1.239	
Estados Unidos		7.887	1.230	
Otros América		7.202	2.711	
Europa	523	25.959	4.737	
Otros		2.908	289	
Total	5.414	685.371	127.682	4437

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Área de Investigación y Estadística del Minturd, 2014.

Los departamentos de Maldonado y de Rocha recibieron visitantes principalmente por motivos de ocio y vacaciones, lo que representó el 85,13 % y el 86,4 %, respectivamente, del total de la región. En Lavalleja y en Treinta y Tres, el 74 % y 56,27 %, respectivamente, de sus visitantes fueron por motivos de visita a familiares o amigos, en estos dos departamentos, el segundo motivo de visita fue por ocio y vacaciones. Esta información se presenta en la tabla n.º 20.

Tabla n.º 20. Motivación del viaje de los visitantes por departamento, 2014

Motivo del viaje	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
Ocio y vacaciones	803	583.519	110.325	1.079
Visita familiares o amigos	4.004	34.222	7.400	2.497
Compras			318	
Segunda residencia	427	41.880	7.626	124
Salud/belleza		195		
Religioso		298		
Estudios		361	269	
Trabajo profesional		15.712	1.270	736
Otros	180	9.183	474	
Total	5.414	685.371	127.682	4.437

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Área de Investigación y Estadística del Minturd, 2014.

En el año 2014, Maldonado fue el departamento en que los visitantes tuvieron una propensión mayor al gasto,¹⁸ en relación a los otros tres, ello representó 792 664 408 dólares corrientes, es decir, casi la mitad del gasto total que realizaron los visitantes por motivos turísticos en todo el país, bastante por debajo se encuentra Rocha, que percibió el 5,72 % del gasto, mientras que, en Lavalleja y en Treinta y Tres, los porcentajes fueron poco significativos, con el 0,1 % y 0,06 %, respectivamente.

Tabla n.º 21. Gasto de los visitantes por departamento en dólares corrientes, 2014

Dólares corrientes	Lavalleja	Maldonado	Rocha	Treinta y Tres
	1.715.482.732 = 100%	1.764.576	792.664.408	98.064.434
	0,1	46,21	5,72	0,06

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Área de Investigación y Estadística del Minturd, 2014.

Las cifras de la tabla n.º 21 ilustran la alta concentración del gasto en los destinos con mayor desarrollo turístico (Maldonado y Rocha), por la cantidad y el perfil de sus visitantes, como se detalló en la tabla n.º 19. Los visitantes extrarregión son los que realizan un gasto mayor por persona y por día.¹⁹ Además, Maldonado y Rocha son destinos que cuentan con una mayor y más diversificada oferta de servicios y productos turísticos, esto se traduce en un mayor gasto del visitante, en una mayor permanencia así como en una posible repetición de visitar el destino.

El turismo rural en Uruguay

Uruguay cuenta con 153 establecimientos registrados en el Minturd como prestadores de servicios de turismo rural (turismo aventura, bodegas turísticas y agroturismo).²⁰ El ministerio considera a las tres modalidades como Turismo en Espacios Rurales y Naturales, sin embargo, para cada prestador se exigen requerimientos diferentes.

En el mapa n.º 3 se observa que los departamentos de Canelones, Maldonado, Montevideo, Colonia y Rocha concentran el 62 % de la oferta de turismo rural del país (95 establecimientos en 153), lo que coincide con la zona de mayor desarrollo turístico del país. Sin embargo, estas propuestas están dispersas en todo

18 En las encuestas que realiza el Área de Investigación y Estadística del Minturd a los visitantes, se les pregunta cuánto fue su gasto durante la visita en el país, no se releva cuánto de ello lo realizó en cada localidad efectivamente.

19 Para ampliar información, véase Minturd (2014), Anuario. Estadísticas de Turismo, Uruguay.

20 El decreto que rige el turismo rural es el 371/02, el de bodegas turísticas, el 370/10 y el de turismo aventura, el 260/14.

el territorio nacional, con una importante concentración en Lavalleja, Flores, Florida y Tacuarembó. El turismo rural diversifica la oferta turística del territorio.

Mapa n.º 3. Localización de toda la oferta de Turismo en Espacios Rurales y Naturales de Uruguay registrada en el Minturd, abril de 2015



Fuente: elaboración propia.

A través de las consultas de sus páginas webs y por medio de consultas telefónicas a los establecimientos de turismo rural registrados en el Minturd, se pudo constatar que el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Minturd no está completamente actualizado. Hay 17 empresas inactivas o que son prestadoras de servicios para la realización de eventos, y, por lo tanto, no son prestadores de servicios turísticos. Es decir, si se restan estos casos del registro oficial, la oferta total activa y registrada de turismo aventura, bodega turística y rural es de 136 establecimientos en todo el país. Esta información se presenta en la tabla n.º 2, que se adjunta en el Anexo n.º 3.²¹

21 Oferta total de turismo aventura, bodegas y rural discriminada en activa o inactiva por departamento.

Como se observa en el mapa n.º 4, el 60 % de la oferta de turismo enológico (12 bodegas) se concentra principalmente en el departamento de Canelones, le sigue Montevideo y Colonia con el 15 % en cada uno (tres bodegas) y el 10 % (una bodega) en Rivera. Para ampliar información, véase tabla n.º 2, que se adjunta en el Anexo n.º 3.

Mapa n.º 4. Localización de la oferta de bodegas turísticas en Uruguay, registrada en el Minturd, abril de 2015



Fuente: elaboración propia.

En el mapa n.º 5, se encuentra localizada la oferta de turismo aventura del país,²² con 16 empresas activas y registradas ubicadas, principalmente, en los departamentos de Rocha y de Montevideo, aunque en este último la operativa se realice en todo el territorio nacional, la mayoría de ellas ofrecen actividades *soft* de turismo aventura. Para ampliar información, véase la tabla n.º 2, que se adjunta en el Anexo n.º 3.

22 El turismo aventura es una modalidad que comenzó a regularizarse en el país a fines de 2014, por el decreto 260/14.

Mapa n.º 5. Localización de la oferta de turismo aventura en Uruguay, registrada en el Minturd, abril de 2015



Fuente: elaboración propia.

Uruguay cuenta con 113 empresas registradas en la modalidad de turismo rural, de las cuales 100 son las que efectivamente se encuentran activas. Como se observa en el mapa n.º 6, la mayoría de las propuestas de turismo rural se concentran en los departamentos de Maldonado (15), Colonia (14), Lavalleja (12), Rocha (10), Canelones (8) y Flores (7), lo que representa el 66 % (66/100) de la oferta registrada y activa del país. Para ampliar información, véase la tabla n.º 2, que se adjunta en el Anexo n.º 3.

Mapa n.º 6. Localización de la oferta de turismo rural en Uruguay, registrada en el Minturd, abril de 2015



Fuente: elaboración propia.

De las 138 empresas registradas y activas como bodegas turísticas, aventura y turismo rural (22, 16 y 100 respectivamente), en el Minturd, el 53 % ofrecen servicio de alojamiento, en el 51 % de los establecimientos se puede realizar cabalgatas, en el 41,17 %, observación de la naturaleza, en el 46 % se ofrecen actividades típicas del medio rural. Los departamentos con una oferta más diversificada de servicios y actividades son, por orden decreciente, Rocha, Maldonado, Lavalleja, Colonia, Flores y Tacuarembó.²³ Esta información se presenta en detalle en la tabla n.º 4 del Anexo n.º 5.

23 Para ampliar información, véase la tabla n.º 4, Anexo n.º 5, en la que figura la oferta de servicios y actividades de turismo rural registrados en el Minturd por departamento. Este relevamiento se realizó consultando cada una de las páginas webs de los establecimientos y en aquellos que no contaban con una web propia, la información fue obtenida telefónicamente.

Caracterización del turismo rural en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres

En lo que respecta a la región de estudio, Lavalleja cuenta con 13 empresas activas y registradas, una de turismo aventura y 12 de turismo rural; Maldonado tiene 18 empresas activas y registradas, de las cuales dos son bodegas, una de turismo aventura y 15 de turismo rural, Rocha cuenta con 14 empresas activas y registradas: 4 de turismo aventura y 10 de turismo rural; y Treinta y Tres, con un emprendimiento de turismo aventura y tres de turismo rural. Si se consideran las empresas que efectivamente están registradas y activas, la zona de estudio concentra el 35,5 % de la oferta del país (49 empresas en 138).

Esta región concentra la mayor oferta de turismo aventura a nivel nacional. Principalmente se trata de propuestas de turismo *soft*, como kayakismo, tirolesa, *trekking*, *mountain bike*, paseos o travesías 4x4, que se encuentran solo en los departamentos de Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres. También se caracteriza por concentrar la mayor oferta de alojamiento del turismo rural de todo el país, principalmente en los departamentos de Maldonado y Rocha, así como también las actividades de cabalgatas, observación de la naturaleza y participación de actividades rurales. Esta información se presenta en detalle en la tabla n.º 4 del Anexo n.º 5.

De las 138 empresas registradas y activas en el Minturd como bodegas turísticas, aventura y turismo rural, se puede distinguir las que son propuestas netamente turísticas de aquellas en las que el turismo es una actividad complementaria. De las 12 empresas en Lavalleja, en cuatro de ellas el turismo es una actividad complementaria; de las 19 en Maldonado, en 11 de ellas el turismo es una actividad complementaria, de las 14 en Rocha, en siete de ellas el turismo es una actividad complementaria y en las empresas de Treinta y Tres el turismo es una actividad complementaria, es decir, que de las 49 empresas de los cuatro departamentos estudiados, en el 53 % (26/49) de ellas el turismo es una actividad complementaria. Esta información se presenta en detalle en la tabla n.º 3 del Anexo n.º 4.

A modo de síntesis, el turismo rural en Uruguay es una oferta turística que se encuentra poco diversificada. La amplia mayoría de las propuestas ofrece productos muy similares entre sí, lo que dificulta el desarrollo de la actividad. Además, las opciones de servicios y actividades se concentran en los departamentos con mayor desarrollo turístico. Sin embargo, algunas de las propuestas de turismo rural se encuentran en departamentos de desarrollo turístico moderado, como en Lavalleja y Treinta y Tres, o donde el turismo es una actividad económica alternativa, muy marginal, como en Tacuarembó. Como se manifestó en párrafos anteriores, el turismo rural ofrece oportunidades que diversifican la oferta turística del territorio.

Resultados y discusión

Caracterización de las mujeres que trabajan en agroturismo en Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

El significado de los ingresos del agroturismo: uso y destino

El rango de edad de las mujeres entrevistadas va de los 33 a los 71 años, la mayoría de ellas tienen hijos y están casadas. En lo que respecta al nivel educativo máximo alcanzado, la mayoría cuenta con educación terciaria: formación técnica, terciaria, terciaria universitaria y posgrado, una pequeña minoría tienen educación primaria, culminó el ciclo básico o el bachillerato. Se destaca el alto nivel educativo de la población estudiada.

Los datos obtenidos de las entrevistadas confirman la dificultad que tienen las mujeres para acceder a la propiedad de la tierra. Menos de la mitad de ellas son copropietarias con sus esposos, o son propietarias por herencia o por compra, en este último caso, la mujer es extranjera. En la otra mitad, los propietarios son sus esposos o sus padres.

La mayoría de las entrevistadas residen y realizan la explotación agropecuaria junto con su familia, en emprendimientos menores a 500 ha, principalmente de producción ganadera. Algunas contratan asalariados para tareas puntuales.

Para caracterizar a las entrevistadas, se empleó la categorización de productor familiar.²⁴ En este sentido, una minoría de ellas son productoras familiares capitalizadas, menos de la mitad son productoras familiares, ya que perciben ingresos suficientes, pero no como para acumular capital, otras son semiproletarizadas, dado que disponen de poca tierra o su nivel de producción es bajo. Y una pequeña minoría de las informantes restantes son empresarias agrarias. Esta información se presenta detallada en la tabla n.º 22.

Considerando la conceptualización de pluriactividad de Bendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009), en los casos relevados, se observa que el agroturismo ha sido un medio para hacer frente al deterioro económico para algunas de las entrevistadas, mientras que para la mayoría de ellas es una fuente que complementa los ingresos, con otras alternativas que generan dinero extrapredial, para diversificar e invertir.

Retomando los conceptos expresados en el marco conceptual, el agroturismo se presenta en los diferentes niveles socioeconómicos, como alternativa y estrategia para obtener ingresos y resolver las necesidades económicas de las familias (Chiappe, 2005).

24 Piñeiro, citado por Chiappe (2013).

Tabla n.º 22. Caracterización de las mujeres entrevistadas que trabajan en agroturismo

Entrevistada	Departamento	Edad	Núcleo familiar	Hijos	Estado civil	Nivel de instrucción alcanzado	Titularidad de la tierra	Producción del establecimiento	Hectáreas
4	Lavalleja	33	Ella y esposo	No	Unión libre	Universitaria incompleta	Su madre la heredó, ella tiene la comodato	Ganadería	45
5	Lavalleja	69	Ella y pareja	No	Viuda	Bachillerato	Propietaria	Ganadería	113
14	Lavalleja	57	Ella, esposo y 1 hija	3 (24, 27 y 29)	Casada	Téc. Hortícola. Guía de Turismo	Copropietaria	Ganadería	113
12	Maldonado	68 y 72	Dos mujeres y su madre	No	Soltera/divorciada	Primaria	Propietarias	Ganadería y agencia de viajes	37
13	Maldonado	60	Ella, esposo y 1 hijo	4	Casada	Universitario: comercio exterior	Propietaria	Ganadería	200
15	Maldonado	50	Ella y esposo	No	Casada	Posgrado: MBA	Copropietaria	Vitivinícola y bodega	80
1	Rocha	71	Unifamiliar	2 (45 y 46)	Viuda	Docente Educación Terciaria	Copropietaria: esposo heredó	Ganadería	680
2	Rocha	45	Ella y esposo	No	Casada	Secundaria: cursos técnicos	Esposo: heredó	Ganadería	560
3	Rocha	68	Ella y esposo	2 (44 y 26)	Casada	CBU	Copropietaria	Ganadería	950
6	Rocha	45	Ella y esposo	No	Casada	Universitaria Completa	Propietaria	Doma y cría de caballos	10
7	Rocha	34	Ella, esposos y 7 hijos	3 (12, 13 y 14) + 4 de su pareja	Unión libre	Primaria	Padre	Ganadería	200

Entrevistada	Departamento	Edad	Núcleo familiar	Hijos	Estado civil	Nivel de instrucción alcanzado	Titularidad de la tierra	Producción del establecimiento	Hectáreas
11	Rocha	62	Ella y esposo	3 (32, 37 y 30)	Casada	Terciario Universitario: Administración de Empresas	Esposo: heredó	Ganadería. Sorgo y soja	1000
8	Treinta y Tres	65	Ella y esposo	4	Casada	Primaria	Copropietaria	Ganadería y granja	73
9	Treinta y Tres	37	Ella, esposos y 4 hijas	4 (3, 6, 8 y 10)	Unión libre	Universitario Inc./ Maestra	Esposo: heredó	Ganadería	1
10	Treinta y Tres	38	Ella, esposos y 2 hijas	2 (15 y 12)	Casada	Terciario: Téc. Hotelería y Turismo	Propietaria: heredó	Ganadería	345

Fuente: elaboración propia.

El significado económico del agroturismo

La mayoría de las informantes tiene conocimiento de lo que representan los ingresos percibidos por agroturismo, ya sea en los casos en que otros miembros del hogar generan ingresos o en aquellos en que el agroturismo es una de sus unidades de negocio. Para algunas de ellas los ingresos de agroturismo representan entre el 25 y el 50 %, mientras que para otras (cuatro entrevistadas), entre el 70 y el 100 %. En este último grupo, el agroturismo es la fuente principal de los ingresos. Como declaró una de las entrevistadas, ello le ha permitido que sus hijos estudien y cuenten con un oficio: «[...] que mis hijos estudien y hoy cuenten con un oficio» (entrevistada 8).

Complementando este argumento, una de las informantes manifestó que en la actualidad la gente tiene otras aspiraciones, para sus hijos y para sí: «(...) antes con una tapa de galleta, dos papas y un cordero vivías un mes» (entrevistada 10). Es decir, que hoy se requiere satisfacer más necesidades que tiempo atrás. En predios pequeños, de baja productividad, los ingresos de la actividad agropecuaria son insuficientes, por ello la necesidad de complementarlos con el agroturismo.

Las informantes que no tienen conocimiento de cuánto representa el agroturismo en el ingreso total carecen de un procedimiento que registre la contabilidad del negocio. En este grupo, las mujeres se ubican como colaboradoras de sus cónyuges y presentan el agroturismo como una actividad complementaria. Sin embargo, es una valoración subjetiva, porque desconocen su peso económico real.

Otro grupo de mujeres tiene una visión muy empresarial del agroturismo. Y lo entienden como «una pata» entre sus otras empresas. Lo visualizan como un proyecto a profundizar y que deberá generar mayores beneficios una vez que se hayan retirado de sus otras actividades y se asienten definitivamente en el medio rural.

Solo una pequeña minoría de las mujeres declaró que el agroturismo no genera ingresos. Una de ellas manifestó que lo hace por placer y por querer mostrar lo que tiene, porque ello le genera orgullo, más cuando tiene devoluciones gratificantes de los visitantes que recibe. Esta actividad le permite reforzar su autoestima y su confianza personal, lo que enriquece la percepción de sí misma, a través del reconocimiento que recibe de gente que no es del grupo familiar ni del medio rural.

En otro caso, en que el turismo no tiene significación económica, la informante lo justifica por no haber sabido generar una propuesta competitiva. Expresa: «Creo que tal vez no estábamos preparados para resistir una crisis de no ser competitivos. Tal vez no estábamos preparados para que Argentina fuera tan barata, para que otros destinos fueran baratos o que Uruguay fuera tan caro. No sé cuál de las dos cosas» (entrevistada 14). Ella y su familia viven en la ciudad e idearon este proyecto para generar ingresos complementarios. Es una mujer con nivel de educación terciaria, es copropietaria y su rol en la empresa agroturística es de gerencia. Sus ingresos principales provienen de la actividad profesional.

Toma de decisión y destinos de los ingresos generados por el agroturismo

Se consultó a las entrevistadas sobre la manera en que se tomaban las decisiones de los ingresos que se percibían por el agroturismo. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes: 1) en los casos en que las mujeres declaran que los ingresos son complementarios, en la amplia mayoría, eran ellas las que decidían, a lo que agregaban que ese ingreso era muy bajo, un complemento; 2) cuando el agroturismo es una fuente significativa o principal de los ingresos familiares, las decisiones de su destino se toman con la pareja y por consenso.

Ante la pregunta de cuál era el destino de los ingresos generados por el agroturismo, la totalidad de las informantes declaró utilizarlo principalmente en el mantenimiento de la casa y de las instalaciones. Una minoría ha empleado parte de ellos en la compra de inmuebles, bienes de capital, viajes o regalos para su familia.

En los casos en que las mujeres declaran trabajar en agroturismo para estar en actividad, ocupadas en sus últimos años de vida, parte de esos ingresos son ahorros destinados para el momento de su retiro. Son mujeres viudas, para quienes el ingreso por agroturismo tiene un peso significativo en el total.

Las respuestas obtenidas reafirman lo expresado en el marco conceptual: en unidades de producción familiar donde ambos cónyuges participan en las tareas productivas, es el hombre quien generalmente realiza el trabajo productivo, mientras que la mujer se encarga del reproductivo. Se asume que es al hombre a quien le corresponde tomar las decisiones, controlar y ser responsable de la producción, mientras que a la mujer le atañe lo doméstico (Campillo citado por Chiappe, 2005).

Conciencia de género: «Haciendo visible lo invisible»

A partir de las entrevistas, se pudo observar que en la casi totalidad de los establecimientos existen relaciones desiguales de género. La mayoría de las mujeres no tienen conciencia de su subordinación, solo tres de las entrevistadas han explicitado la condición desigual de su género en el medio rural. La singularidad es que las tres mujeres son de Treinta y Tres, la residencia en el mismo departamento es lo único que tienen en común.

En el primer caso, la entrevistada es la propietaria de la tierra, por herencia, con estudios terciarios, los hijos están a cargo de ambos integrantes de la pareja y, como señala la informante, el agroturismo genera ingresos complementarios al familiar. En el segundo caso, la entrevistada manifiesta que la propiedad de la tierra es de su esposo, ella cuenta con formación terciaria, al igual que en el caso anterior, así como también los hijos están a cargo de ambos integrantes de la pareja, y su fuente principal de ingresos proviene de un empleo fuera del establecimiento. En el tercer caso, la informante es copropietaria con su esposo, con educación primaria, sus hijos son adultos, ellos no viven en el hogar y en

este caso, los ingresos percibidos por el agroturismo son la fuente principal del sustento familiar.

A continuación, se transcriben algunos extractos de las entrevistas realizadas a las tres mujeres que se describieron en el párrafo anterior. La entrevistada que se identificó como el primer caso declara:

De 1850 para acá la mujer fue dueña de la casa, porque eran nueve hijas mujeres. No hubo hombres. Por eso la mujer fue dueña. Si no, no sé si hubiera tenido la posibilidad. Mi abuela era dueña de un campo, se casó y se lo regentaba mi abuelo, y ella nunca vio un peso de su campo. [...] [S]iendo mujer tenés que remarla un poco más, [...] porque el campo es un medio tradicionalmente masculino. Es como un poquito difícil a veces meterse. (Entrevista 10)

En su discurso, la informante deja entrever que tiene conocimiento de las condiciones desiguales de género de la mujer rural, en dos aspectos principalmente:

1. en el acceso a la tierra: la descendencia en su familia fue de mujeres, de lo contrario podría no haber accedido a la herencia;
2. en la toma de decisiones: que tradicionalmente era el hombre quien decidía y manejaba el dinero que se generaba en el establecimiento agropecuario, a pesar de que la propiedad pudiera ser de la mujer.

Sin embargo, en las propias palabras de la entrevistada, en la división de las tareas, es ella misma quien elige aquellas tareas que son más tradicionales de su género, a pesar de tener mayores competencias que su pareja: «[...] cuando salimos a las actividades al campo con los huéspedes, va mi esposo, yo no puedo salir, porque alguien tiene que limpiar» (entrevistada 10). En este caso, la entrevistada es quien habla más de un idioma, ello ha requerido que su esposo salga acompañado de una de sus hijas, que además de español sabe inglés, necesario para traducirles a los turistas lo que se les va explicando durante la visita.

La entrevistada que se identificó como el segundo caso declara:

Soy socia en el papel, digo yo. ¡Si me escucha, me mata! La mayoría de las decisiones las toma él, obviamente. Pero yo, en realidad, también lo habilito a eso, porque yo lo ayudo. A mí me gustaría, el día de mañana, establecerme ahí. Y ahí sí, el día que vaya para allá, ahí que se la banque, [...] me toca quiere decir que puedo meter más la cuchara. Tengo el tiempo muy ocupado, centrado en mi trabajo, y lo otro lo voy tratando de hacer a medida que atiendo a los niños, [...] cocino, limpio; bueno, eso de la parte nuestra. (Entrevistada 9)

En este segundo caso, su pareja es la que toma las decisiones de la empresa agroturística, y ella está en un rol de colaboradora. La informante emplea la expresión: «lo habilito a eso», con lo cual explicita esa situación de desigualdad, promovida desde su rol. A pesar de marcar la desigualdad en la relación de género, asume realizar las tareas que son reproductivas, como cocinar y limpiar. La informante pretende que esa situación se revierta, una vez que ella tenga mayor protagonismo en el agroturismo.

Esto puede llegar a significar que, por más que las mujeres estén involucradas en la empresa de agroturismo, las actividades reproductivas continúan estando

en la órbita de las responsabilidades femeninas. Las informantes son conscientes de la diferencia de género, pero ello no significa que les posibilite cambios en lo personal. Y menos aún en las otras dimensiones. Los casos considerados son útiles para ejemplificar lo que varias de las autoras plantean (Stromquist, 1997; Deere y León, 2002; Martínez, 2005; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006; PNUD, 2010), que el empoderamiento es un proceso no lineal, en el que el individuo o grupo se puede empoderar en algunos aspectos, pero no en todos.

La entrevistada que se identificó como el tercer caso declara:

Primero, como mujer, por un tema cultural. Poder hacer llegar las ideas de uno y hasta que no empiezan a dar resultados, no las visualizan como importantes. Uruguay tiene un mal muy grande, y no solo con la familia, sino con el entorno, con la comunidad. Sos mujer, tenés ideas y a veces se toman como que es algo loco, de utopía, que no se puede llegar a conseguir las cosas. [...] Y en segundo lugar, mi educación. Yo hice primaria. Eso nos cuesta mucho cuando tenemos que ir a las instituciones, porque para ellos somos analfabetos. Creo que a veces no saben mirar. [...] [L]a gente no precisa tener universidad para proyectar cosas. (Entrevistada 8)

En este tercer caso, la entrevistada manifiesta un mayor grado de conciencia de género a partir de las dificultades a nivel familiar y del entorno, que ha sabido superar. La entrevistada evidencia que en el transcurso de su vida, desde que comenzó a trabajar en agroturismo, ella vivió un proceso de cambio, con el que tomó conciencia de su situación y generó las habilidades para desarrollar nuevas alternativas. En este caso jugó un papel clave el haber participado en un colectivo de mujeres rurales. En este marco, las dificultades fueron compartidas con otras mujeres que se encontraban en su misma situación, con lo cual comienza el proceso de toma de conciencia, de cómo la estructura familiar y social las constriñe. En las propias palabras de la entrevistada:

A mí me ayudó la asociación. Pero aprendimos cómo nos teníamos que presentar, hablar. ¡De qué no teníamos que tener miedo! Hubo muchas cosas importantes que nos ayudó a ser fuertes. Y a seguir adelante. Vamos a decir, nuestros sueños, nuestros emprendimientos, y poder trabajar con la familia, sin tener dificultades. Y esa situación en mi familia cambió, todos opinamos. En el ministerio²⁵ hemos cambiado algunas cosas. Hoy estoy como productora, hasta hace unos años era colaboradora. Eso lo logramos cambiar, [...] no dependes de tu esposo. (Entrevistada 8)

En el tercer caso considerado en este apartado, la entrevistada hace referencia a la asociación AMRU, a la que pertenece y actualmente continúa participando activamente de sus encuentros, talleres, los que generaron en ella y en los otros miembros (mujeres rurales) un proceso de fortalecimiento de su autoestima, al conocer sus derechos, sus capacidades, y al compartir intereses comunes. Ello les permitió organizarse y movilizarse para generar cambios sociales.

25 Hace referencia al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

La informante señala que antes las instituciones consideraban a las mujeres como colaboradoras, pero en la actualidad son consideradas productoras. La entrevistada valora ese cambio como un logro, que atribuye a la asociación. Esta modificación en la categorización —de colaboradora a productora— surge en 2008, a través de la Resolución n.º 527/008 de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP, con la que se crea el Registro de Productores Agropecuarios Familiares. En este se define como productores y productoras familiares a las personas físicas que cumplen con determinados requisitos.²⁶ Esto es una herramienta para la aplicación de las políticas diferenciadas, aunque el carácter de este registro es voluntario, es obligatorio para el acceso a la política pública.

Este cambio de estatus les da mayor poder político y económico a las mujeres rurales. Es un claro ejemplo de una mujer empoderada, porque ha logrado desarrollar acciones colectivas dentro de un proceso político (Schuler, 1997; Zapata-Martelo *et al.*, 2002).

En este caso, la informante manifestó que el hecho de que su familia creyera y apoyara su proyecto agroturístico dependía del éxito del negocio. Hoy es la fuente de los ingresos familiares. Ello le permitió cambiar su estatus en la interna familiar. Ahora su opinión es considerada al igual que la de los otros miembros de la familia, así como también tiene mayor participación en el control de los recursos y en su propio bienestar.

Retomando los conceptos desarrollados en el marco conceptual, el contar con ingresos propios genera independencia económica que se extiende al ámbito familiar. Promueve la autonomía y desarrolla el «poder sobre sí misma» (Pereira, citado por Aguirre, 1998).

En los tres casos considerados en este apartado, para las mujeres se evidencia que es mayor la importancia de la independencia económica, más que el acceso a la propiedad de la tierra, para que ellas tengan mayores capacidades para negociar con la familia, con la comunidad u otros actores sociales, los cuales son aspectos fundamentales en los procesos de empoderamiento, como señala Martínez (2005), los que implican cambios en la conciencia, la autoestima individual y colectiva, y en los procesos de negociación, con los que logran mayor equidad de género en los espacios sociales.

A esto se suma la importancia de participar de un colectivo femenino rural (AMRU). Además, el cambio de conciencia de género desde el ámbito institucional promovió el nuevo estatus de la mujer rural: de colaboradora a productora. Una de las referentes entrevistadas comentó acerca de la situación de inequidad y subordinación de la mujer rural, así como la importancia de participar de una asociación, para generar un cambio en la condición de la mujer. En las propias palabras de la entrevistada, se señala:

Tengo el conocimiento del campo como cualquier persona que trabaja en el campo. La mujer que está en la casa hace todo: lo del hogar y lo referente al

26 Para ampliar la información, se puede consultar: <<http://www.mgap.gub.uy/busqueda/mgap/registro%20de%20productores%20familiares>>.

campo. Entonces trabajamos más que el hombre. [...] Normalmente el dinero lo maneja el hombre. De hecho, manejamos el dinero cuando estamos solas, si el otro está al lado, lo maneja él, y las cosas generalmente están a nombre de ellos. Incluso las mujeres carneamos, limpiamos la casa, plantamos, cosechamos, pero no le dan valor económico. Se genera dinero, sí, ¡pero como lo que ella hace no tiene valor! No es reutilizable para ella. [...] [N]o lo ven como trabajo, lo ven como ayuda, ¡tú me ayudas en el campo, pero el trabajo es mío! Para AMRU es importante que las compañeras empiecen a valorarse ellas. Podemos tener todos los programas de fortalecimiento, pero ellas deben tomar su posición. Generalmente, en las mesas del ministerio van dirigente varones, nosotras como AMRU cuando comenzamos a participar éramos únicas, después empezamos a hablar y nosotras tenemos voz y voto. Y los hombres son duros... Esto fue un proceso, hubo incentivos institucionales, pero también de valorarnos nosotras, tenemos derechos y discutimos sobre todos los temas y a ejercerlos. Y hacer presencia siempre. Nosotras no dejamos de estar en los puestos en los que hay que estar. (Entrevistada referente de AMRU)

Las referentes de AMRU entrevistadas de Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres entienden que la toma de conciencia del valor y de los derechos de las mujeres rurales debe comenzar por las propias mujeres. Reconocen la necesidad de continuar con los talleres de fortalecimiento, con las capacitaciones que se llevan adelante, algunos financiados por el MGAP, otros por los gobiernos departamentales. La situación de la asociación es heterogénea en el país, en algunas de las dependencias departamentales no se cuenta con los medios para facilitar la participación de las mujeres rurales, o con recursos económicos para cubrir los costos de los traslados a los diferentes talleres o para poder participar de las Mesas de Desarrollo de la Dirección General de Desarrollo Rural, del MGAP.

A partir de las consideraciones volcadas por la referente de AMRU, y retomando los conceptos desarrollados en el marco conceptual, Tuñón (2011) entiende que el empoderamiento surge del interior de los sujetos y son las mujeres las que se empoderan. Los agentes externos pueden contribuir a la operatividad del proceso de empoderamiento, simplificando la comunicación de las necesidades, de las prioridades de las mujeres, así como el desempeño más activo de ellas.

Para las entrevistadas, AMRU ha contribuido en un proceso de empoderamiento, tanto del grupo como de las mujeres que lo conforman, han analizado el medio, se han organizado y promovido cambios sociales, lo que se traduce en una mayor autonomía.

Los aspectos tratados evidencian los argumentos de las autoras (De León, 2012; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006), en el sentido de que el empoderamiento requiere tanto del cambio individual como de la acción colectiva para que sea efectivo; si no, se restringe a una visión individualista que refiere a sujetos independientes y autónomos. Ello desconocería las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria.

En la entrevista a la coordinadora de la Comisión de Género de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), del MGAP, se pudo conocer las líneas de

trabajo que se vienen ejecutando en género desde las políticas públicas. Se detallan algunas de ellas:

1. la realización de concursos fotográficos y de cuentos entre el MGAP, otros ministerios e instituciones públicas, con el fin de promover la sensibilización sobre el rol de la mujer en el medio rural;
2. la realización de cursos;
3. la ejecución de tres consultorías nacionales para incorporar la perspectiva de género en
 - a. la asistencia técnica y extensión rural;
 - b. en el acceso al crédito rural, y
 - c. en el acceso a la tierra;
4. se realizaron llamados de apoyo a la producción;
5. se convocaron a organizaciones civiles para realizar acciones de fortalecimiento de género;
6. en las Mesas de Desarrollo Rural, se continúa incorporando los temas de género, en la agenda de trabajo, entre otros.

La coordinadora reconoce que aún hay temas que están sin abordar, como, por ejemplo, cambiar las condiciones para que las mujeres rurales tengan acceso a las políticas estatales, lo que califica como una limitante objetiva de la desigualdad de género. La técnica confirmó que este año se estaría asumiendo la cotitularidad en las tierras del Instituto Nacional de Colonización (INC), situación aún sin resolver. Además, entiende que las mujeres no logran cubrir las cuotas que están previstas en los diferentes llamados que realiza la DGDR, a raíz de que las organizaciones civiles, los técnicos de la DGDR, las familias y hasta las propias mujeres no se visualizan como sujetos de derecho. Por ello sugiere que deben darse determinadas seguridades en el contexto, que garanticen el éxito de las políticas públicas. Ello requiere trabajar fundamentalmente en la sensibilización, a través de políticas afirmativas, que aún no han tenido respuesta desde la DGDR. Es decir, incorporar dimensiones aún ausentes, en las políticas públicas, que permitan el acceso de la mujer rural a las políticas centrales, previstas desde el MGAP.

Asimismo, se reclama mejorar la información sobre los roles que cumplen las mujeres en la producción agrícola. Al adoptar un enfoque de género, la familia deja de ser percibida como un grupo armónico de intereses, donde el hombre es el jefe del hogar, y pasa a concebirse como unidad dinámica, conformada por individuos con diferentes expectativas, roles y poder (Campillo, citado por Chiappe, 2005). Se retoma algunos de los conceptos expresados en el marco conceptual, de esta forma:

La invisibilidad de la mujer es también evidente en los programas de extensión de muchos países en desarrollo. Generalmente los extensionistas han orientado su trabajo hacia productores de sexo masculino, a quienes se asume desempeñan el rol primario en la producción. Las contribuciones reales y los papeles potenciales de la mujer han sido a menudo dejados de lado en programas y planes de desarrollo agrícola (Chiappe, 2005: 3).

Las situaciones presentadas en esta sección evidencian las restricciones impuestas, aquellas que corresponden a la esfera del Estado, las cuales reflejan y reproducen ideas preconcebidas sobre masculinidad y feminidad (Espino, Galván y Salvador, 2014).

División sexual del trabajo: «La que menos lava los platos soy yo»

Para conocer los roles de las mujeres entrevistadas tanto en las actividades agroturísticas como en las agropecuarias, se les solicitó que definieran las tareas que cada una de ellas realizaba. Asimismo, cuáles hacían sus parejas u otros miembros del grupo familiar con los que comparten ambas actividades, en el caso de que ello así fuera. La necesidad de que las mujeres lo explicitaran fue una decisión metodológica, para visualizar otras tareas, que tradicionalmente son consideradas como no productivas y carentes de valor.

La subvaloración de la mujer rural es significativa dado que el límite entre las categorías «trabajo productivo» y «no productivo» es arbitraria. Los registros censales utilizan una categoría restrictiva del trabajo agrícola, por lo que las tareas en las que las mujeres trabajan en establecimientos agropecuarios no son consideradas (Chiappe, 2005).

Los roles de las mujeres en el agroturismo

El agroturismo puede ser un medio para que las mujeres rurales den un nuevo uso al capital invertido en sus establecimientos, revaloricen su cultura rural, pero además, y fundamentalmente, valoren los roles que ellas desempeñan, lo que contribuye a fortalecer su autoestima. Generalmente, las actividades que realizan están empañadas por los estereotipos socioculturales que las invisibilizan como mujeres con poder, como tomadoras de decisión y con capacidad de negociar en sus familias, como en su comunidad.

Ante la pregunta sobre cuáles son los roles que las entrevistadas desempeñan en el agroturismo, a excepción de dos casos, la mayoría respondió que eran ellas las que se dedican a las tareas correspondientes al gerenciamiento, como coordinación, planificación, comercialización, búsqueda de clientes, ventas, sistema de reservas y la comunicación de la empresa. En uno de los casos, la toma de decisiones concernientes a la empresa agroturística corresponde al grupo familiar, ella no es la única que toma las decisiones, sino que es un miembro más del grupo familiar con voz y voto. Todos llevan propuestas que se presentan en una asamblea y las decisiones se toman por mayoría. En el otro caso, la mujer no participa de las decisiones empresariales del agroturismo, la informante identificó con claridad los roles del resto del grupo familiar, pero no así el de ella, quien se define como «comodín». «Acá toca todo. Todos hacemos todo, porque es solo la familia, entonces nos tenemos que repartir entre todos. Te toque lo que te

toque» (entrevistada 7). La informante no logra explicitar cuál es su aporte, ni el valor de su trabajo a la empresa familiar. En el reparto de los roles, su hermano es quien se encarga de la producción agropecuaria, la que genera los ingresos principales del núcleo familiar. Ella colabora en el negocio agroturístico. Como señala la entrevistada: «Mi mayor reproche lo tengo de mis hijos, porque no estuve mucho en casa, entonces no estaba con ellos, por trabajar en el emprendimiento. Ellos para estar conmigo me tienen que corretear» (entrevistada 7).

En este segundo caso, la propiedad de la tierra es de su padre. La entrevistada cuenta con educación primaria y ella es la responsable no solo de las tareas del hogar, sino también del cuidado de los hijos, además de tener un empleo extrapredial.

Algunas de las mujeres que llevan adelante sus emprendimientos agroturísticos han resuelto sus obligaciones familiares. Sus hijos han dejado el hogar o están estudiando alguna carrera. Y si las mujeres aún tienen hijos a cargo y trabajan en agroturismo (además de contar con otro empleo), tienen el costo del reproche familiar, por no estar en el hogar, lo que ellas entienden que es su responsabilidad.

En la casi totalidad de las mujeres entrevistadas la definición de los roles sigue el patrón tradicional, menos en uno, en el que se identificó una excepción, la informante declaró que ella es quien toma las decisiones a nivel empresarial en el agroturismo, como en la agropecuaria, además manifestó que en su hogar hay igualdad de roles entre ella y su pareja, y que ambos se encargan por igual de las tareas reproductivas. En este caso ella es la propietaria de la tierra, es extranjera, no tiene hijos y tiene educación superior.

En casi la mitad de los casos, las informantes cuentan con personal a cargo para las tareas domésticas, que son mujeres contratadas para esos menesteres.

Las mujeres que realizan las tareas vinculadas al gerenciamiento son quienes también se encargan de las tareas reproductivas, en mayor proporción la cocina y, en segundo lugar, la limpieza. Además, mencionaron atender a los visitantes, acompañarlos durante su estadía, así como también ocuparse de la huerta y de las plantas. Pero también son las que se dedican a todas las tareas necesarias para la prestación de los servicios turísticos. Es decir, que hay una duplicación de las tareas reproductivas al sumarse las que ya realizan en el seno familiar. A pesar de esto último, el agroturismo es una actividad que les posibilita llevar adelante decisiones, y desempeñar un rol de gerenciamiento de sus empresas. Es por ello que se definen como empresarias, al vincularse con otros empresarios, intermediarios y clientes. Se puede entender que el agroturismo contribuye en el «poder para», porque ellas logran construir su propia agenda, desarrollan habilidades de negociación, comunicación y apoyo, así como su capacidad interpersonal en la toma de decisiones (Rowlands, 1994).

En la mitad de los casos los hombres (sus parejas) son los que se dedican al mantenimiento de las instalaciones y de la casa donde tiene lugar la actividad agroturística. Algunos de ellos, además, realizan las cabalgatas con los visitantes

y son los responsables de los recorridos de interpretación de la naturaleza así como de las explicaciones vinculadas a la actividad agropecuaria, que tiene lugar en el establecimiento. En otros casos, tanto él como ella son quienes realizan el mantenimiento de las instalaciones, y solo una de las informantes es quien lleva adelante esta tarea. Un tercio de las mujeres contrata empleados para dichos fines.

Los roles de las mujeres en la actividad agropecuaria

La vinculación que tienen las mujeres con la actividad agropecuaria es muy diversa. En algunos casos, ellas no están vinculadas y hasta pueden desconocer la situación de esa unidad de negocio. «Yo no me entero de los negocios rurales de él. Mi marido me reprocha: vos te quedás contenta con que todo el mundo salga contento y ta» (entrevistada 3).

La informante emplea esta frase para referir que, para su esposo, el agroturismo es un *hobby*. Esto a pesar de que ella declara que los ingresos que percibe por la actividad turística son destinados a

1. el mantenimiento de la casa y de las instalaciones;
2. el pago de los sueldos de los empleados, y
3. su propio ingreso.

Ella refuerza la valoración que hace su esposo, hacia su trabajo, al decir: «Me da para mantener la casa, toda la estructura de ahí. Gracias a que yo ayudo, aporto a mi marido» (entrevistada 3). En este caso, la informante es copropietaria, su nivel de educación es medio y los ingresos mayores del núcleo familiar son generados por su esposo. La valoración que ella hace de su trabajo y de su aporte económico se ve relativizada, al compararlo con lo que él genera, que por lo que da a entender es muy significativo. Pero ello no significa que su trabajo no tenga valor, sino que tanto para su pareja como para ella su trabajo tiene menor valor, al ser etiquetado como colaboración.

En otros casos, cuando la actividad agropecuaria es familiar, la mujer también participar de las decisiones que se requieran. Pero su vinculación no es directa. A modo ilustrativo, la mitad de las entrevistadas afirmaron que prefieren que sean sus parejas las que se encarguen de la actividad agropecuaria, haciendo énfasis en que son ellos los que más saben del tema.

Por otra parte, la mujer que trabaja en la actividad agropecuaria, cuando lo refiere, se define como «colaboradora». Sin embargo, al solicitarles que explicitaran qué tareas realizaban específicamente, refirieron las mismas que sus parejas o el resto del grupo familiar. Esto refuerza el estigma del poco valor que tiene el trabajo de las mujeres, a pesar de realizar las mismas tareas que los demás.

Hay un grupo de mujeres que tiene un rol muy protagónico en la actividad agropecuaria, al declarar que realizan las mismas tareas que sus parejas. Cuando la mujer está sola, porque es viuda o soltera, se encarga de todas las tareas. Son mujeres que se capacitaron en lo agropecuario, o se asesoran con técnicos para la toma de las decisiones. Estos casos a los que se hace referencia son dos mujeres

que cuentan con formación en gestión de empresas, por lo que se encargan del gerenciamiento de ambas actividades (agroturismo y agropecuaria).

Cuando la actividad agropecuaria es un negocio familiar, y todos los miembros participan con voz y voto, la mujer tiene un rol protagónico, pero la valoración de su trabajo es menor que la del hombre. Incluso son las propias mujeres las que ubican su participación en un lugar de colaboración.

Bienestar social y desarrollo humano: el beneficio de trabajar en agroturismo. «La ventana al mundo»

Existen múltiples razones de por qué las mujeres se dedican al agroturismo. Las entrevistadas respondieron sobre las motivaciones que las llevaron a dedicarse a esta actividad, las que se pueden agrupar en cinco subcategorías:

1. Dedicarse al agroturismo como proyecto de vida:
 - a. el contar con un proyecto para cuando estén jubiladas, «para seguir trabajando por la salud» (entrevistada 5). Para ellas el turismo es un trabajo que valoran muy positivamente, por permitirles continuar en actividad, sentirse útiles, sinónimo de bienestar. Ello les posibilita desarrollar su creatividad, sus capacidades, que van más allá de cubrir sus necesidades básicas; es un medio que les permite modificar no solo su realidad, sino también a sí mismas. Para algunas de las informantes, el agroturismo es una actividad complementaria, que genera ingresos significativos en la economía familiar;
 - b. un proyecto de pareja, de construcción conjunta. Para estas mujeres, el agroturismo no es un proyecto rentable —o está generando ingresos significativos recientemente—. Sin embargo, el foco está en la construcción de un proyecto de vida en pareja, por lo que se relativiza la rentabilidad del negocio;
 - c. el permitirles emprender, soñar, «hacer de esto mi cosa, es como que toda mi vida me he preparado para ello» (entrevistada 6). El turismo es una actividad que ellas declaran que las completa, y con la que han podido materializar sus proyectos de vida, sus sueños.
2. Por razones económicas. Algunas de las informantes manifestaron la necesidad de generar recursos, y una fuente de trabajo, para poder quedarse y vivir en su lugar. Ello da muestra del arraigo que tienen con su territorio, con su cultura rural. En algunas de estas respuestas, se puede identificar razones más instrumentales, como generar recursos a través del agroturismo para mantener las instalaciones. Los cascos de estancias, algunos muy antiguos, requieren de recursos económicos significativos para su conservación. De esta forma, hay un interés por preservar el patrimonio que no es solo material, son bienes y tradiciones que han pasado de generación en generación en sus familias,

los que comparten con orgullo, pero que también las compromete a continuar conservándolos.

3. Las de socialización. Muchas de las entrevistadas emplearon los conceptos: «compartir, mostrar, trabajar con la gente». Para ellas es muy significativo el vínculo con el otro, con gente que no conocen, de otras culturas. Al ser mujeres que están en el medio rural, aisladas, el encuentro con el turista las vincula con el mundo, con lo de afuera, las conecta con lo que está sucediendo. Manifiestan que no solo reciben del que viene, sino que ellas también tienen lo que brindar, como su cultura, su identidad. La oportunidad de que otros conozcan el «campo», el medio rural, para que aprecien y valoren el lugar en el que están. Como señala una de las informantes: «En general, la visita es una ocasión de compartir lo que vos hacés, es un rato muy agradable, [...] contás lo que hacés, es también reconfortante. Capaz que uno necesita en esto, que es tan duro, elogios» (entrevistada 15).

En los casos específicos de quienes utilizaron el concepto «compartir», se trata de mujeres con un nivel educativo alto, con formación técnica o universitaria.

4. Valores de conservación de la naturaleza. El agroturismo les permite disfrutar de lo que la naturaleza les brinda. En algunos casos, se explicita que es un medio para contribuir con la conservación. A través de la interpretación que se realiza en las visitas, sensibilizan a los turistas sobre el valor de la naturaleza, la forma en que los recursos se utilizan y la necesidad de preservarlos para las próximas generaciones. El agroturismo es un medio para ese fin. Esta motivación fue explicitada por mujeres en cuyas localidades hubo condiciones que contribuyeron en la toma de conciencia, a partir del trabajo de Probides²⁷ o del SNAP. Este último incorpora al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (PPQC), como primer área del sistema en el año 2008. El desarrollo de los emprendimientos en el área de influencia tanto de Probides como del PPQC, es llevado adelante por mujeres que participaron en diferentes instancias de sensibilización y capacitación.
5. El sacar provecho de sus competencias. Seis de las mujeres entrevistadas contaban con la experiencia de trabajar o haber trabajado anteriormente en turismo, mientras que cuatro de las informantes aprovecharon su formación o se formaron específicamente para llevar adelante el negocio de agroturismo.

²⁷ Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este (Probides). Inició sus actividades en 1993, en el departamento de Rocha, mediante un financiamiento en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Implementó varios proyectos con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) del Uruguay.

Además, se les consultó a las entrevistadas las razones por las que aún continuaban en la actividad. Las respuestas se pueden agrupar en cuatro tipos:

1. porque les gusta. Ellas declaran que es algo que les encanta hacer, que les da vitalidad y que las enriquece como personas;
2. por socialización. Son mujeres que les gusta compartir, conversar con la gente que las visita, hacer amistades. La posibilidad de vincularse con otros, de incrementar su capital social y afectivo. En ese proceso de encuentro, se producen intercambios en los que ellas dan a conocer su lugar: «Cuando otro quiere lo que vos querés, te regocija» (entrevistada 14). Es decir, el agroturismo les permite a las mujeres sentirse orgullosas de lo que hacen;
3. es una fuente de ingresos. «Es un trabajo que se disfruta y por el que la gente te paga» (entrevistada 10). Una de las que señaló este aspecto resaltó que le gusta ser su propia jefa. Para otras, lo importante es la posibilidad de trabajar en familia, al ser una actividad que ayuda a que se refuercen los lazos entre sus miembros. Así como la oportunidad de desarrollar sus proyectos y de seguir intentando hacer cosas nuevas. Otras manifestaron el continuar viviendo en su lugar, en la tierra que les pertenece y de la que no se quieren ir, y
4. en la categoría otros: algunas de ellas continúan trabajando en agroturismo porque no visualizan quién podría continuar el negocio. En otros casos, no les preocupa tanto la continuidad del proyecto, sino su compromiso con la conservación ambiental, lo que las identifica y diferencia. Su preocupación está en la forma en cómo se gestione el negocio, para que sea compatible con las condiciones del lugar en el que está inserto. Para otras mujeres, la continuidad en la actividad tiene que ver con su colaboración en el proyecto familiar.

A partir de las declaraciones, se entiende que en el medio rural es difícil encontrar personas que quieran trabajar en agroturismo. Si es gente del lugar, no tiene las competencias para prestar servicios a los turistas, y si se contrata a personas con formación específica, no se acostumbran a la tranquilidad del medio rural, por lo que permanecen poco tiempo en esos trabajos.

Las razones explicitadas por las entrevistadas fueron muy sentidas. Para ellas el agroturismo es la oportunidad de ser las decisoras de sus vidas, de llevar adelante sus proyectos, en algunos casos compartidos con sus parejas o familia, la posibilidad de vincularse con el mundo, de mostrar lo que hacen y por lo que sienten orgullo.

Cuando las entrevistadas fundamentaron las razones de por qué continuaban trabajando en agroturismo, emplearon conceptos y un lenguaje corporal muy claro. Ellas están dispuestas a recibir gente que no conocen —este aspecto las estimula— y también a compartir, a mostrar no solo el lugar en el que viven, y que valoran como privilegiado, sino también el orgullo de su trabajo. Se podría considerar que el agroturismo refuerza su identidad, su autoestima, lo

que contribuye a mejorar su calidad de vida. Para algunas esta actividad no es rentable necesariamente, pero están afín de continuarla, porque ponderan estos otros beneficios.

De la información recabada se puede inferir que el agroturismo contribuye a la mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales, ya que la actividad turística genera sensaciones de bienestar, no solo para quien lo practica, sino también para quienes están involucrados en la prestación de los servicios turísticos, al compartir tiempo y espacio con personas que están de vacaciones, y que están disfrutando. El turismo es una actividad que realizan las personas en su tiempo libre. El viaje —elemento imprescindible del turismo— comienza en el lugar en el que se reside, desde allí el potencial turista planifica el qué hacer y en dónde, lo que se traduce en expectativa e ilusiones. Al ser una actividad que se hace por placer, muchas veces despierta sentimientos de felicidad que son percibidos por sus anfitriones.

Triple invisibilidad: mujer, rural, turismo rural

Uruguay es un país con recursos naturales y paisajísticos que podrían valorarse de atracción moderada. Sin embargo, los prestadores de servicios turísticos rurales han desarrollado diferentes estrategias de interpretación para valorizar los detalles del patrimonio natural y cultural de sus territorios, desde recuperar la capacidad de percibir las pequeñas cosas, lo insignificante, hasta aprovechar los eventos cotidianos de la cultura rural, como un acontecimiento que debe ser observado, y del que el visitante puede llegar a ser protagonista:

[...] a veces la gente mira y no ve que hay una gama de cuarenta diferentes tonos de verde. Entonces hacerle ver o esa tela de araña o esa huella. [...] Vos en la ciudad vas perdiendo esa capacidad de percepción de las cosas pequeñas o insignificantes, pero bueno, está bueno ir mostrándolas. (Entrevistada 14)

Estas consideraciones se explicitan para ilustrar que el turismo rural es una actividad económica que tiene un gran potencial de desarrollo, y que genera otras oportunidades en relación con las actividades turísticas más tradicionales. Estos conceptos fueron expresados en apartados anteriores. La ausencia de acciones promocionales contribuye a la invisibilidad del turismo rural.

Algunos de los autores considerados (Deere, 2002; Vitelli, 2004; Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008) entienden que hay una doble invisibilidad: ser mujer y ser rural. Son los hombres quienes se encargan de las tareas de campo y quienes tienen una participación mayor en los espacios públicos, mientras que las mujeres suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de la producción para autoconsumo. La invisibilidad se produce porque el trabajo de las mujeres generalmente tiene lugar en el interior de los establecimientos. A esto se le suma que el valor del trabajo que ellas realizan es simbólicamente menor.

A partir de las declaraciones vertidas por las informantes, se puede identificar otra invisibilidad, la turística, que se ha evidenciado en el valor que las propias mujeres entrevistadas le asignan a la actividad. La invisibilidad turística se presenta en grados diversos, estos varían de acuerdo con la significación económica, el desarrollo de los roles, la toma de las decisiones por parte de las mujeres o la motivación de ellas por llevarlo adelante.

Para las mujeres entrevistadas, la invisibilidad del turismo rural se evidencia desde las asociaciones, los gobiernos departamentales o el nacional. En la siguiente cita, se explicita este aspecto:

Pero yo he tenido esa sensación, de que cuando se habla de turismo rural o de cuando vas a dar algo vos, todo lo que tenga que ver con turismo rural, siempre como que el resto del sector turístico te mira como de reojo, como ¡la prima pobre que viene del campo! Por ejemplo, la Cámara de Turismo hace algo y a veces te invita, a veces. En general, las invitaciones parten de organismos públicos. Si el ministerio²⁸ hace algo, te invita, obvio. Ahora, si otros organismos del turismo hacen algo, mira que no es tan fácil que inviten. (Entrevistada 10)

Las acciones promocionales del Minturd para el turismo rural son significativamente inferiores en relación con las otras propuestas turísticas. Ello no contribuye a mejorar la visibilidad de esta modalidad y a que esté en el imaginario de los turistas, tanto nacionales como extranjeros, como una opción de lo que hacer en el tiempo libre. En las políticas públicas, la ausencia de acciones promocionales para el desarrollo del turismo rural ha sido una constante, a diferencia de las que han tenido y continúan teniendo las otras modalidades turísticas.

El turismo es una actividad económica que tiene una institucionalidad muy reciente,²⁹ ello ha significado que las políticas públicas para el turismo rural se encuentren en una fase muy marginal, y que las acciones llevadas adelante por las instituciones dependan de las personas que para ello se definan. Para ilustrarlo, se considera las palabras de una de las informantes: «Promoción. No, no existe. Acá no. No existe prácticamente. Lo que puede existir es para grandes establecimientos, de repente, que tienen alojamiento» (entrevistada 12).

Para evidenciar la invisibilidad turística, se considerarán dos dimensiones:

1. el acceso al crédito, y
2. el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales.

Las acciones para promover la inversión son necesarias para el desarrollo del sector. Y la capacitación de los actores involucrados contribuye en la profesionalización de la prestación de los servicios, lo que se traduce en una mejora de la calidad y de la competitividad.

Se les preguntó a las entrevistadas con qué capital emprendieron el acondicionamiento de los viejos cascos de estancia o de las construcciones para recibir a los visitantes. La mayoría manifestó que con recursos propios:

28 Hace referencia al Minturd.

29 El Ministerio de Turismo se crea en el año 1986.

1. a partir de sus ahorros;
2. de la venta de ganado, o
3. por haber percibido alguna herencia.

Solo algunas de ellas lo hicieron a través del crédito bancario. Según una de las informantes: «Si al pequeño productor no le dan años de gracia para devolver antes de que empiece a producir, ¡es imposible! ¡Por eso nosotros fuimos lento!» (entrevistada 13).

Se evidencia la necesidad de adecuar las políticas públicas al pequeño emprendedor, sobre todo para las mujeres rurales, que apuestan como elección de vida a permanecer en el medio rural. En la actualidad para acceder a un crédito bancario se exigen garantías reales³⁰ (propiedad inmobiliaria). Se ha identificado en apartados anteriores que la propiedad de la tierra está mayoritariamente en manos de los hombres (padres o esposos). En esta investigación, menos de la mitad de las informantes son copropietarias con sus esposos, una minoría de ellas son propietarias: por herencia, y quien es propietaria por compra es extranjera. En los otros casos, los propietarios son sus esposos o sus padres. De esta forma, si la mujer no está casada, o hereda la tierra, depende de sus ahorros para realizar una inversión y poder llevar adelante sus emprendimientos.

De esta forma, se desarrolla un círculo vicioso en el sentido de que se necesita acceder a un crédito bancario para invertir, lo que exige garantías de propiedad. Esto no favorece el desarrollo empresarial de las mujeres en el turismo rural, sobre todo de aquellas que no cuentan con ahorros o garantías como para hacer frente a los requerimientos que se exigen para acceder a un crédito.

En lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad de los actores para el desarrollo del sector, se les preguntó a las entrevistadas si habían recibido algún tipo de capacitación o asesoramiento para poner en marcha sus emprendimientos agroturísticos. Casi la mayoría de las mujeres entrevistadas manifestó no haber recibido ningún tipo de capacitación empresarial o asesoramiento. Sin embargo, algunas de ellas contaban con conocimientos en gerencia hotelera y turística, o se capacitaron en el exterior en turismo rural. En uno de los casos, la mujer recibió el apoyo a emprendedores del Programa Carpe,³¹ lo que le brindó un tutor y una subvención durante el desarrollo del proyecto.

Las mujeres de los establecimientos de los departamentos de Rocha y de Treinta y Tres fueron las que recibieron diferentes capacitaciones por Probides. Este programa entre sus acciones incluyó la generación de capacidades, principalmente la conservación de la biodiversidad. En ese marco, se capacitaron actores sociales y económicos relacionados con la gestión de las áreas protegidas, con un fuerte enfoque de ecoturismo y de compromiso por la conservación del

30 Existe el Sistema Nacional de Garantías, pero sus requerimientos son muy exigentes, lo que lo vuelve inviable para los pequeños emprendedores. Para ampliar la información, se puede consultar: <<http://siga.com.uy/>>.

31 Para ampliar la información, se puede consultar: <<http://www.cncs.com.uy/programa-carpe-para-emprendedores/>>.

ambiente y de los valores paisajísticos. En las citas siguientes, se ilustran los aspectos a los que se ha hecho referencia:

[...] había recibido esos cursos, había concurrido también a reuniones con Probides, surgía Probides [...], como que despertó al rochense a conocer los valores que tenía en la naturaleza. No era solamente la costa (entrevistada 1).

«Y me enamoré del lugar y lo quiero transmitir y quiero conservarlo» (entrevistada 11).

Esa sensibilización significó para estas mujeres continuar participando de diferentes cursos y jornadas, que en Rocha estuvieron a cargo de Probides, luego, de la Corporación Rochense de Turismo³² y hoy, de la Organización de la Gestión de Destino (OGD) de Rocha.³³ Estas instituciones les han dado las competencias para llevar adelante sus negocios, con un compromiso de conservación.

En los casos de las mujeres que tienen sus emprendimientos en Treinta y Tres, además de las acciones de capacitación de Probides y del SNAP, en parte por estar en el área de influencia del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, fueron asesoradas por el Programa de Producción Responsable (PPR) del MGAP, por MYPES³⁴ y Fundasol.³⁵ Según palabras de una de las entrevistadas: «Se empezó a encarar como empresa. A entender como empresa y a pensar que se debe trabajar como empresa para poder vivir» (entrevistada 8).

Las informantes que tienen sus emprendimientos en Rocha y Treinta y Tres, en los departamentos en que Probides y el SNAP desarrollan su gestión, pasaron por un proceso de sensibilización que les permitió conocer el valor de los recursos naturales y culturales con los que cuentan en sus territorios. Los que fueron activados turísticamente y convertidos en productos turísticos por ellas. En los otros dos departamentos —Lalleja y Maldonado—, las entrevistadas no manifestaron haber participado de estas instancias de capacitación.

32 La Corporación Rochense de Turismo se crea en el año 1993. Es una asociación civil del departamento de Rocha que representa a las entidades afiliadas en los temas vinculados al turismo nacional, en los ámbitos público o privado, nacional o internacional. Además, fomenta la cooperación de las instituciones públicas o privadas que actúen en el país o en el extranjero, a los efectos de desarrollar las actividades turísticas. Para ampliar la información, se puede consultar.

33 La Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha surge en 2013. Es el ente de gobernanza público-privada en el sector turístico que integran: la Corporación Rochense de Turismo (CRT) como representante del sector privado y la Intendencia de Rocha (IDR) —a través de su Dirección de Turismo (Dirtur)— con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deporte (Minturd). Puede consultarse.

34 MYPES es un programa para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas que depende de la Intendencia de Montevideo. Para ampliar la información, puede consultarse: <<http://www.montevideo.gub.uy/empresas/mypes>>.

35 Fundasol es un servicio para el desarrollo empresarial que brinda capacitación, microcrédito y asesoramiento empresarial. Para ampliar la información, puede consultarse: <<http://www.fundasol.org.uy/>>.

Sin embargo, las capacitaciones no fueron en formación empresarial. Se entiende que es un punto débil que debe ser superado. Esto podría explicar en parte por qué muchos de los emprendimientos no son del todo rentables o se desconoce la significación económica de la actividad. El conocimiento del impacto económico que el agroturismo genera en el ingreso de las mujeres y/o del grupo familiar contribuiría a una mayor valoración de la actividad y, por ende, al valor del trabajo realizado por las mujeres rurales en sus establecimientos. Su desconocimiento refuerza aún más la invisibilidad del turismo rural.

El vínculo con la comunidad y con las organizaciones sociales

A las informantes se les consultó si participaban de alguna asociación o si tenían algún tipo de vínculo con la comunidad a la que pertenecen. La mayoría de las entrevistadas participa de alguna asociación, ya sea de Sutur,³⁶ ATEU,³⁷ UAVI,³⁸ la Organización de la Gestión de Destino (OGD) de Rocha, para los emprendimientos de ese departamento, AMRU, Grupos CREA,³⁹ ONG Pindó Azul de Treinta y Tres, Red Ánimas,⁴⁰ Alianza del Pastizal⁴¹ y la Sociedad de Criadores de Cuarto de Milla.⁴² Sin embargo, solo algunas de las entrevistadas participan activamente en su localidad.

A partir de las entrevistas, se puede identificar algunas singularidades. En los territorios con mayores dificultades: escasa conectividad, bajo apoyo en el desarrollo turístico desde los gobiernos departamentales y un muy bajo nivel de asociatividad empresarial, hay una mayor participación de la sociedad civil. A su vez, en los programas ministeriales implementados en el territorio que han sido puntales, las mujeres rurales han sabido utilizarlos y vincularse para provecho de su familia y de su localidad, lo que ha contribuido en su desarrollo personal. Ellas han sabido tejer redes para vincularse y empoderarse.

En los dos casos que se presentan a continuación, se ve con claridad las motivaciones, los objetivos, los impactos y las movilizaciones que han generado

36 Sutur: Sociedad Uruguaya de Turismo Rural.

37 ATEU: Asociación de Turismo Enológico del Uruguay.

38 UAVI: Unión de Agencias de Viajes del Interior.

39 Grupo CREA es organización del sector agropecuario que, desde 1966, contribuye a que sus integrantes logren un desarrollo empresarial y personal que les permita alcanzar altos niveles de competitividad en sus actividades. Para ampliar la información, se puede consultar: <<http://www.fucreea.org/>>.

40 Red Ánimas es un proyecto comunitario de fortalecimiento del turismo ecológico y cultural en la ciudad de Pan de Azúcar y Sierra de las Ánimas. Véase: <<http://redanimas.blogspot.com/>>.

41 Es una organización que promueve la conservación de los pastizales del Cono Sur de Sudamérica. Véase: <<http://www.alianzadelpastizal.org/institucional/>>.

42 La Sociedad de Criadores de Cuarto de Milla se fundó en Uruguay en 1980. Funciona como gremial de la Asociación Rural del Uruguay. Véase: <<http://www.cuartodemillauruguay.com/>>.

estas mujeres en sus comunidades (Vitelli, 2010), conceptos que fueron expresados en el marco conceptual.

Ellas han logrado movilizar a sus vecinos y coordinarlos para el beneficio común de acceso a la energía eléctrica, han participado en organizaciones civiles con fines educativos o de compromiso con el cuidado del medio ambiente, así como también en la conformación de una cooperativa de productores para que las familias que la integran logren mayores niveles de producción e ingresos. En la siguiente cita, se ilustran algunos de los aspectos mencionados:

Fui a la Intendencia de Maldonado y pregunté cómo se hacía para tener electricidad. «Bueno, usted tiene que reunirse con los vecinos, entonces se hace un acuerdo entre la Intendencia, UTE y los vecinos.» Entonces fui a hablar con un líder. «Mire, yo soy nueva acá. Lo único que puedo ofrecer es gestión. Entonces, usted reúna a los vecinos que lidera, perfecto, y yo le ofrezco gestión.» En un año tuvimos la luz. Sin políticos. Entonces me aceptaron enseñada como «la loca de la electricidad», y hasta el día de hoy me protegen, me ayudan, yo ayudo. Los visité a todos a caballo. Me fui a hablar con cada uno y armé una red de vecinos para cuidarnos todos. [...] Estoy vinculada con el grupo de trabajo de la Junta de Aiguá. (Entrevistada 13)

Este es un claro ejemplo del «poder para» (Rowlands, 1994), el que impulsa cambios por medio de una persona que estimula la actividad en otros y mejora su ánimo. Es un poder que permite compartir poder y favorecer el apoyo mutuo. La informante expresa sus potencialidades: «[...] yo le ofrezco gestión», y se logra construir colectivamente una agenda, que en este caso fue la realización de un acuerdo tripartito (UTE, Intendencia y vecinos). Ella negoció, comunicó y obtuvo el apoyo de sus vecinos. El «poder para» refiere a la capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Uno de los aspectos es el liderazgo, que surge cuando se ve la posibilidad de que el grupo alcance el objetivo. En este caso, fue acceder a la energía eléctrica.

Hay casos emblemáticos, en los que la condición de género se ha hecho más visible y el agroturismo ha permitido a las mujeres vincularse con otros, para el logro de objetivos comunes, lo que contribuye en su empoderamiento. La siguiente cita ilustra este aspecto:

Participo de la ONG Pindó Azul [...]. Se va a trabajar con toda la parte de educación y que se sepa y se pueda dar a conocer todos estos emprendimientos para que otros en el futuro puedan armar también. Propusimos al Ministerio de Ganadería que se incluyera el tema del turismo rural, como pequeños productores familiares. Se sabe que no es fácil, pero se puede llegar a que, por lo menos, puedan unir esfuerzos y puedan, de alguna manera, trabajar en conjunto. [...] Y en el territorio donde se vive tenemos muchas cosas para hacer todavía. Estamos muy lejos de poder llegar socialmente a lo que tenemos que llegar y al desarrollo de la gente que vive en estos territorios. [...] Entonces, presentábamos los problemas de nuestro lugar y la balanza no se movía. Entonces, eso nos daba más fuerza para seguir adelante. [...] Y yo seguí trabajando en el

tema de cambio climático, [...], que es una cosa que nos afecta bastante y que nos ha cambiado mucho, hasta la manera de trabajar.

Es difícil cambiar la mentalidad de la gente. Es difícil hacer que la gente trabaje en organizaciones y armando cosas en comunidad. El uruguayo es muy individualista. Eso nos cuesta mucho. En la cooperativa empezamos 11. Hoy somos treinta y algo. De trabajar solo como productor a trabajar en grupo, y son jóvenes de 25. (Entrevistada 8)

En este caso, la informante desarrolla el «poder con» (Rowlands, 1994), y es cuando el grupo presenta soluciones compartidas a sus problemas, permitiendo que todas las potencialidades se expresen en la construcción de una agenda colectiva, que también se asume individualmente: «Propusimos al Ministerio de Ganadería que se incluyera el tema del turismo rural, como pequeños productores familiares» (entrevistada 8).

La dimensión colectiva refiere a sumar esfuerzos individuales con el objetivo de lograr un mayor impacto en un fin perseguido, desde un enfoque cooperativo que se desarrolla en el marco de una organización y puede abarcar tanto el ámbito local como el global.

La propuesta de la informante, de ser considerada por el MGAP, beneficiaría a todos los pequeños productores rurales del país. Obviamente que, de ser así, ello implicaría acciones políticas, que hasta el momento no han sido consideradas. El «poder con» se expresa en las oportunidades de negociar como grupo, que, en el caso de AMRU, constituye un poder creativo con estructura horizontal y de participación real.

Síntesis de los hallazgos: el empoderamiento de las mujeres del agroturismo: condición o consecuencia

«La diferencia entre el hombre y la mujer es que al hombre le interesa aumentar el capital, mientras que a la mujer le interesa generar los recursos para desarrollarse en su tierra» (entrevista 8).

A partir de las declaraciones de las informantes, se pueden identificar tres categorías:

1. Mujeres empoderadas antes de comenzar en agroturismo: contaban con las condiciones para llevar adelante el negocio, en estos casos la mitad de ellas son propietarias de la tierra y la otra mitad son copropietarias con sus parejas. Todas cuentan con educación superior. El rango de edad es de 45 a 71 años. La mitad de ellas tienen hijos, pero estos ya no viven en el hogar familiar. Para algunas de ellas el agroturismo es un negocio que les ha permitido diversificar sus ingresos, ya que algunas lo perciben principalmente de su profesión. En esos casos, el agroturismo es una unidad de negocio con la que han diversificado sus ingresos. El poder de la negociación (Deere y León, 2002) de estas mujeres proviene del acceso a la propiedad y de disponer de autonomía económica. Ello les ha permitido tomar decisiones. Pero, además, son mujeres que participan en diferentes asociaciones o gremios. De esta forma, interactúan con su entorno (Urriola, Mendieta y Lobato, 2006). El tener acceso al poder les ha significado cambios en el plano individual, pero también en la acción colectiva (León, 1997; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).
2. Mujeres empoderadas a partir del agroturismo: la mitad de las mujeres que se empoderaron a partir del agroturismo, en su mayoría son propietarias de la tierra, por herencia o compra. Este es un grupo etario con un rango más amplio de edad que el anterior, entre los 33 y los 72 años. La mitad de ellas tiene hijos, que en algunos casos ya no viven en el núcleo familiar. Mientras que para la mitad de ellas el agroturismo es la actividad que genera los ingresos principales, o tiene un peso significativo, para la otra mitad es un negocio con el que han diversificado sus ingresos y los de sus familias. En este grupo, se encuentran mujeres que se pueden entender como casos emblemáticos, porque en sus declaraciones ellas dieron cuenta de que pasaron por un proceso de toma de conciencia, de cuáles eran sus derechos, sus capacidades e intereses (Tuñón, 2011).

Como se ha planteado, el agroturismo les ha permitido acceder a ingresos, con los que lograron autonomía económica, necesaria para negociar, principalmente en el seno del hogar (Deere y León, 2002). Ellas son las decisoras de sus negocios, compartidos en algunos casos con sus parejas. Lo interesante es que en este grupo hay mujeres que están fuertemente vinculadas con sus localidades, formando parte de asociaciones civiles, para el abordaje de diversos temas: salud, educación ambiental, conservación ambiental, o llevando adelante acciones que las han beneficiado tanto a ellas como a su comunidad. De esta forma, las entrevistadas no solo han tenido acceso a la propiedad, al control de los bienes, sino que con el agroturismo cuentan con un empleo e ingreso, así como también han hecho uso de los recursos comunales, y en algunas oportunidades han podido contar con el apoyo de la sociedad civil y del Estado. Se han conectado con su contexto, dentro de un proceso político, formando parte de la acción colectiva (León, 1997; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).

3. Mujeres con bajo nivel de empoderamiento: la propiedad de la tierra es del padre, del esposo, o ella es copropietaria con su esposo. En este subgrupo, las integrantes presentan diversos niveles de instrucción alcanzada; tienen hijos de edades pequeñas, que conviven en el núcleo familiar; desconocen el peso económico del agroturismo, declaran que es una actividad netamente complementaria, que genera ingresos muy marginales. Ninguna de ellas está vinculada a organizaciones que desarrollen acciones en su comunidad, más allá de que algunas, del departamento de Rocha, participan de la Organización de la Gestión de Destino (OGD) Rocha. Pero principalmente son mujeres que no están empoderadas porque no son conscientes de su condición desigual de género. Aspecto que ya fue desarrollado en apartados anteriores.

Las mujeres entrevistadas, empoderadas por una u otra razón, han manifestado que con el agroturismo realizan un trabajo que les reporta mucha gratificación y crecimiento personal. Han comprobado que pueden llevar adelante sus proyectos, sus emprendimientos, y lograr el reconocimiento de la familia, de la comunidad, así como de quienes las visitan. El «poder desde dentro o poder interior» (Rowlands, 1994) representa la generación de fuerzas desde el interior de uno mismo, e incluye el fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de la confianza sobre sí mismo, de conocer sus derechos, capacidades e internalizarlos. El agroturismo ha contribuido al desarrollo de sus capacidades individuales, y superar la opresión que habían internalizado. Cuando las mujeres reconocieron que hay otras maneras de ser y participar, construyeron el «poder desde dentro», que surge desde su propio ser (Urriola, Mendieta y Lobato, 2006).

Estas mujeres han logrado desarrollar el «poder para» (Rowlands, 1994), ya que han expresado sus potencialidades. Este poder les ha permitido compartir poder y favorecer el apoyo mutuo, con lo que han logrado llevar adelante

decisiones individual y colectivamente, es decir, movilización, a partir de la habilidad para negociar, comunicar y obtener apoyos, para la defensa de sus derechos y dignidad, y liderando proyectos con los que se han beneficiado en lo personal y colectivamente.

Y, finalmente, son mujeres que han desarrollado el «poder con» (Rowlands, 1994), al presentar soluciones compartidas a sus problemas, han identificado intereses comunes y han contribuido en la transformación de las relaciones, al proponer cambios en las instituciones. La toma de decisiones las ha movilizadas como mujeres de cambio, no solo en el plano individual, sino también colectivo. En sus declaraciones han mostrado capacidad para negociar como grupo, desarrollar un poder creativo de estructura horizontal y de participación real.

Conclusiones

De los resultados de la investigación llevada adelante, se constata el proceso de empoderamiento de las mujeres rurales que se dedican a las actividades agroturísticas. Para algunas, el agroturismo surge como consecuencia de que las mujeres ya estaban empoderadas, es decir, contaban con los medios y las competencias para llevar adelante el negocio. Para otras, el agroturismo posibilitó su empoderamiento.

En esta investigación se confirma que el empoderamiento es un proceso no lineal, en el que una persona o grupo puede empoderarse en unos aspectos, pero no en otros (Stromquist, 1997; Deere y León, 2002; Martínez, 2005; Urriola, Mendieta y Lobato, 2006; PNUD, 2010). La mayoría de las mujeres estudiadas han brindado argumentos para considerar que están empoderadas. Para la mitad de ellas esto ha sido producto de que han desarrollado sus proyectos agroturísticos. Sin embargo, se debe destacar que ese empoderamiento no es homogéneo en todos los casos. En algunos, está muy presente el «poder para» y en otros, el «poder con». Se puede presumir que las mujeres que lograron autonomía económica a través del agroturismo, cuando son ingresos significativos, o el principal para ellas o su núcleo familiar, han desarrollado con más énfasis el «poder desde dentro» o «poder interior» (Rowlands, 1994).

A través del agroturismo han reforzado su autoestima. Lograron autorreconocerse y ser reconocidas por terceros en su capacidad para llevar adelante sus proyectos. La toma de conciencia de las situaciones que las constreñían posibilitó que estas fueran superadas paulatinamente al reconocer que podían haber otras maneras de ser y de participar. Con ello también desarrollaron el «poder con» (Rowlands, 1994), al participar en soluciones a problemas compartidos, es decir, en la construcción de decisiones colectivas.

Además, de los casos observados de la investigación, se puede confirmar que el componente económico es fundamental para tener poder de negociación en la familia, en la comunidad y en la sociedad, más que el acceso a la propiedad de la tierra, elemento clave en el empoderamiento (Deere y León, 2002). De esta forma, el agroturismo les ha posibilitado a las mujeres acceder a un empleo de calidad y a una remuneración, con la que ellas deciden qué hacer. Con alguna salvedad, cuando estos ingresos son significativos en el ámbito familiar, es la pareja —es decir, ambos— la que decide por consenso su destino. Si estos son meramente complementarios, es la mujer la que toma la decisión de cómo gastarlos, más allá de que la mayoría haya declarado que lo emplea para el mantenimiento de la casa y de las instalaciones donde tiene lugar la actividad agroturística.

También se desprende que no hay diferencias sustantivas con la división del trabajo tradicional. Las mujeres que realizan las tareas de gerenciamiento en el agroturismo —y que se definen como empresarias— son quienes se encargan de

las reproductivas. Por lo tanto hay una duplicación de tareas, que se suman a las que ya realizan en el seno familiar.

Se destaca que por más que las mujeres realicen las mismas tareas que el hombre en el sector agropecuario, ellas continúan valorando su trabajo como de colaboración. Esto se da con más fuerza cuando las mujeres se encuentran en pareja. En los casos en que ellas están solas (viudas, solteras), esta valoración se revierte.

Solo una pequeña minoría de las entrevistadas manifestó las desigualdades de género de las mujeres rurales. La toma de conciencia de estas desigualdades es un componente del empoderamiento (Stromquist, 1997). De ahí se desprende la importancia de que las mujeres cuenten con ingresos propios, para tener la posibilidad de negociación, en la familia, en la comunidad. Y el agroturismo no ha contribuido en la mayoría de las mujeres en ese sentido.

Por estas razones, se requiere profundizar más en el tema. Las restricciones impuestas desde distintos ámbitos reflejan y reproducen las ideas preconcebidas de lo femenino y lo masculino (Espino, Galván y Salvador, 2014). Se entiende mejorar el conocimiento sobre los roles que cumplen las mujeres en el agroturismo y en la actividad agropecuaria para poder revertir ciertos estereotipos que refuerzan la subvaloración del trabajo no remunerado de la mujer, que está subestimado por ser catalogado de no productivo y carente de valor (Chiappe, 2005).

Un resultado emergente de la investigación fue la tercera invisibilidad, la del turismo rural, que se suma a la de ser mujer y ser rural. Como se mencionó, este trabajo, no pretende enunciar generalizaciones. Sin embargo, de los casos estudiados y con el aporte de las informantes calificadas, se pudo apreciar las dificultades que las mujeres rurales aún continúan teniendo para acceder a la propiedad de la tierra. Ha habido mejoras sustanciales, como el reconocimiento de ellas como productoras, en sustitución a la de colaboradoras. No obstante, desde la gestión pública hay aspectos que aún no se han abordado y que operan como limitantes objetivas de las desigualdades de género. Por ello la necesidad de llevar adelante políticas públicas afirmativas, que permitan el acceso de las mujeres rurales a las políticas centrales.

La invisibilidad turística desde las políticas públicas se da por la ausencia de la promoción del acceso al crédito y al fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales. La mayoría de las entrevistadas llevaron adelante el negocio de agroturismo con ahorros propios, por contar con el capital, pero si ese no fuera el caso, la ausencia de garantías reales es una limitante para acceder al crédito. Se constató que las mujeres son quienes menos acceso tienen a la propiedad de la tierra. En este estudio, seis de ellas son copropietarias con sus esposos, cuatro son propietarias —tres por herencia y una, la informante extranjera, por compra—, en tres casos los propietarios son sus esposos y en dos lo son sus padres.

En lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales, hay un grupo minoritario que cuenta con el conocimiento

para llevar adelante sus emprendimientos, pero la mayoría lo hizo por entendimiento personal. Esta situación es desigual en el territorio nacional. En los departamentos en los que hubo intervención desde el gobierno nacional o departamental, en temas referentes a la conservación de la naturaleza, las mujeres fueron sensibilizadas en cursos y talleres sobre estas temáticas, pero no así en gestión empresarial. La falta de capacitación en este tema podría explicar por qué algunos emprendimientos no son rentables o por qué las mujeres desconocen el impacto económico que tiene la actividad, lo que contribuye aún más a invisibilizar el aporte del agroturismo en los ingresos familiares y locales.

Se pudo confirmar que por medio del agroturismo las mujeres rurales dan un nuevo uso al capital que ya está invertido en los establecimientos, revalorizando la cultura rural. Las entrevistadas se desempeñan en esta actividad porque les gusta, porque incrementan su capital social y afectivo en el intercambio con los visitantes. Tienen la oportunidad de mostrar sus lugares, lo que producen, lo que les genera mucho orgullo, felicidad, por la valoración que reciben de terceros, aspectos fundamentales en la prestación de servicios de la actividad turística.

Para otras, es la posibilidad de trabajar en familia, y reforzar los lazos entre sus miembros, así como desarrollar sus proyectos, lograr ingresos propios, seguir intentando hacer cosas nuevas y permitirles disfrutar de la naturaleza. En algunos de los casos, el agroturismo es un medio para contribuir con la conservación de los lugares en los que viven, en parte por la sensibilización que llevan adelante con los visitantes sobre el valor del patrimonio natural y cultural del territorio, en el que se encuentran sus establecimientos. Esto aumenta el reconocimiento del valor de su trabajo, a sentirse completas, a materializar sus proyectos de vida. Se podría afirmar que el agroturismo mejora su calidad de vida.

A partir de esta investigación se identifican las siguientes recomendaciones.

El turismo es una actividad muy compleja en la que intervienen distintos actores e influyen actividades económicas y sociales de diferentes áreas. De esta forma se exige desarrollar un mayor conocimiento de la actividad, más aún cuando las perspectivas indican que cada vez más personas practicarán turismo en su tiempo libre. Se debe abordar la actividad turística desde distintos enfoques, para que el análisis, la planificación y la gestión logren el mayor beneficio de sus efectos positivos, así como minimizar aquellos impactos no deseados por la misma actividad.

El paradigma de la interdisciplinariedad obliga cada vez más a trabajar desde enfoques complementarios. Se evidencia también la necesidad de que las políticas públicas implementen instrumentos de desarrollo que sean transversales. Se continúa trabajando desde la gestión pública en un formato de archipiélago, con escasa conexión entre las políticas públicas de los diferentes organismos del Estado, muchas abordando la misma problemática aisladamente, generando resultados parciales y superpuesto. Más allá de que los cambios estructurales se logren a largo plazo, se requiere apuntalar con más consistencia las estrategias

que favorecen y facilitan el desarrollo del agroturismo llevado adelante por las mujeres rurales de nuestro país.

Se considera necesario promover aún más el desarrollo de la investigación académica en turismo en Uruguay. Ello generaría mayores insumos a la hora de intervenir en los territorios. La complejidad de la actividad turística, exige que seamos cada vez más conscientes de cuidar las expectativas que se generan en los actores locales, de que el turismo puede ser un medio que contribuya a mejorar su calidad de vida. Contar con conocimiento de cuál es la situación de la población y de su territorio, permitirá generar estrategias para que los actores e instituciones que directa o indirectamente participan en la toma de decisión y gestión, desarrollen propuestas turísticas que contribuyan al bienestar de la población involucrada, así como también a promover experiencias turísticas transformadoras para los visitantes, aspectos cada vez más exigidos por los consumidores de ocio. Además las políticas públicas centrales, deben estimular intervenciones que por un lado, contribuyan a minimizar los impactos que el turismo pueda generar en la población, en la economía y en el ambiente, y que principalmente, beneficie a los pobladores de los territorios, en los que esas políticas se ejecutan.

Estudiar el empoderamiento requiere el abordaje desde distintas perspectivas, así como un análisis de proceso. De esta forma, es necesario continuar profundizando en el conocimiento de las relaciones de poder que operan en la vida de las mujeres rurales, para identificar y promover alternativas a estructuras y hábitos que refuerzan las desigualdades de género que hay entre los individuos, los hogares y en la comunidad.

Finalmente, a partir de estas conclusiones se desprenden algunas interrogantes. Se considera seguir investigando sobre cuáles son las relaciones de género, sobre el impacto en el acceso y en el control de los recursos, y la forma en cómo incide en la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de las comunidades. Ello contribuirá a analizar ciertos prejuicios que van en detrimento del desarrollo social. Sobre todo, porque el turismo genera mayores oportunidades de inserción laboral para las mujeres, en relación con otras actividades. Se entiende profundizar la investigación en los temas de género y especialmente en su vinculación con el turismo en general.

Bibliografía

- AGUIRRE, R. (1998), *Sociología y género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. Montevideo: Doble Clic Editoras, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Udelar.
- AL MAZROEI, L. y LYNCH, P. (2013), *Exploring empowerment: women and tourism entrepreneurship in Oman*, Universidad de Strathclyde.
- ÁVILA, R. y BARRADO, D. (2005), «Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión», *Cuadernos de Turismo*, n.º 15, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 27-43.
- BÁLSAMO, M., (2011), «Microemprendimientos rurales y su repercusión en los roles familiares, desde una perspectiva de género». En: D. PIÑEIRO, J. CARDELLAC y R. VITELLI (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades «a la intemperie»*. Montevideo: Programa Grupo I+D (CSIC), Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- BARRERA, E. (2006), *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*, 1.ª ed. Montevideo: Oficina Internacional del Trabajo-CINTERFOR.
- y MUÑOZ, R., (2013), *Manual de turismo rural, para micro y medianos empresarios rurales*, Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y El Caribe (Promer).
- BARRERA, E. y STANIAK, C. (2013), «Rutas alimentarias: una estrategia de desarrollo inclusivo fundada en alimentos con identidad». En: M. GONZÁLEZ, J., CARMELO, J. DE LEÓN y S. MORENO (coords.), *Turismo rural y en áreas protegidas*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 83-97.
- BATHYÁNY, K., (coord.) (2006), *Género y desarrollo: una propuesta en formación*. Montevideo: FCS-Udelar, Doble Clic Editoras.
- (2011), «Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género: un estudio de caso en el medio rural familiar». En: D. PIÑEIRO, J. CARDELLAC y R. VITELLI (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: «inequidades a la intemperie»*. Montevideo: Programa Grupo I+D (CSIC), Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- BENDINI, M., MURMIS, M. y TSAKOU MAGKOS, P. (2009), «Pluriactividad: funciones y contextos. Preguntas teóricas y análisis de dos zonas frutícolas del Alto Valle rionegrino». En: H. C. DE GRAMMONT y L. MARTÍNEZ (coords.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- BERTONCELLO, R. (2002), «Turismo y territorio: otras prácticas, otras miradas», *Aportes y transferencias*, año 6, vol. 2, Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 29-50.
- BOULLÓN, R. (2003), *Ecoturismo sistemas naturales y urbanos*, 3.ª ed. Buenos Aires: Librerías Turísticas (Colección Temas de Turismo).
- BOURDIEU, P. (1999), *Ineccionales, política y poder*, 1.ª ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- CABRERA, I. (2010), *Turismo en territorios rurales: el caso de paseo por el Rincón, Canelones*, tesina de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

- CABRINI, L. (2002), *Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad*. Presentación del Sr. Luigi Cabrini, representante regional para Europa, Organización Mundial del Turismo, VII Congreso AECIT, Jaén, 21-23 de octubre.
- CAMPODÓNICO, R. (2012), *La relación entre identidad cultural y turismo rural*, Área de Estudios Turísticos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.
- y MONTEQUIN, R. (2013), «Turismo rural en Uruguay: un producto complementario». En: M. GONZÁLEZ, J., CARMELO, J. DE LEÓN y S. MORENO (coords.), *Turismo rural y en áreas protegidas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CÁNOVES, G., VILLARINO, M., HERRERA, L. y CUESTA, L. (2004), «Turismo rural en Cataluña y Galicia: algunos problemas sin resolver», *Cuadernos Geográficos*, 34, Universidad de Granada, pp. 111-128.
- CEBALLOS-LASCURÁIN, H. (1998), *Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible*. México D. F.: Diana.
- CHIAPPE, M. (2005), *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción-Centro Cooperativista Uruguayo (ALOP). Documento disponible en: <<http://www.cnsmujeres.org.uy/img/pdf/Mujeresrurales.pdf>>.
- (2013), «La producción familiar en Uruguay: evolución y perspectivas». En: A. TOLÓN (org.), *Experiencias en desarrollo local y rural sostenible*. Almería: Universidad de Almería, pp. 151-177.
- y CARÁMBULA, M. (2014), «Agroturismo y agricultura familiar en Uruguay: una articulación para el desarrollo local». En: *Realidade e perspectivas do turismo nos espaços rurais*. Santiago de Compostela: Junta de Galicia.
- y FERNÁNDEZ, E. (comps.) (2008), *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*, Montevideo: Facultad de Agronomía, Udelar.
- CHICHE, G., SERRANO, C. y Ranaboldo, C., (2013), *Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe*. Informe final de consultoría, Santiago de Chile, ONU Mujeres, CEPAL, FAO, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 107 p.
- DEERE, C. y León, M. (2002), *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, 1.ª ed. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y FLACSO sede Ecuador.
- DE LA TORRE PADILLA, O. (1992), *El turismo: fenómeno social*, 7.ª reimpr. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- DE OTO, G. (2007), «Mujer y entorno empresarial». En: L. HELLER (ed.), *Las mujeres en las organizaciones de América Latina y el Caribe: aportes teóricos y experiencias concretas*. Bogotá: Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones.
- DEUS, A., GONZÁLEZ, D., MALÁN, I. y PELUSO, I. (2014), *Acceso, tenencia, uso y control de tierras con perspectiva de género: el caso uruguayo*. REAF-Mercosur, AECID, MGAP, Uruguay.
- ESPINO, A., GALVÁN, E. y SALVADOR, S. (2014), *Uruguay. ¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres*. PNUD, AECID, Uruguay.
- FLORIT, P. (coord.) (2013), *Estudio de asistencia técnica y financiamiento rural desde una perspectiva de género. Uruguay*. Programa Regional de Políticas de Igualdad de Género Mercosur, AECID, REAF, DGDR-MGAP, Uruguay.
- FRASER, N. (1997), *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

- GARCÍA, E. (2008), *Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming. ¿De qué estamos hablando?: marco conceptual*. ACCD, PNUD, El Salvador [en línea]. Disponible en: <http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/doc_732_Políticasdeigualdad23junio08.pdf>.
- GIARRACCA, N. (comp.) (2005), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO (Colección Grupos de Trabajo de CLACSO).
- GRAJALES, S. y CONCHEIRO, L. (2009), «Nueva ruralidad y desarrollo territorial: una perspectiva desde los sujetos sociales», *Véredas*, 18, UAM-Xochimilco, pp. 145-167.
- HENRÍQUEZ, C. (2014), «De la apariencia a la conciencia: aproximaciones al turismo de base comunitaria en Chile», ponencia presentada en el IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, San Pablo, del 9 al 12 de setiembre.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2006), *Metodología de la investigación*, 4.^a ed. México D. F.: McGraw-Hill/Interamericana S. A.
- INE (2011), Censo, Uruguay.
- INMUJERES-MIDES (2010), «Desigualdades», *Cuadernos del Sistema de Información de Género Uruguay*, n.º 2, Mides, Uruguay.
- (2011), *Estadísticas de Género 2011: persistencia de desigualdades, un desafío imposter-gable para la Reforma Social*. Sistema de Información de Género, Mides, Uruguay.
- (2012), *Estadísticas de Género 2012: la importancia de los ingresos personales para la equidad*. Sistema de Información de Género, Mides, Uruguay.
- KAY, C. (2009), «Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, n.º 4, octubre-diciembre de 2009, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 607-645.
- LEÓN, M. (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia.
- (2001), «El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género», *La Ventana*, vol. 2, n.º 13, Universidad de Guadalajara, pp. 94-106.
- LINCK, T. (2000), *El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes*. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia [en línea]. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/rjave/paneles/linck.pdf>>.
- LLAMBÍ, L. y PÉREZ, E. (2007), «Nuevas ruralidades y viejos campesinismos: agenda para una nueva sociología rural latinoamericana», *Cuadernos Desarrollo Rural*, vol. 4, n.º 59, Bogotá, julio-diciembre de 2007, pp. 37-61.
- LÓPEZ, I. y SIERRA, B. (2000), *Integrando el análisis de género en el desarrollo: manual para técnicos de la cooperación*. Madrid: Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo.
- LUGO, I. (2014), «Imagen del turismo aventura en el Uruguay: un análisis focalizado en la promoción del turismo aventura desde los agentes de viajes y operadores de turismo rural». En: A. FALERO y R. CAMPODÓNICO (comps.), *El turismo bajo la lupa académica*. Montevideo: CSIC, Ediciones universitarias, Udelar.
- MARTÍNEZ, B. (2003), «Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas», *La Ventana*, n.º 17, Universidad de Guadalajara, julio de 2003, pp. 188-217.
- (2005), «Derechos de las mujeres indígenas, la costumbre y las transformaciones desde el empoderamiento colectivo en Cuetzalan, Puebla». En: P. SESIA y E. ZAPATA (coords.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural: transformaciones del campo*

mexicano: una mirada desde los estudios de género. Ciudad de México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales y Editorial Praxis.

- MEDINA, X. y TRESSERRAS, J. (2008), «Turismo enológico y rutas del vino en Cataluña. Análisis de casos: D. O. Penedès, D. O. Priorat y D. O. Montsant», *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 6, n.º 3, pp. 493-509.
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) (2011), *Censo General Agropecuario*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias, MGAP.
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) (2014), *Definición de productor familiar*. Resolución ministerial 219/014 (28 de febrero de 2014) y 387/014 (19 de marzo de 2014), MGAP, Uruguay.
- Minturd (2009), *Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020*. Programa de mejora de la competitividad de destinos turísticos estratégicos, Minturd-BID, Uruguay.
- (2014a), *Anuario 2014. Estadísticas en Turismo*. Minturd, Uruguay.
- (2014b), *Resumen de acciones en Turismo y Deporte, período 2005-2014*. Minturd, Uruguay.
- SUTUR, STI y CEADU (2010), *Plan estratégico y fortalecimiento institucional del turismo en el medio rural uruguayo*. Informe ministerial.
- MONTEQUIN, R. (2014), «Turismo para seres urbanos en espacios rurales». En: A. FALERO y R. CAMPODÓNICO (comps.), *El turismo bajo la lupa académica*. CSIC, Ediciones universitarias, Udelar.
- MUGARIK, G. (1997), *Líneas estratégicas de Mugarik Gabe. La perspectiva de género: los pueblos Indígenas*, Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo Declarada de Utilidad Pública, Bilbao.
- MURGUALDAY, C. (2000), «Mujeres, Enfoques de políticas hacia las», *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* [en línea]. Universidad del País Vasco, Hegoa. Disponible en: <<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/146>>.
- OLIVERO, V. (2009), *Pensando en clave de desarrollo: pluriturismo en el norte canario. Estrategia de desarrollo local*, tesis de Maestría en Desarrollo Rural Sustentable, Facultad de Agronomía, Udelar.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2008), *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo* (RIET). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Estudios de métodos, Serie M, n.º 83, rev.1, Naciones Unidas, Madrid, Nueva York.
- OSORIO, C. (2011), «La emergencia de género en la nueva ruralidad», *Revista Punto Género*, n.º 1, Universidad de Chile, abril de 2011, pp. 153-169.
- PELUSO, I. (2011), «Producción y reproducción en establecimientos ganaderos de tipo familiar». En: D. PIÑEIRO, R. VITELLI y J. CARDELLAC (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades «a la intemperie»*. Montevideo: Programa Grupo I+D (CSIC), Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- PÉREZ, K. (dir.) (2000), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* [en línea]. Universidad del País Vasco, Hegoa. Disponible en: <<http://dice.hegoa.efaber.net/>>.
- PESSÔA, L. (2010), «Elementos para el debate acerca del concepto de turismo rural», *Turismo en análisis*, vol. 21, n.º 1, San Pablo, Departamento de Relaciones Públicas, Propaganda y Turismo de la Escuela de Comunicación y Arte, Universidad de San Pablo.
- PIÑEIRO, D. (2005), «Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias». En: N. GIARRACCA (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO (Colección Grupos de Trabajo de CLACSO).

- PIÑEIRO, D., VITELLI, R. y CARDEILLAC, J. (COORDS.) (2011), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades «a la intemperie»*. Montevideo: Programa Grupo I+D (CSC), Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), Departamento de Sociología, FCS, Udelar.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010), *Informe Regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010: Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. San José (Costa Rica): PNUD.
- POSADA, M. (1999), «El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino», *Revista EURE*, vol. XXV, n.º 75, Santiago de Chile, setiembre de 1999, pp. 63-76.
- RENGIFO, J. (2010), «Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza», *Anales de Geografía*, vol. 30, n.º 2, Universidad Complutense, pp. 163-186.
- ROQUE, A. (2012), *Turismo rural: do real ao imaginário. Uma questão de experiência*, proyecto de doctorado, Universidad de Aveiro, Portugal.
- ROSSI, V. y FIGARI, M. (2008), «Los productores familiares». En: M. CHIAPPE, M. CARÁMBULA y E. FERNÁNDEZ (comps.) (2008), *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*, Facultad de Agronomía, Udelar.
- ROWLANDS, J. (1994), *Questioning Empowerment: Working with Women in Honduras*. Oxford: Oxfam [en línea]. Disponible en: <http://books.google.com.uy/books?id=fXJKq2JQtyoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.
- SANTANA, M., KAUFFER, E. y ZAPATA, E. (2006), «El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas», *Convergencia, revista de ciencias sociales*, vol. 13, n.º 40, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-abril de 2006, pp. 69-106.
- SCHNEIDER, S., (2009), «La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas de la investigación». En: H. DE GRAMMONT, L. MARTÍNEZ (COORDS.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- SCHULER, M. (1997), «Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento». En: M. LEÓN (COORD.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, 1.ª ed. Bogotá: TM editores.
- Secretaría de Turismo (2004), *Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo*, fasc. I, Serie Turismo Alternativo, Ciudad de México.
- SEN, G. y GROWN, K. (1988), *Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo*. Programa interdisciplinario de estudios de la mujer, Development Alternatives with Women for a New Era (proyecto), El Colegio de México.
- SEVÁ, V. (2013), *Relaciones de género y agroturismo: un estudio sobre la práctica femenina del agroturismo y su (des)valorización social*, PPGAS/IPCH/Unicamp, Brasil.
- STROMQUIST, N. (1997), «La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación». En: M. LEÓN (COORD.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, 1.ª ed. Bogotá: TM Editores.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1996), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- TOSELLI, C. (2003), *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina*. Universidad del Salvador, Buenos Aires. Portal Iberoamericano de

Gestión Cultural [en línea]. Disponible en: <http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316770943_CToselli-TurCultural.pdf>.

- TUDEL, G. (2006), «Turismo rural: las ventajas de la promoción y comercialización conjunta», *Estudios Turísticos*, n.º 171, Instituto de Estudios Turísticos, Secretaría General de Turismo, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Barcelona, pp. 105-114.
- TULIK, O. (2014), «Turismo rural comunitario y la construcción de saberes», ponencia presentada en el IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, San Pablo, del 9 al 12 de setiembre.
- TUÑÓN, E. (2010), «Evaluación de los programas de crédito a proyectos productivos de mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo», *La Ventana*, vol. 4, n.º 32, Universidad de Guadalajara, pp. 81-116.
- URRIOLA, I., MENDIETA, E. y LOBATO, R. (2006), *Empoderamiento y liderazgo: guía metodológica para trabajar con grupos*. Madrid: Instituto de la Juventud de España y Federación Mujeres Jóvenes [en línea]. Disponible en: <<http://redes.cepcordoba.org/mod/resource/view.php?id=3121>>.
- URRY, J. (2004), *La mirada del turista*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- VALLES, M. (1997), «Diseño y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos». En: *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*, 1.ª reimpr. Madrid: Síntesis.
- VITELLI, R. (2004), *Mujeres rurales en el Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo*, D. Piñeiro (dir. de tesis), tesis de grado de maestro en Ciencias Sociales con mención en Estudios Sociales Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica Argentina.
- (2007), «Algunos problemas conceptuales para discutir el empoderamiento femenino en las organizaciones: reflexiones a partir de Foucault y Bourdieu». En: L. HELLER (ed.), Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones, *Las mujeres en las organizaciones de América Latina y el Caribe: aportes teóricos y experiencias concretas*. Cali: Universidad Javeriana.
- (2010), *Capital social, participación y ciudadanía en el medio rural. Una perspectiva de género*, tesis de doctorado, Programa de Posgrados en Sociología, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil.
- (2013), *Nuevos enfoques para analizar el papel de las mujeres rurales en el desarrollo rural* [en línea]. Disponible en: <<http://argus.iica.ac.cr/Esp/regiones/sur/uruguay/Documentos%20de%20la%20Oficina/CoyunturaAgropecuaria/coy-junio2011.pdf>>.
- ZANETTI, L. (2010), «Elementos para o debate acerca do conceito de turismo rural», *Revista Turismo em Análise*, vol. 21, n.º 1, Universidad de San Pablo, abril de 2010, pp. 3-24.
- ZAPATA-MARTELO, E., TOWNSEND, J. G., ROWLANDS, J., ALBERTI, P. y MERCADO, M. (2002), *Las mujeres y el poder: contra el patriarcado y la pobreza*. México: Plaza y Valdés, Colegio de Posgrados.
- ZAPATA, E., FLORES, A. E HIDALGO, N. (2005), «El ahorro como estrategia de empoderamiento individual y colectivo». En: P. SESIA y E. ZAPATA (coords.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural: transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género*. Ciudad de México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales y Editorial Praxis.
- ZIZUMBO, L. (2014), «La nueva configuración del medio rural en México: la experiencia del turismo rural comunitario», ponencia presentada en el IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable, Universidad de San Pablo, San Pablo, del 9 al 12 de setiembre.

Anexos

Anexo n.º 1. Pauta de entrevista

1. Cuéntame sobre la historia de este establecimiento. ¿Cómo comenzaron a trabajar? y ¿a qué se dedican?
2. ¿Qué es lo que te llevó a trabajar en agroturismo?, ¿qué te hace seguir trabajando en esta actividad?
3. ¿Qué tareas realizas en el establecimiento?: ¿en agroturismo?, ¿en la actividad agropecuaria?
4. ¿Qué decisiones tomas en el negocio de agroturismo?, ¿cuáles en la actividad agropecuaria?
5. ¿Qué inversión realizaste para comenzar a trabajar?, ¿cómo la financiaste?
6. ¿Qué tipo de asesoramiento recibiste para comenzar a trabajar en agroturismo?, ¿de quién? ¿Qué evaluación harías de ello?
7. ¿En qué se destina el ingreso que percibes por el agroturismo? ¿Cuánto representa en el ingreso total familiar? ¿Qué significa este ingreso para ti?
8. ¿Quién decide cómo se gastan los ingresos percibidos por el agroturismo?
9. ¿Cuentas con algún tipo de ayuda en el negocio de agroturismo? ¿De qué tipo? ¿De quién?
10. ¿Qué dificultades debes sortear en la familia para trabajar en agroturismo?, ¿y en la comunidad?
11. ¿Qué logros has tenido?
12. ¿Participas de alguna asociación o en alguna actividad en la comunidad? ¿De cuál? De ser así, ¿qué tareas realizas en ella?
13. ¿Cómo te sientes trabajando en agroturismo?
14. ¿Cómo crees que los demás te visualizan en esta actividad?
15. ¿Qué actividades tienes pensado hacer próximamente para este negocio?

Perfil de las mujeres

Departamento	
Nombre del establecimiento	
Titular	Familiar
Producción del establecimiento	
Hectáreas	
Nombre	
Edad	
Estado civil	
Nivel de instrucción alcanzado	
Cantidad de hijos	
Edad de los hijos	

Anexo n.º 2

Tabla n.º 1. Establecimientos relevados

Departamento	N.º	Nombre del establecimiento	Dirección	Observación
Lavalleja	1	El Balcón del Abra	Camino a Cerros Blancos s/n, Mariscalá	S/obs.
	2	El Porfiado	Ruta 8 camino a Minas, luego tomar ruta Valeriano Magri (que conduce al Arequita)	S/obs.
	3	Estancia Águila Blanca	Ruta 7, km 147, 5.ª Sección Judicial (Polanco)	No accedió a la entrevista
	4	La Salamora	Ruta 60, km. 42,900 Punta de Solís	S/obs.
	Subtotal		3 entrevistas en Lavalleja	
Maldonado	5	Alto de la Ballena	Ruta 12, km 16,400 Sierra de la Ballena	S/obs.
	6	Chacra Azul Profundo	Ruta 10, km 184 (pasando José Ignacio)	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	7	Casagrande	Ruta 9, km 137, Con. Zanja de Chávez, San Carlos	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre.
	8	Agroland s. a.	Ruta 9, km. 175, Garzón	Es una s. a., muchos propietarios
	9	El Centinela	Ruta 9, km. 87, Balneario Solís	No se pudo coordinar
	10	Estancia vIK José Ignacio	Con. Eugenio Saiz Martínez, km 8	Es una s. a., muchos propietarios
	11	La Pampa	Con. Nueva Carrara, km 110, Pueblo Gerona	S/obs.
	12	Tambo Lapataia	Con. La Pataia, s/n, Punta Ballena	Es una s. a., muchos propietarios
	13	Las Vertientes	Con. Los Ceibos, casi Ruta 9, Las Vertientes, Punta del Este	Es una s. a., muchos propietarios
	14	Martín Pescador	Ruta 39, km 74, Aiguá	S/obs.
Subtotal		3 entrevistas en Maldonado		
Rocha	15	Barra Grande	Ruta 9, km 248,500	S/obs.
	16	Caballos de Luz	Ruta 109, km 10, Sierras de Rocha	S/obs.
	17	El Charabón	Ruta 9 Km 220,500	S/obs.
	18	Estancia Guardia del Monte	Ruta 9 km 261,500	S/obs.
	19	Los Mimbres	Ruta 15, km 99, Pareaje Alférez	S/obs.
	20	Monte Grande	Ruta 10, km 270, Rincón de los Olivera	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre
	21	Sierra de Rocha	Ruta 109/ 11, km de Rocha + 9 km Camino a las Sierras	S/obs.
Subtotal		6 entrevistas en Rocha		

Departamento	N.º	Nombre del establecimiento	Dirección	Observación
Treinta y Tres	22	Cañada del Brujo	Con. Quebrada de los Cuervos, km 14, 4.ª Sección Sierras del Yermal	S/obs.
	23	El Capricho	Ruta 8, km 306,700 Con. Quebrada de los Cuervos. Yermal Chico 4.ª Sección	S/obs.
	24	Los Plátanos	Ruta 7, km 234	S/obs.
	25	Estancia Paz	Ruta 8, km 316,500	El propietario y quien gestiona la actividad de agroturismo es hombre
	Subtotal		3 entrevistas en Treinta y Tres	
Total	15 entrevistas			

Fuente: elaboración propia.

Anexo n.º 3

Tabla n.º 2. Oferta total de turismo aventura, bodegas y rural discriminada en activa e inactiva por departamento

Establecimientos de bodegas turísticas, turismo aventura y rural registrados en el Minturd						
Departamento	Bodegas Turísticas			Turismo Aventura		
	Activas	Inactivas	Subtotal	Activas	Inactivas	Subtotal
Canelones	12	0	12	0	2	2
Cerro Largo	0	0	0	0	0	0
Colonia	3	0	3	1	0	1
Durazno	0	0	0	0	0	0
Flores	0	0	0	1	0	1
Florida	0	0	0	1	0	1
Lavalleja	0	0	0	1	0	1
Maldonado	2	0	2	1	0	1
Montevideo	3	0	3	5	2	7
Paysandú	0	0	0	0	0	0
Río Negro	0	0	0	0	0	0
Rivera	1	0	1	0	0	0
Rocha	0	0	0	4	0	4
San José	1	0	1	0	0	0
Soriano	0	0	0	0	0	0
Tacuarembó	0	0	0	1	0	1
Treinta y Tres	0	0	0	1	0	1
Totales	22	0	22	16	4	20

Departamento	Turismo Rural			Totales		
	Activas	Inactivas	Subtotal	Activas	Inactivas	Total
Canelones	8	2	10	20	4	24
Cerro Largo	1	0	1	1	0	1
Colonia	14	0	14	18	0	18
Durazno	3	0	3	3	0	3
Flores	7	0	7	8	0	8
Florida	3	2	5	4	2	6
Lavalleja	12	0	12	13	0	13
Maldonado	15	4	19	18	4	22
Montevideo	4	4	8	12	6	18
Paysandú	4	0	4	4	0	4
Río Negro	1	0	1	1	0	1
Rivera	2	0	2	3	0	3
Rocha	10	0	10	14	0	14
San José	5	0	5	6	0	6
Soriano	3	0	3	3	0	3
Tacuarembó	5	1	6	6	1	7
Treinta y Tres	3	0	3	4	0	4
Totales	100	13	113	138	17	155

Nota: última actualización 22/05/ 2015.

Fuente: elaboración propia.

Anexo n.º 4

Tabla n.º 3. Establecimientos de TERN registrados en el Minturd, de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, según incidencia del turismo, 2015

Departamento	N.º	Establecimiento	Incidencia del turismo en el negocio	
			Turismo	Turismo como complemento
Lavalleja	1	Cerro Místico	✓	
	2	Itay Posada & Spa	✓	
	3	El Balcón del Abra		✓
	4	El Porfiado		✓
	5	El Valle del Hilo de la Vida	✓	
	6	Estancia Águila Blanca		✓
	7	La Calaguala	✓	
	8	La Salamora		✓
	9	Hotel de Campo Parador y Hostería Salus	✓	
	10	Posada Serrana	✓	
	11	Salto del Penitente	✓	
	12	Ventorrillo de la Buena Vista	✓	
	Subtotal		8	4

Departamento	N.º	Establecimiento	Incidencia del turismo en el negocio	
			Turismo	Turismo como complemento
Maldonado	13	Agroland s. a		✓
	14	Alto de la Ballena		✓
	15	Caballos del Este	✓	
	16	Cabalgatas Valiceras	✓	
	17	Chacra Azul Profundo		✓
	18	Casagrande		✓
	19	Discover Rocha	✓	
	20	Estancia Siglo XX		✓
	21	Estancia Vik José Ignacio		✓
	22	Indígena	✓	
	23	Laguna José Ignacio		✓
	24	La Pampa		✓
	25	Tambo Lapataia		✓
	26	Las Vertientes		✓
	27	Martín Pescador		✓
	28	Miradores de la Laguna Garzón	✓	
	29	Posada de Piedra	✓	
	Senderos Valiceros	✓		
	St. Michel Wellness Center	✓		
	Subtotal	8	11	
Rocha	30	Barra Grande		✓
		Caballos del Este	✓	
	31	Caballos de Luz		✓
	32	Cabalgatas Valiceras	✓	
	33	Discover Rocha	✓	
	34	El Charabón		✓
	35	Guardia del Monte		✓
	36	Hotel Parque Oceánico	✓	
	37	La Comarca de Valizas	✓	
	38	Los Mimbres		✓
	39	Monte Grande		✓
	40	Parador Sierras de Rocha		✓
	41	Puerta del Polonio	✓	
42	Punta Rubia Trips	✓		
	Subtotal	7	7	
Treinta y Tres	44	Cañada del Brujo		✓
	45	El Capricho		✓
	46	Los Plátanos		✓
	47	Pinos de la Quebrada		✓
	Subtotal	0	4	
Total		49	23	26

Fuente: elaboración propia.

Anexo n.º 5

Tabla n.º 4. La oferta de servicios y actividades de turismo rural, registrados en el Minturd por departamento

Departamento	Alojamiento	Bicicleta	Bodega	Cabalgata	Gastro	Granja	Observación de la naturaleza
Canelones	4	2	12	12	25	12	0
Cerro Largo	1	0	0	1	1	0	1
Colonia	8	6	3	6	12	5	3
Durazno	1	0	0	0	1	0	0
Flores	5	3	0	5	6	3	4
Florida	3	1	0	3	3	0	2
Lavalleja	10	1	0	8	9	2	10
Maldonado	11	9	2	10	12	4	10
Montevideo	2	3	3	0	6	0	3
Paysandú	3	1	0	3	1	0	1
Río Negro	1	0	0	1	1	0	1
Rivera	2	1	1	2	2	0	2
Rocha	7	2	0	5	9	0	7
San José	3	2	1	4	5	3	2
Soriano	3	1	2	0	3	0	2
Tacuarembó	5	2	0	6	5	3	4
Treinta y Tres	4	3	0	4	4	1	4
Total	73	37	24	70	105	33	56

Departamento	Práctica de actividades rurales	Productos de elaboración casera	Canotaje	Caza	Bike	4x4	Pesca
Canelones	4	6	1	0	1	1	0
Cerro Largo	1	0	0	0	0	0	0
Colonia	8	8	0	0	0	1	0
Durazno	1	1	0	0	0	0	0
Flores	5	2	0	1	1	1	1
Florida	1	0	0	0	0	0	0
Lavalleja	6	3	0	0	0	0	2
Maldonado	10	4	0	0	0	0	0
Montevideo	5	4	0	0	1	0	2
Paysandú	1	1	1	1	0	0	2
Río Negro	1	1	0	0	0	0	0
Rivera	1	0	0	0	0	0	0
Rocha	6	4	2	0	1	1	3
San José	5	3	1	0	0	0	0
Soriano	2	1	0	0	0	0	1
Tacuarembó	4	5	0	0	1	1	0
Treinta y Tres	2	2	0	0	0	0	1
Total	63	45	5	2	5	5	12

Departamento	Kayak	Senderismo	Paseos acuáticos	Tirolesa	Trekking	Total por departamento
Canelones	1	2	0	0	1	84
Cerro Largo	0	1	0	0	0	6
Colonia	1	5	0	1	0	67
Durazno	0	0	0	0	0	4
Flores	0	4	0	0	0	41
Florida	0	3	0	0	0	16
Lavalleja	0	10	0	1	1	63
Maldonado	0	10	0	0	1	83
Montevideo	0	4	1	0	2	36
Paysandú	0	2	2	0	0	19
Río Negro	0	1	0	0	0	7
Rivera	0	2	0	0	0	13
Rocha	0	11	1	0	1	60
San José	0	5	0	0	0	34
Soriano	0	1	1	0	0	17
Tacuarembó	0	5	0	0	0	41
Treinta y Tres	0	4	0	0	1	30
Total	2	70	5	2	7	

Nota: última actualización 21/05/2015.

Fuente: elaboración propia.

El turismo es una actividad que generalmente está asociada con aspectos positivos por su contribución a la generación de empleo y divisas. Sin embargo, poco se conoce el tipo de empleo que crea, a quiénes beneficia y cuál es la significación que tiene para los actores que se desempeñan en la actividad.

Este libro propone discutir un tema complejo como el turismo rural, el género y el empoderamiento, en cuatro departamentos de la región este de Uruguay. Para ello se evidenció la significación económica y social del agroturismo para las mujeres rurales de esa zona. Esta actividad ha sido la oportunidad para llevar adelante sus emprendimientos, sus proyectos, a revalorizar sus roles, los que generalmente se encuentran empañados por los estereotipos socioculturales que las invisibilizan.

Las mujeres rurales que trabajan en agroturismo son mujeres empoderadas, en diferentes grados y niveles, por ello es necesario abordar las estrategias que lo promueve. La preocupación por hacer visible la fuerza, la entereza, el compromiso que tienen con sus familias, con su comunidad, con la conservación del ambiente y la puesta en valor de su cultura, las transforma en sujetos clave de los territorios. Es en esa construcción que las mujeres rurales son las grandes protagonistas, a pesar de que existen limitantes estructurales que deben ser superadas.

ISBN: 978-9974-0-1567-8



9 789974 015678